

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y NEGOCIOS
CARRERA DE COMERCIO EXTERIOR, INTEGRACIÓN Y
ADUANAS**

**TESIS DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
INGENIERA EN COMERCIO EXTERIOR, INTEGRACIÓN Y
ADUANAS**

**TEMA: “IMPACTO DE LA REFORMA ARANCELARIA EN LA IMPORTACIÓN Y
PRODUCCIÓN DE LÍNEA BLANCA DURANTE EL AÑO 2012”.**

AUTORA: SARA SISA CANGO MEDINA

DIRECTOR DE TESIS: ECO. MAURO BENAVIDES

QUITO – ECUADOR

2014

DEDICATORIA:

Dedico el presente trabajo con todo mi cariño y amor para las personas que hicieron posible el logro de este sueño, por motivar y apoyarme en los momentos adversos, a ustedes por siempre mi corazón y mi agradecimiento

Papá Luis

Mamá Aurelia

A mí amada hija Nicole

Hermanos Pauly y Martín

Familia

Amigos – PLQ 129

Sara Sisa Cango Medina

AGRADECIMIENTO:

A Dios, por las bendiciones recibidas, por guiarme e iluminarme en mi vida estudiantil.

A la Universidad Tecnológica Equinoccial, por abrirme sus puertas y formar en mí una persona con valores y principios.

A mis estimados profesores, por compartir sus conocimientos y sabios consejos.

A mis amados padres y hermanos por su amor, confianza, sacrificio y apoyo incondicional.

A mi querida hija, por ser mi mayor motivación y fuente de inspiración.

A mi director de tesis, por la confianza y dedicación brindada al desarrollo del presente trabajo.

A Javier Mora por su apoyo y dedicación para compartir sus conocimientos e información para alcanzar mi objetivo.

A mis compañeros, con quienes compartí momentos únicos e inolvidables.

A mi familia PLQ129 por su cariño, amor, respaldo, confianza y apoyo para alcanzar mis sueños. Los Amo

Sara Sisa Cango Medina

ÍNDICE

CAPÍTULO I.....	1
1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	1
1.1. TEMA.....	1
1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.3. SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA.....	2
1.4. OBJETIVOS.....	3
1.4.1. GENERAL.....	3
1.4.2. ESPECÍFICOS	3
1.5. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA	3
1.6. MARCO REFERENCIAL	5
1.6.1. MARCO TEÓRICO.....	5
1.6.2. MARCO LEGAL	10
1.7. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	10
1.7.1. HISTÓRICO-LÓGICO.....	11
1.7.2. ANALÍTICO.....	11
1.7.3. DEDUCTIVO	11
1.7.4. INDUCTIVO.....	11
1.8. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN.....	12
1.8.1. ENTREVISTA.....	12
CAPÍTULO II.....	13
2. CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR DE LÍNEA BLANCA A NIVEL MUNDIA, LATINOAMERICANO Y NACIONAL	13
2.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA INDUSTRIA METALMECÁNICA EN EL MUNDO.....	13
2.2. SITUACIÓN ACTUAL Y PRESPECTIVAS DEL SECTOR DE LÍNEA BLANCA EN EL MUNDO	13
2.2.1. PRINCIPALES PRODUCTORES	14

2.2.2.	CONSUMO MUNDIAL.....	16
2.3.	SITUACIÓN DE LA INDUSTRIA EN LATINOAMÉRICA.....	18
2.3.1.	PRINCIPALES EXPORTADORES E IMPORTADORES.....	19
2.3.1.1.	BRASIL	19
2.3.1.2.	MÉXICO	19
2.3.2.	MECANISMOS DE PROMOCIÓN Y MEDIDAS DE AYUDA A LA INDUSTRIA.....	22
2.4.	LA INDUSTRIA EN EL ECUADOR.....	23
2.4.1.	ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA INDUSTRIA METALMECÁNICA EN EL ECUADOR	23
2.4.1.1.	DEFINICIÓN DE METALMECÁNICA	23
2.4.1.2.	CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR	24
2.4.1.3.	PRODUCTOS Y ELABORADOS DEL SECTOR	25
2.4.1.4.	UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL SECTOR EN EL ECUADOR	26
2.4.1.5.	ORGANIZACIONES GREMIALES DEL SECTOR.....	27
2.4.2.	EL SECTOR DE LÍNEA BLANCA EN EL ECUADOR	28
2.4.2.1.	LA INDUSTRIA DE PARTES Y PIEZAS DE LÍNEA BLANCA EN ECUADOR.....	30
2.4.2.1.1.	ESTRUCTURA DE LA CADENA DE PRODUCCIÓN DE PIEZAS Y PARTES DE LÍNEA BLANCA	30
	GRÁFICO N°4	30
2.4.2.2.	ENCADENAMIENTO DEL SECTOR DE LÍNEA BLANCA HACIA OTROS SECTORES DE LA ECONOMÍA.....	32
2.4.2.3.	LOCALIZACIÓN DE LA INDUSTRIA DE LÍNEA BLANCA	33
2.4.2.4.	DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE PRODUCCIÓN DE LÍNEA BLANCA EN ECUADOR	34
2.4.2.4.1.	METALMECÁNICA	34
2.4.2.4.2.	ACABADOS	35
2.4.2.4.3.	ENSAMBLE DE UN PRODUCTO.....	36
2.4.3.	PRODUCCIÓN NACIONAL	36
2.4.3.1.	PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO NACIONAL	36
2.4.3.2.	EMPRESAS PRODUCTORAS A NIVEL NACIONALES	37
2.4.3.2.1.	MABE	38

2.4.3.2.2.	DUREX	40
2.4.3.2.3.	GENERAL ELECTRIC.....	41
2.4.3.2.4.	INDURAMA	42
2.4.3.2.5.	ECASA.....	44
2.4.3.2.6.	ECOGAS – FIBRO ACERO S.A.	44
2.4.4.	BALANZA COMERCIAL DEL ECUADOR.....	45
2.4.5.	EXPORTACIONES ECUATORIANAS EN MILES DE DÓLARES (FOB) 47	
2.4.5.1.	EXPORTACIONES ECUATORIANAS DE LÍNEA BLANCA EN VALORES FOB.....	50
2.4.5.1.1.	COCINAS	50
2.4.5.1.2.	REFRIGERADORAS	52
2.4.5.1.3.	LAVADORAS	54
2.4.5.2.	DESTINO DE LAS EXPORTACIONES ECUATORIANAS.....	56
2.4.5.2.1.	COCINAS	58
2.4.5.2.2.	REFRIGERADORAS	59
2.4.5.2.3.	LAVADORAS	60
2.4.6.	MECANISMOS PREFERENCIALES PARA LOS PRODUCTOS DE LÍNEA BLANCA EN LOS PRINCIPALES MERCADOS DE EXPORTACIÓN. 62	
2.4.6.1.	ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE INTEGRACIÓN (ALADI) 62	
2.4.6.2.	COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES (CAN)	63
2.4.7.	POLÍTICAS APLICADAS AL SECTOR DE LÍNEA BLANCA ECUATORIANO.....	65
2.4.7.1.	ALADI.....	65
2.4.7.1.1.	ACUERDO DE ALCANCE PARCIAL DE COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA ENTRE ECUADOR Y MÉXICO.....	65
2.4.7.1.2.	ACUERDO DE ALCANCE PARCIAL DE COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA ENTRE ECUADOR Y CUBA.	66
2.4.7.1.3.	ACUERDO DE ALCANCE PARCIAL DE COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA ENTRE CAN-MERCOSUR.	67
2.4.7.1.4.	ACUERDO DE ALCANCE PARCIAL DE COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA ENTRE ECUADOR Y CHILE.....	68

2.4.7.2.	CAN	68
2.4.7.3.	ACUERDO DE ALCANCE PARCIAL DE COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA ENTRE ECUADOR Y GUATEMALA	69
2.4.8.	IMPORTACIONES ECUATORINAS EN MILES DE DÓLARES... 70	
2.4.8.1.	IMPORTACIONES ECUATORIANAS DE PRODUCTOS DE LÍNEA BLANCA 72	
2.4.8.1.1.	IMPORTACIÓN DE CKD (COMPLETES KNOCKED DOWN).....	72
2.4.8.1.2.	COCINAS	73
2.4.8.1.3.	REFRIGERADORAS	75
2.4.8.1.4.	LAVADORAS	78
2.4.8.2.	PROCEDENCIA DE LAS IMPORTACIONES ECUATORIANAS	81
2.4.8.2.1.	COCINAS	81
2.4.8.2.2.	REFRIGERADORAS	83
2.4.8.2.3.	LAVADORAS	85
2.4.9.	COMERCIALIZACIÓN	86
2.4.9.1.	CADENAS DE DISTRIBUCIÓN.....	87
2.4.9.1.1.	COMANDATO.....	87
2.4.9.1.2.	ORVE HOGAR.....	87
2.4.9.1.3.	ALMACENES JAPÓN.....	87
2.4.9.1.4.	CRÉDITOS ECONÓMICOS.....	88
2.4.9.1.5.	SUKASA	88
2.4.9.1.6.	TEKOGAR	89
2.4.9.1.7.	CALL & BUY.....	89
2.4.9.1.8.	MEGAMAXI	89
2.4.9.1.9.	LA GANGA	90
2.4.9.1.10.	JAHER.....	90
2.4.9.1.11.	JUAN ELJURI	91
2.4.10.	PARTICIPACIÓN DE LA INDUSTRIA DE LÍNEA BLANCA EN LA ECONOMÍA NACIONAL.....	91
2.4.10.1.	PARTICIPACIÓN EN EL PIB.....	91
2.4.10.2.	GENERACIÓN DE EMPLEOS DIRECTOS E INDIRECTOS.....	94
2.4.10.2.1.	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA.....	94

2.4.10.2.2. EMPLEO GENERADO POR SECTORES.....	94
2.4.10.2.3. EMPLEO GENERADO EN EL SECTOR METALMECÁNICO.....	95
CAPÍTULO III.....	97
3. ANÁLISIS DE LA RESOLUCIÓN N°63 DEL COMEX, SUS REPERCUSIONES EN LA IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS DE LÍNEA BLANCA ECUATORIANA	97
3.1. LA RESOLUCIÓN N°63 DEL COMEX PRINCIPALES OBJETIVOS Y MEDIDAS TOMADAS	97
3.1.1. EFECTOS SOBRE EL SECTOR DE LÍNEA BLANCA.....	98
3.1.2. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE IMPORTACIÓN DE LÍNEA BLANCA.....	100
3.1.3. REQUISITOS	103
DOCUMENTOS DE ACOMPAÑAMIENTO	103
Documentos de soporte.....	103
3.1.4. ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS MEDIDAS APLICADAS A LA IMPORTACIÓN ANTES Y DESPUÉS DE LA MEDIDA.	104
3.1.4.1. LICENCIAS DE IMPORTACIÓN	104
3.1.4.1.1. SOLICITUD DE LICENCIAS DE IMPORTACIÓN.....	105
3.1.4.2. ARANCELES.....	108
3.2. EFECTOS SOBRE LAS IMPORTACIONES (ESTADÍSTICA DE IMPORTACIÓN ANTES Y DESPUÉS DE LA MEDIDA).....	109
3.2.1. MARCAS QUE SE IMPORTAN AL ECUADOR	111
3.2.2. IMPORTACIONES MEXICANAS VS EXPORTACIONES ECUATORIANAS 2012.....	112
3.2.2.1. COCINAS.....	112
3.2.2.2. REFRIGERADORAS.....	113
3.2.2.3. LAVADORAS	114
CAPÍTULO IV	115
4. EVALUACIÓN DEL IMPACTO DE ESTA MEDIDA EN LA PRODUCCIÓN Y EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS DE LÍNEA BLANCA	115
4.1. ESTADÍSTICAS DE PRODUCCIÓN.....	115

4.2.	EXPORTACIONES Y PRINCIPALES DESTINOS DE EXPORTACIÓN	
	116	
4.3.	IMPORTACIONES Y PRINCIPALES PROVEEDORES	119
4.4.	EFICACIA DE LA RESOLUCIÓN 63 COMO MECANISMO DE PROTECCIÓN DE LA PRODUCCIÓN NACIONAL.....	120
4.4.1.	LAS POLÍTICAS ARANCELARIAS SOBRE LOS PRECIOS Y LA COMERCIALIZACIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS EN EL ECUADOR.	121
4.5.	EFFECTOS SOBRE EL CONSUMIDOR Y LAS VENTAS LOCALES	123
4.5.1.	VENTAS LOCALES	123
4.5.1.1.	PRECIOS DE ELECTRODOMÉSTICOS EN EL MERCADO.....	125
4.5.1.1.1.	COCINAS	125
4.5.1.1.2.	REFRIGERADORAS	126
4.5.1.1.3.	LAVADORAS	126
	CAPÍTULO V	128
5.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	128
5.1.	CONCLUSIONES	128
5.2.	RECOMENDACIONES.....	130
	BIBLIOGRAFÍA	132
	ANEXOS.....	137

CAPÍTULO I

1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. TEMA

“Impacto de la Reforma Arancelaria en la Importación y Producción de Línea Blanca durante el año 2012”.

1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Ecuador se ha caracterizado, a lo largo de su historia por ser un país mono-exportador; es decir, basa el sustento de su economía en un solo producto como ya han sido los casos del cacao, banano y actualmente petróleo; cabe mencionar que en los últimos años ha diversificado su producción con los no tradicionales como: las flores, el camarón, el cultivo de diferentes frutas tropicales; sin embargo las importaciones ha variado y crecido en los últimos años. (Sanchez, 2003)

La alta concentración de la canasta de exportación ha hecho que nuestra economía se vuelva vulnerable frente a los constantes cambios y fluctuaciones de los precios internacionales de este tipo de bienes.

En 2012 se exportaron \$ 23.862,76 millones de dólares de los cuales el 58,19% correspondió a petróleo y sus derivados y el 41,81% a productos diferentes del petróleo. En cuanto a los bienes industrializados se exportaron \$5.388 millones de dólares.

Por el lado de las importaciones tenemos que se importan \$ 25.197,74 millones de dólares de los cuales el 49,15 % correspondió a bienes de capital, el 22,39% a combustibles y derivados y el 28,45% a bienes de consumo.

Esto generó un déficit de 1.335 millones de dólares en la balanza comercial de ese año. Este hecho motivó a que en el mes de Junio el Gobierno Nacional adoptara una serie de medidas encaminadas a salir de la situación descrita.

Dentro de esas medidas consta la Resolución 63 del Comex, misma que tuvo por objeto principal la protección a la industria ecuatoriana, disminuyendo las importaciones y fomentando las exportaciones; además de reducir el déficit en la balanza comercial.

Asimismo, el Comité de Comercio Exterior (Comex) estableció cupos de importación para algunos sectores en los que se encuentra el de línea blanca, con lo que se prevé un desabastecimiento y encarecimiento de los productos.

El presente trabajo investigativo pretende, luego de un año de aplicación de la medida, mostrar los efectos de esta sobre las importaciones, exportaciones, ventas nacionales del sector de línea blanca. Así también se realizará un breve análisis del sector de línea blanca a nivel mundial, regional y local a fin de determinar la situación actual y las perspectivas de dicho sector.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿La reforma arancelaria en el 2012 ha generado un impacto negativo al sector productor ecuatoriano de Línea Blanca?

1.3. SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuáles son las razones por las que se aplicó esta Resolución?

¿Ha generado disminuciones en la producción a las empresas nacionales?

¿Cuál es el porcentaje alcanzado tanto en exportaciones como en importaciones de productos de línea blanca en los últimos años?

¿Ha generado beneficios la aplicación de la medida?

1.4. OBJETIVOS

1.4.1. GENERAL

- Analizar el impacto de la reforma arancelaria para la importación y producción de línea blanca como medida de protección a la industria durante el año 2012 en el Ecuador y conocer la nueva situación económica de este sector del país.

1.4.2. ESPECÍFICOS

- ✓ Caracterizar al sector de línea blanca a nivel mundial, latinoamericano y nacional.
- ✓ Analizar la Resolución 63 del Comex, sus repercusiones en la importación de productos de línea blanca ecuatoriana.
- ✓ Evaluar el impacto de esta medida en la producción y exportación de productos de línea blanca.

1.5. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

El principal interés de realizar la presente investigación es analizar y conocer los impactos generados por la aplicación de la Resolución N°63 del Consejo de Comercio Exterior COMEX con el objeto de proteger la producción nacional, a partir de un acelerado crecimiento en las importaciones de productos suntuarios; partiendo de los antecedentes de la industria ecuatoriana y crecimientos a nivel internacional.

El progreso de la línea blanca en nuestro país se ha desarrollado de buena manera desde los años 70, abasteciendo una gran parte del mercado nacional y además exportando, este sector está conformado por empresas ensambladoras las mismas que deben importar partes y accesorios que les permita la elaboración de los bienes finales. (Osorio, 2012)

Por tal razón fue importante realizar esta investigación con el fin de determinar la repercusión que tuvo en los importadores, industrias nacionales y consumidores, la reforma arancelaria para la importación de línea blanca durante el año 2012.

Asimismo, en el año 2012 el sector importador destinó 600 millones de dólares para la importación de electrodomésticos, puesto que el fuerte se encuentra en aparatos para el hogar en la línea de audio y video, teniendo un crecimiento en las importaciones de aproximadamente \$100 millones de dólares con relación al año 2011, uno de los principales factores es la tendencia al consumo de productos para equipar las nuevas unidades habitacionales entregadas a través de créditos o bonos por el Gobierno (Diario El Telégrafo, 2012).

Es un tema de actualidad y de gran importancia para el sector involucrado pero sobre todo para los consumidores, considerando que los productos de línea blanca son indispensables para las familias ecuatorianas.

Asimismo, parte de la investigación es identificar los principales productos de exportación, como también los países de preferencia; y determinar posibles mercados potenciales con el propósito de diversificar el destino de la oferta de los productos ecuatorianos de acuerdo a las exigencias de cada uno de ellos.

1.6. MARCO REFERENCIAL

1.6.1. MARCO TEÓRICO

Ecuador es miembro de la Organización Mundial del Comercio OMC desde el 21 de Enero de 1996, comprometiéndose a cumplir con sus derechos y obligaciones como miembro de la OMC. Los compromisos adquiridos de Ecuador como país miembro de la OMC en materia arancelaria se encuentran contenidos dentro del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (Gatt 1947).

Los países han impuesto un instrumento de protección a los efectos que pueda ocasionar el comercio internacional, llamado Arancel. Los aranceles suponen una ventaja de precio para los productos nacionales similares y un instrumento para proteger a las industrias locales; además constituyen una fuente de ingresos para los gobiernos, puesto que el acceso a los mercados está sujeto al pago de los derechos de aduana.

Según el Autor Charles Hill, los aranceles benefician a los gobiernos incrementando sus ingresos, asimismo a los productores nacionales brindándoles protección contra los competidores extranjeros; sin embargo los que pierden son los consumidores por que deben pagar un precio mayor por un determinado producto. (Hill, 2011)

Según la OMC los aranceles pueden ser específico que se impone en términos de cargas o cobros monetarios específicos por unidad, peso, volumen o la cantidad de mercancía importada; ad valorem que se impone en términos de porcentaje sobre el valor de la mercancía; o mixtos Un arancel que combina aranceles ad valorem y específicos.

Según el Artículo II del GATT cada parte contratante concederá al comercio de las demás partes contratante un trato no menos favorable que el previsto en la parte apropiada de la lista correspondiente anexa al presente Acuerdo. Para lo cual se negociará un arancel consolidado, el mismo que en virtud de un compromiso jurídico, se ha acordado no aumentar por encima del nivel

consolidado. El nivel consolidado del arancel es el nivel máximo del derecho de aduana que se puede percibir sobre los productos importados en un Miembro. Cada Miembro se encarga de negociar sus niveles consolidados. Esto les otorga seguridad a las empresas de no subir los aranceles por encima de los niveles negociados.

Las restricciones cuantitativas están prohibidas según el Artículo XI del GATT; en la que se establece “ Ninguna parte contratante impondrá ni mantendrá -aparte de los derechos de aduana, impuestos u otras cargas- prohibiciones ni restricciones a la importación de un producto del territorio de otra parte contratante o a la exportación o a la venta para la exportación de un producto destinado al territorio de otra parte contratante, ya sean aplicadas mediante contingentes, licencias de importación o de exportación, o por medio de otras medidas”. Pero pueden ser autorizadas bajo ciertas circunstancias establecidas en el mismo artículo y en el XII. Los compromisos arancelarios se incluyen en las Listas de Concesiones.

Los pensadores clásicos Adam Smith, David Ricardo, John Stuart Mill, estuvieron en contra de las restricciones al comercio internacional; ellos argumentaban que las barreras creaban distorsiones en el sistema económico y al final, forzaban al país importador a producir bienes de manera ineficiente, generando a su vez, un costo muy alto para la sociedad debido a que los factores productivos no serían utilizados en forma óptima. (Hill, 2011)

Hill en su libro Negocios Internacionales señala dos argumentos que apoyan la intervención del gobierno en el comercio internacional:

- ✓ Políticos: los argumentos en favor de la intervención gubernamental en el comercio internacional abarcan varios aspectos, como la protección de las fuentes de trabajo, la protección de las industrias que se consideren importantes en la seguridad del país, las represalias contra la competencia extranjera injusta, protección a los consumidores de productos peligrosos, el fomento de los objetivos del comercio exterior y la defensa de los

derechos humanos de los habitantes de los países exportadores. Sin embargo, muchas veces las intervenciones gubernamentales perjudica a los consumidores al incrementar los precios de los productos importados; asimismo, la aplicación de la amenaza puede fracasar y dar como resultado barreras arancelarias más altas.

- ✓ Económicos: hasta comienzos de la década de los 80, se defendía una política de libre comercio; con la llegada de las ideas sobre las políticas estratégicas del comercio ha surgido recientemente argumentos económicos en favor de la intervención económica, que buscan incrementar la riqueza nacional de un país. Estos son: el argumento de la industria naciente que busca que las empresas nuevas consigan una posición firme mediante el apoyo de los gobiernos temporalmente aplicando aranceles, cuotas de importación y subsidios; sin embargo, en la práctica los gobiernos protegen a los ineficientes. Y el segundo argumento es de las políticas estratégica de comercio señalan que a través de subsidios las empresas se benefician de la ayuda del gobierno para conseguir ventajas de actuar primero en sectores nuevos e importantes; además intervienen cuando estos subsidios ayuden a las empresas nacionales a superar barreras de entrada creadas por empresas extranjeras que ya se han beneficiado.

Sistema Armonizado

Según la Organización Mundial de Aduanas OMA una nomenclatura internacional, basada en una clasificación de las mercancías conforme a un sistema de códigos de 6 dígitos aceptado por todos los países participantes. Éstos pueden establecer sus propias subclasificaciones de más de 6 dígitos con fines arancelarios o de otra clase.

Arancel

De acuerdo con la Organización Mundial del Comercio OMC: “los derechos de aduana aplicados a las importaciones de mercancías se denominan aranceles.

Los aranceles proporcionan a las mercancías producidas en el país una ventaja en materia de precios con respecto a las mercancías similares importadas, y constituyen una fuente de ingresos para los gobiernos.”

Asimismo, los aranceles son instrumentos de comercio exterior que pueden ser utilizados con varios fines: para incrementar los ingresos fiscales, para conseguir equilibrios en balanza de pagos, para modificar los patrones de consumo de una sociedad y para cambiar la estructura productiva de un país.

Arancel Nacional de Importación

El mismo constituye en un instrumento de política económica, que debe promover el desarrollo de las actividades productivas en el país, de conformidad con la política gubernamental de incremento de la competitividad de los sectores productivos en el país. Además, es un elemento que permite la elaboración de estadísticas y sirve como herramienta para que el Operador de Comercio Exterior determine de una mejor manera la ubicación o clasificación de las mercancías a importar o exportar.

Quinta Enmienda al Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías (SA)

El objetivo de la nomenclatura del Sistema Armonizado (SA) incluye la facilitación del comercio internacional y la recolección, comparación y análisis de las estadísticas del comercio. Para cumplir con este propósito, se debe mantener una estabilidad de la estructura SA y la continuidad histórica de las estadísticas del comercio. Para lo cual el Comité del SA, tiene como función proponer enmiendas en un intervalo de 4 a 6 años basando en los cambios tecnológicos y patrones del comercio internacional; de esta manera tener información comercial de calidad y precisa.

En el artículo 16 del Convenio Internacional sobre el Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías, el Consejo de Cooperación

Aduanera aprobó la Quinta Recomendación de Enmienda al Sistema Armonizado del 26 de Junio de 2009, el mismo que entró en vigencia el 1 de Enero de 2012.

Los problemas ambientales y sociales de interés mundial son el principal enfoque de la enmienda, particularmente el uso como estándar de clasificación y codificación de mercancías de importancia específica para la seguridad alimentaria y el sistema datos de prevención de FAO (ONU).

La Quinta Enmienda al SA incluye especificaciones para especies del Hemisferio Sur y se establecen tendencias económicas en otros productos similares. Nuevas subpartidas han sido creadas para identificar por separado ciertos vegetales comestibles, tubérculos y raíces, frutas y nueces, así como también cereales. Además, la edición 2012 de la Nomenclatura del SA también enfoca subpartidas para sustancias químicas específicas controladas sobre la Convención de Rotterdam y sustancias controladas que agotan la capa de ozono (SAO's) bajo el Protocolo de Montreal.

En ésta última enmienda, se han suprimido 43 subpartidas tomando el cuenta bajo el volumen comercial. Dado el impacto de la Enmienda en la estructura del SA, resultó necesario establecer principios generales con respecto a la numeración de códigos numéricos modificados.

Por tanto se adoptaron las siguientes reglas:

- ✓ Las subpartidas sólo se cambian cuando hay un cambio significativo de su alcance.
- ✓ La nueva numeración está limitada a la subpartida. Las subpartidas residuales cuyo alcance han sido enmendados se mantienen sin modificación.
- ✓ Las subpartidas de las partidas suprimidas no se volverán a utilizar hasta que transcurra cierto periodo de tiempo, a menos que sea inevitable.
- ✓ Se señala la no reutilización de códigos de subpartidas suprimidas, ya que interrumpen la continuidad.

- ✓ Se aclara, que determinadas subpartidas han sido significativamente modificadas en su alcance, pero conservan el mismo número de código

Por último, cabe mencionar las siguientes observaciones sobre la Nomenclatura NANDINA:

- ✓ Continúa la estructura de ocho dígitos
- ✓ Se incorporan desdoblamientos de los países miembros
- ✓ Se eliminan desdoblamientos de bajo volumen comercial
- ✓ Se identifican especies o forma de presentación de interés regional, por ejemplo tilapia, langostinos enteros con caparazón o sin él, o peces para reproducción.
- ✓ Se corrigen textos de desdoblamientos andinos y se proponen algunos cambios a los desdoblamientos nacionales

1.6.2. MARCO LEGAL

Para el desarrollo investigativo se basó en los siguientes marcos legales:

- Resolución N° 63 del COMEX
- Reglamento del Libro V del COPCI
- Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión
- Base legal (Aduana del Ecuador trámites para importar)
- Otras.

1.7. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

En la presente investigación se aplicó los siguientes métodos, con el fin de alcanzar con precisión los objetivos planteados, estos son:

1.7.1. HISTÓRICO-LÓGICO

En la presente investigación se realizó un análisis en la línea de tiempo en el cual se puede observar, analizar y comprender la evolución del sector productivo de línea blanca en el Ecuador.

Se realizó un enfoque a los orígenes de las exportaciones, es decir los productos exportados, lugar de procedencia y lugar de llegada y como este influyó en la economía de nuestro país.

También se mencionó a los principales entes productores y su permanencia en nuestro país.

1.7.2. ANALÍTICO

La información obtenida como resultado de la presente investigación fue analizada para obtener las respectivas conclusiones.

1.7.3. DEDUCTIVO

Se recopiló información a nivel mundial para poner en contexto los principales agentes exportadores que estén involucrados con la producción de línea blanca, enfocándose en las principales fuentes demandantes y ofertantes de la misma.

Posteriormente se resaltó el movimiento de producción a nivel latinoamericano para concluir con un análisis del posicionamiento de nuestra producción en mercados internacionales.

1.7.4. INDUCTIVO

En la investigación se estudió los argumentos para la intervención gubernamental en el comercio internacional. Posteriormente para darnos en las resoluciones aplicadas por el gobierno ecuatoriano. Para la determinación del problema de estudio y su posible solución.

1.8. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Para la siguiente investigación se aplicaron las siguientes técnicas las mismas que fueron usadas en el trabajo investigativo de campo:

1.8.1. ENTREVISTA

Se aplicó la entrevista escrita dirigida a un ente involucrado con el tema con el fin de obtener una información clara y de prima mano, de igual manera se logro obtener cifras y algunas notas importantes relacionadas al contenido.

- ✓ Investigación Bibliográfica disponible sobre el tema y relacionados.

CAPÍTULO II

2. CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR DE LÍNEA BLANCA A NIVEL MUNDIAL, LATINOAMERICANO Y NACIONAL

2.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA INDUSTRIA METALMECÁNICA EN EL MUNDO

La industria metalmecánica, conocida así principalmente porque el insumo principal es el metal y sus principales aleaciones de hierros; este sector abarca y abastece a todas las empresas y hogares del mundo ya sea como insumo o como producto terminado. La industria metalmecánica comprende varios procesos que va desde la obtención de la materia prima, hasta su proceso de conversión en acero y posteriormente el proceso de transformación industrial los mismos que son convertidos en maquinarias de uso cotidiano para el ser humano. (Anónimo, Ensayo Industria Metalmecánica, 2010)

El sector metalmecánico ha crecido ampliamente en los últimos años, de igual manera las exportaciones con el fin de cubrir la demanda mundial de metal siendo el principal demandante Estados Unidos seguido por Venezuela y China, ocasionando un alza mundial en los precios de las materias primas y los insumos. (Revista Brújula)

2.2. SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS DEL SECTOR DE LÍNEA BLANCA EN EL MUNDO

La producción mundial de electrodomésticos (enferos mayores o línea blanca y enferos menores) durante el periodo del 2011 estuvo liderado por China con un 37.60% de la producción mundial, Brasil y México son los países latinoamericanos que han logrado ocupar grandes espacios en los mercados mundiales y lideran la producción de estos bienes (PRO MÉXICO, 2012).

Según Global Insight la producción mundial de electrodomésticos tendrán una TMCA (Tasa Media de Crecimiento Anual) de 9.6 % durante el periodo 2011-2020, alcanzando para este año un valor de 992.878 md. De este modo China seguirá siendo el líder absoluto de la producción mundial con una participación aproximada del 57% de la manufacturación de electrodomésticos.

A continuación se detalla gráficamente los datos estadísticos de la producción mundial de electrodomésticos en el 2011:

CUADRO N° 1

Producción Mundial de Electrodomésticos en el 2011

Posición	País	Producción (md)	Participación
1	China	172,038	37,60%
2	Japón	50,855	11,11%
3	Alemania	31,179	6,81%
4	Estados Unidos	28,548	6,24%
5	Italia	22,673	4,95%
	Otros	152,294	33,28%
	TOTAL	457,587	100%

Elaborado: Sara Cango

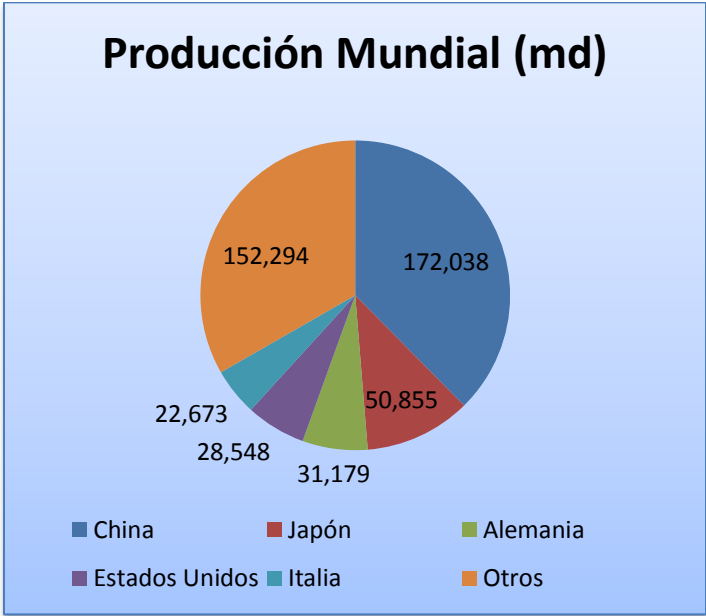
Fuente: Global Insight

2.2.1. PRINCIPALES PRODUCTORES

Analizando la producción por regiones, se refleja claramente que Asia-Pacífico (Australia, Bangladesh, China, Filipinas, Hong Kong, India, Indonesia, Japón, Corea del Sur, Malasia, Nueva Zelanda, Pakistán, Singapur, Sri Lanka, Taiwán, Tailandia y Vietnam) son los países líderes en la producción de electrodomésticos, con una participación del 59.1%, seguido por Europa

Occidental (Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, Suecia, Suiza y Turquía) con una participación del 23.7% y América (Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Estados Unidos, Honduras, Jamaica, México, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela) con un 11.9% y el resto del mundo con el 5.3% (Global Insight, 2011).

GRÁFICO 1



Elaborado por: Sara Cango

CUADRO N° 2

Producción y Participación por Región en el 2011

Región	Producción (md)	Participación Regional
Asia-Pacífico	257,212	59,1%
China		66,9%
Japón		19,8%
Europa-Occidental	103,283	23,7%
Alemania		30,2%
Italia		22,0%
América	51,755	11,9%
Estados Unidos		55,2%
Brasil		24,3%
México		11,8%
Resto del Mundo	23,242	5,3%
TOTAL	435,492	100%

Elaborado: Sara
Cango
Fuente: Global
Insight

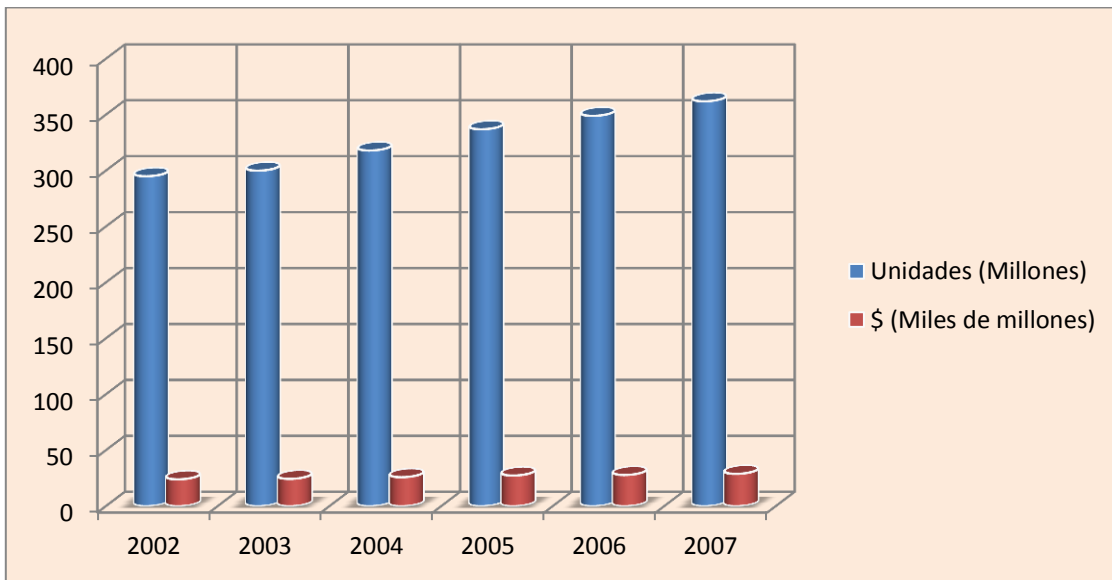
2.2.2. CONSUMO MUNDIAL

Según Strat Consulting: En el 2007 la demanda mundial de electrodomésticos es de 362 millones de unidades aproximadamente, representando en dólares equivale a \$ 28.422 millones. En el siguiente gráfico se puede ver reflejado las cifras desde el año 2002 hasta el 2007.

Ventas mundiales del sector de línea blanca (2002-2007)

	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Unidades (Millones)	295	300	318	337	349	362
\$ (Miles de millones)	24	24,4	25,9	27,4	27,9	28,9

GRÁFICO N° 2



Elaborado: Sara Cango

Fuente: Sratt Consulting

De la demanda del 2007, “la participación fue para Asia (126,7 millones de unidades a un valor de 9.947,7 millones de dólares), le sigue Europa (86,88 millones de unidades a un valor de 6.821,3 millones de dólares), Norteamérica (83,26 millones de unidades a un valor de 6.537,1 millones de dólares) y el resto del mundo (65,16 millones de unidades a un valor de 5.115,96 millones de dólares)” (Varela, 2011).

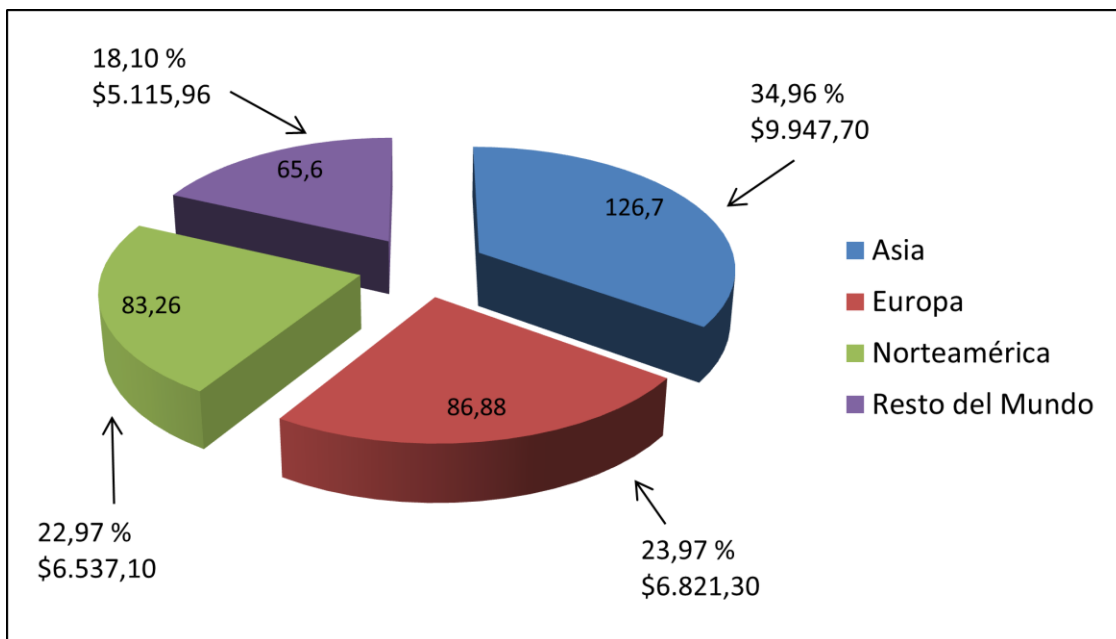
CUADRO N° 3

Participación de la demanda mundial por región del sector de línea blanca (2007)

	Asia	Europa	Norteamérica	Resto del Mundo
Unidades (millones)	126,7	86,88	83,26	65,6
Porcentaje %	34,96	23,97	22,97	18,10
\$ Millones	9.947,70	6.821,30	6.537,10	5.115,96

Elaborado: Sara Cango
Fuente: Strat Consulting

GRÁFICO N° 3



Elaborado: Sara Cango
Fuente: Strat Consulting

2.3. SITUACIÓN DE LA INDUSTRIA EN LATINOAMÉRICA

En América Latina se concentra más del 70% de la producción en los 3 países mercados de mayor producción como lo son México, Brasil y Argentina; siendo la Whirlpool el líder de la Región (Appliance Magazine, 2008).

2.3.1. PRINCIPALES EXPORTADORES E IMPORTADORES

2.3.1.1. BRASIL

Brasil es la primera economía de América Latina y es considerada como la séptima a nivel mundial, posee una gran economía la misma que ha crecido considerablemente en los últimos años con el que ha logrado acumular riqueza, por tal razón la crisis económica mundial del 2008 no tuvo mayor impacto en la economía brasilera (Banco Mundial).

El PIB nominal de Brasil durante el 2012 fue de \$ 2.500.760 millones de dólares, ocupando el sexto lugar a nivel mundial, según fuentes del Banco Mundial.

Según el Ministro de Economía de Brasil Guido Mantega se estima un crecimiento entre el 3% y el 4% en su economía y una inflación menor que el 5.8% que se registró durante el 2012. Impulsan el desarrollo de la industria automotriz y el de la línea blanca a través de inversiones que han permitido el crecimiento (Moreira).

En lo referente al comercio exterior los mayores socios de Brasil son Argentina, Mercosur, Estados Unidos, China y la Unión Europea. Por su avanzada industrialización Brasil se está convirtiendo en un destino para las inversiones y de igual manera como un abastecedor mundial de algunos productos en los que destacan los siguientes (Wikipedia):

2.3.1.2. MÉXICO

La industria de electrodomésticos la misma que se compone por enseres mayores (línea blanca) y enseres menores en México está conformada aproximadamente 269 empresas de las cuales 196 se dedican a la producción de enseres mayores y 73 de enseres menores según datos de Pro México, los distritos donde mayormente se centra estas unidades económicas son en el

Distrito Federal, en el Estado de México y en Jalisco quien posee un mayor número de empresas dedicadas a la producción de enseres mayores.

Las principales transnacionales presentes en el mercado mexicano son las siguientes:

- Whirlpool – Estados Unidos
- LG – Corea del Sur
- Mabe – México
- General Electric – Estados Unidos

La producción de línea blanca en este país mantiene un constante crecimiento, considerando que las industrias son abastecidas con partes y piezas de empresas locales, lo que otorga una diferencia principalmente relacionada a precios, pues su costo de producción es menor, lo que es una ventaja a la hora de exportar sus productos a terceros países.

Según Pro México algunas de las empresas fabricantes de estos bienes se abastece de parte y piezas importadas; sin quitarle con ello ventaja en mercados internacionales.

Las exportaciones de esta línea de productos ha mantenido una tendencia creciente en los últimos años, entre los países donde se ha destinado la producción mexicana principalmente tenemos Estados Unidos, Canadá, entre los países de latinos se encuentra Ecuador (importador principalmente de partes y piezas), Venezuela, Colombia, etc. Reino Unido, Países Bajos, Suecia y Francia son los principales destinos de las exportaciones mexicanas en el continente europeo. Manteniendo un superávit comercial, se estima que la producción nacional este sector tendrá un TMCA (Tasa Media de Crecimiento Anual) del 7.1%, dadas las ventajas, oportunidades y seguridad que ofrece el mercado mexicano, muchas empresas realizan inversiones, pues la legislación les ofrece seguridad y el sector les brinda un crecimiento considerable (PRO MÉXICO, 2012).

La legislación de México relacionado a la industria de línea blanca otorga a las industrias los siguientes beneficios:

- **Programas Federales**
 - *Devolución de Impuestos de Importaciones a los exportadores (DRAWBACK)*: se lo realiza cuando se importa mercancías para ser reparadas, modificadas, agregadas a otro producto o reenviadas en el mismo estado al exterior.
 - *Programas de Promoción Sectoriales (PROSEC)*: Destinada a determinadas empresas que importan ciertos componentes para agregar en la elaboración de otro bien con un arancel ad-valorem preferencial.
 - *Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios (IMMEX)*: Con el propósito de facilitar a los procesos, con el que se permite importar temporalmente bienes que se utilizaran en la elaboración, transformación o reparación de mercancía, para posteriormente ser exportado.
- **Otros servicios para el Inversionista**
 - Servicio de Shelters: Facilidad para que las empresas inicien sus operaciones sin preocuparse por trámites aduaneros, legales y/o administrativas, las mismas que pueden retrasar el funcionamiento, ofreciendo servicios similares a una maquiladora. Entre los servicios:
 - Administración de personal
 - Licencias y permisos
 - Servicios contables y fiscales
 - Trámites aduaneros
 - Servicios de operaciones y mantenimiento
 - Servicio de transporte y logística, etc.
- **Normas Mexicanas**
 - *NOM-003-SCFI-2000 Especificaciones de seguridad para los productos eléctricos*: Otorga especificaciones que deben cumplir los

aparatos con el propósito de eliminar cualquier riesgo que pueda tener el consumidor.

- *NOM-015-ENER-2002 Especificaciones de eficiencia energética de refrigeradores y congeladores electrodomésticos. Límites, métodos de prueba y etiquetado:* Regula los límites de consumo de energía con su prueba, y otorgando la etiqueta requerida.
- *PROY-NON-015-ENER-2011 Eficiencia energética de refrigeradores y congeladores electrodomésticos. Límites, métodos de prueba y etiquetado:* En función de los avances tecnológicos y las condiciones del mercado nacional e internacional.
- **Reglas de Origen**
 - Los productos para poder acogerse a los aranceles preferenciales en mercados internacionales debe cumplir con las reglas de origen, México tiene 12 tratados firmados con 44 países.
Para los electrodomésticos deben tener el siguiente contenido de valor:
Método de Transacción: Valor de Contenido Regional (VCR) 60%.
Método de Costos Netos: 50% de VCR

2.3.2. MECANISMOS DE PROMOCIÓN Y MEDIDAS DE AYUDA A LA INDUSTRIA.

Entre las principales estrategias empleadas por estos dos países tenemos las siguientes:

- ✓ Atraer importantes inversiones para incrementar su capacidad productiva, además modernizar las líneas de montaje, dando como resultado la apertura de nuevas fábricas.
- ✓ El crecimiento de sus sectores se han basado en el crecimiento de la actividad económica, incremento de fuentes de empleo, aumentando el poder adquisitivo, así como también la apertura de créditos para los

consumidores que les permita la sustitución de electrodomésticos obsoletos por nuevos.

- ✓ La importación de productos de gran calidad.
- ✓ Producción a gran escala que les permita la optimización de costo y den como resultado productos a precios más bajos y competitivos.
- ✓ La firma de acuerdos comerciales que les otorgue ventajas frente a sus competencias.
- ✓ Mayor fomento a las exportaciones, diversificando mercados internacionales.
- ✓ Ofreciendo alto grado de competitividad tanto en la calidad de los productos como en los costos de fabricación.

2.4. LA INDUSTRIA EN EL ECUADOR

2.4.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA INDUSTRIA METALMECÁNICA EN EL ECUADOR

2.4.1.1. DEFINICIÓN DE METALMECÁNICA

Es importante iniciar con la definición de este sector de la economía del Ecuador, conociendo que desde los primeros habitantes se elaboraban finas piezas empleando metales preciosos.

Definiendo de la siguiente manera: “La industria metalmecánica comprende la producción de artículos metálicos mediante la manipulación mecánica de los metales y la fabricación de máquinas eléctricas para usos industriales mediante el ensamble de piezas metálicas” (FLACSO, 2010). Incluyendo todas las industrias relacionadas con la producción, importación, exportación y servicios de productos de metal.

El sector metalmecánico en el Ecuador es de gran importancia, tomando en cuenta que la mayor parte de las partes y piezas producidas se caracterizan por un alto valor agregado, destinándolos en proyectos petroleros, de telecomunicación, mineros, eléctricos e hidroeléctricos. La industria

metalmecánica está dividida en los siguientes sectores: Metálicas básicas, productos metálicos, maquinarias no eléctricas, maquinarias eléctricas, material de transporte y carrocería y bienes de capital. (PROECUADOR , 2011)

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, el crecimiento de 3.1 % en la industria metalmecánica de la región durante el 2012; mientras que en el 2011 alcanzó un crecimiento del 4.3%, esta reducción se dio por varios motivos, principalmente por la incertidumbre y cambios repentinos en los mercados financieros internacionales. Mientras que se pronostica un crecimiento de 3.8 % durante el 2013. (CEPAL, 2012)

2.4.1.2. CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR

El sector metalmecánico agrupa a varios sectores productivos del Ecuador, tomando en cuenta que para la producción de varios bienes que se destinan para la industria se utilizan en gran cantidad de partes y piezas que producen este sector. Son varias las actividades productivas que abarcan el sector las mismas que van desde la fundición a la transformación y soldadura incluyendo el tratamiento químico.

“Los aceros son aleaciones de hierro-carbono forjables, con porcentajes de carbono variables entre 0.08 y 2.14%. Además, los aceros se caracterizan por su ductilidad, son deformables en caliente utilizando forjado, laminación o extrusión, mientras que las fundiciones son frágiles y se fabrican por moldeo”. (PROECUADOR , 2011)

Según Rafael Maldonado, presidente del gremio de metalmecánicos (CAPEIPI); el sector ha alcanzado un crecimiento moderado en los últimos años, pero a pesar del crecimiento a nivel nacional la balanza comercial en lo referente a comercio exterior se mantiene un saldo negativo.

El sector metalmecánico es uno de los que más han sido reconocidos por el Gobierno como prioritarios para el país. Sin embargo la debilidad de la industria es la dependencia de las importaciones de materia prima. (Hoy, 2012)

2.4.1.3. PRODUCTOS Y ELABORADOS DEL SECTOR

El sector metalmecánica se divide varios subsectores, como:

- Metálicas Básicas
- Productos Metálicos
- Maquinarias no eléctricas
- Maquinarias eléctricas
- Material de Transporte y carrocería
- Bienes de capital

Dentro de los subsectores, se enfatizan los siguientes productos ecuatorianos del sector metalmecánico:

- Cubiertas Metálicas
- Tuberías
- Perfiles Estructurales
- Perfiles Laminados
- Invernaderos viales
- Sistemas Metálicos
- Varilla de Construcción
- Alcantarillas
- Productos viales
- Señalización
- Línea blanca



2.4.1.4. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL SECTOR EN EL ECUADOR

Las principales industrias de metalmecánica que producen una gran cantidad de productos y servicios para ofertar los mismos a los diferentes demandantes, están ubicadas en las siguientes provincias:

- Pichincha
- Tungurahua
- Guayas
- Azuay
- Loja

2.4.1.5. ORGANIZACIONES GREMIALES DEL SECTOR

Las principales industrias que lideran el sector metalmecánico en Ecuador son las siguientes:

- **FEDIMETAL (Federación Ecuatoriana de Industrias del Metal)**

Es un gremio de carácter civil, sin fines de lucro con sede en Quito y ámbito de acción nacional que tiene como objetivo propiciar el crecimiento y desarrollo del sector metalmecánico y del sector productivo del país mediante el impulso de políticas, disposiciones legales y mecanismos que fomenten la competitividad y el desarrollo de la capacidad tecnológica de las empresas, satisfaciendo en forma oportuna y eficaz sus necesidades (FEDIMETAL, 2012).

Agrupar a la industria siderúrgica metalmecánica en el Ecuador en los siguientes subsectores:

1. Productos metalmecánicos básicos y de la construcción
2. Subsector de bienes de capital
3. Subsector de materiales y equipos eléctricos

- **CAPEIPI (Cámara de la Pequeña Industria de Pichincha)**

En 1971 se conforma la Cámara de la Pequeña y Mediana Empresa de Pichincha; gremio que reúne a los pequeños y medianos empresarios de toda la provincia, estableciéndose en una de las más importantes entidades del sector productivo, no solo por el número de afiliados, sino por los empleos que generan sus empresas asociadas. (CAPEIPI, 2012)

La CAPEIPI, es un ente gremial proactivo, incluyente, con programas de responsabilidad social, que fomenta el desarrollo productivo del país, con el apoyo de entidades públicas y privadas.

La CAPEIPI está conformada por sus 7 sectores:

1. Alimenticio

2. Construcción
3. Gráfico
4. Maderero
5. Metalmecánico
6. Químico
7. Textil

Sus instituciones adscritas son:

1. Centro de Exposiciones Quito – CEQ y
2. El Instituto de Capacitación de la Pequeña Industria – ICAPI.

Los socios del sector metalmecánico de la CAPEIPI son:

1. SEDEMI SCC
2. Octavio Andrade Yépez Cía. Ltda. Ingeniería Eléctrica y Servicios
3. EMPRESA METALBOSCO

2.4.2. EL SECTOR DE LÍNEA BLANCA EN EL ECUADOR

El sector metalmecánico se subdivide en varios subsectores en las cuales se encuentra la industria de electrodomésticos la misma que abarca dos líneas de producción que son: la línea blanca y los enseres menores. Dentro de la línea blanca tenemos: refrigeradoras, cocinas, lavadoras, secadoras, aires acondicionados, calentadores, hornos microondas, vitrinas frigoríficas, congeladores y lavavajillas; y en los enseres menores tenemos: licuadoras, planchas, secadores de pelo, cocinas y hornos empotrables, productos de cocina como campanas extractoras, cocinetas, incluyendo los productos de limpieza general, aspiradoras y abrillantadoras; a pesar de que la línea blanca son considerados como bienes suntuarios son importantes para la sociedad puesto que estos son indispensables en los hogares.

El desarrollo de la línea blanca en nuestro país ha evolucionado positivamente desde los años 70, esencialmente por la implementación de la política de

sustitución de importaciones, donde hubo incentivos gubernamentales, principalmente fiscales para la instalación de nuevas empresas. Inicialmente las empresas ensamblaban con partes y piezas importadas, posteriormente fueron incorporando tecnología, materiales locales y capacitando a su personal para en el presente ser productores y no ensambladores de producto (Mora, 2013); de esta manera abasteciendo una buena parte del mercado nacional y además exportando, este sector está conformado por empresas ensambladoras las mismas que deben importar partes y accesorios que les permita la elaboración de los bienes finales. (Osorio, 2012)

El subsector de línea blanca en el Ecuador está conformado por empresas productoras y ensambladoras de los bienes que posteriormente son comercializadas. Según la Asociación de Industriales de Línea Blanca (ALBE): “La industria nacional de línea blanca se abastece en alrededor del 50% con partes y piezas que se fabrican en el país. El resto se importa, sin embargo, el sector considera que un 30% de lo que se compra al exterior se podría sustituir con la producción local” (Varela, 2011).

Los constantes cambios en las preferencias de los consumidores han inducido que los productores de línea blanca en el país innoven día a día la producción de sus bienes aplicando nueva tecnología para la creación de diferentes productos adecuándolos a las exigencias ambientales de ahorro de energía, disminuyendo la contaminación y por ende creando marcas adicionales que serán comercializados aplicando los nuevos canales de venta para satisfacer la demanda de los mercados nacional e internacional (Varela, 2011).

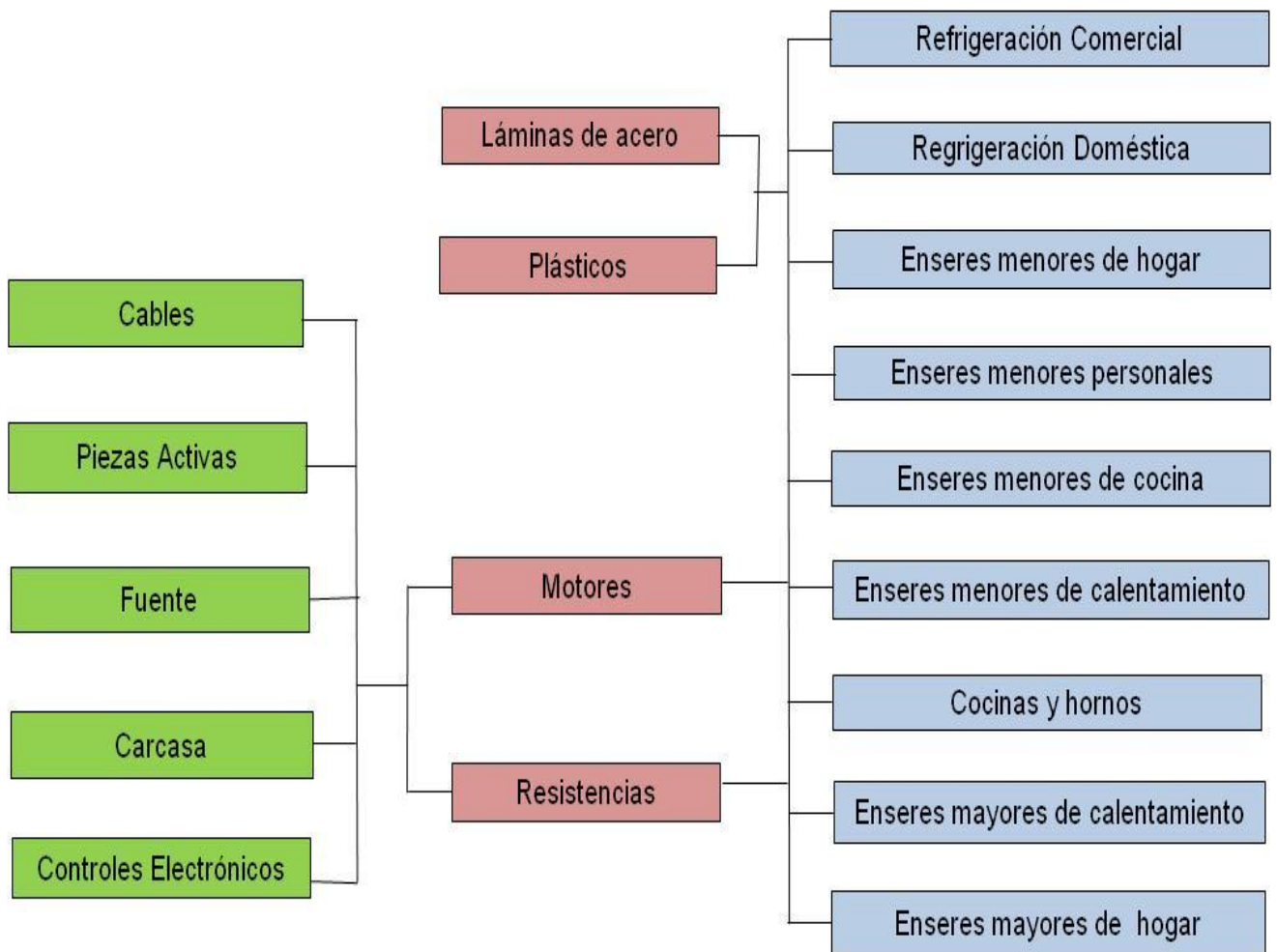
En la actualidad la industria de la Línea Blanca en nuestro país se encuentra en una fase de madurez en el mercado nacional y de fuerte crecimiento en los mercados de exportación (Mora, 2013).

2.4.2.1. LA INDUSTRIA DE PARTES Y PIEZAS DE LÍNEA BLANCA EN ECUADOR

Para la elaboración de artefactos dentro de línea blanca se requiere de partes y piezas para lo cual las diferentes industrias deben poseer una cadena de provisiones con el objetivo de que no exista desabastecimiento estos dependerán del producto, la marca y modelo a fabricar; el esquema básico de producción es una línea de ensamble en donde se parte de insumos y productos intermedios para llegar a los productos finales. Para la elaboración completa de un artefacto se requiere insumos adicionales a las piezas metálicas (Varela, 2011). A continuación en el siguiente cuadro se explica estos procesos:

2.4.2.1.1. ESTRUCTURA DE LA CADENA DE PRODUCCIÓN DE PIEZAS Y PARTES DE LÍNEA BLANCA

GRÁFICO N°4



Elaborado: Sara Cangó

Fuente: “Elaboración de Partes y Piezas para el Sector de Línea Blanca”, 2011

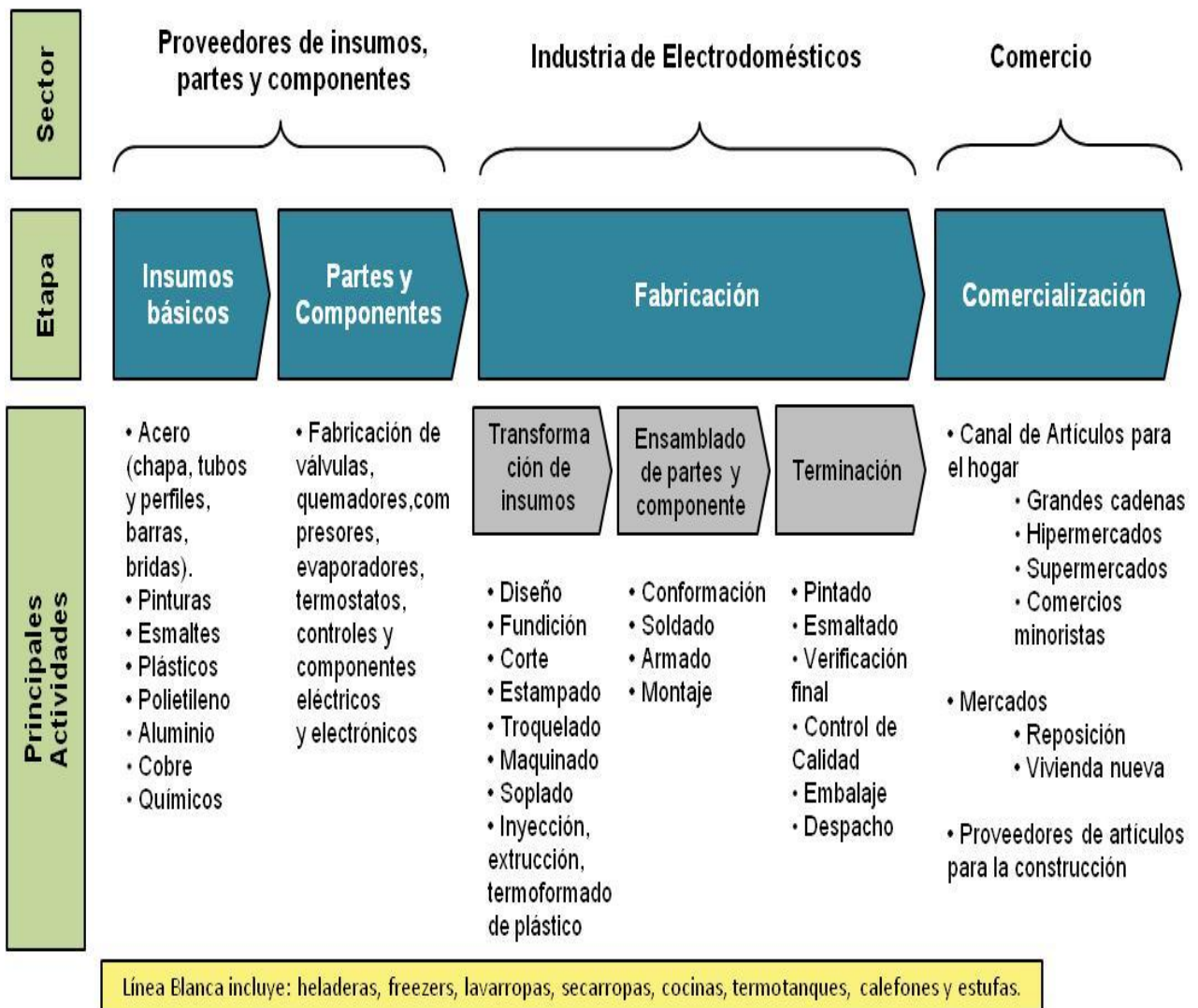
La utilización de las piezas e insumos para la elaboración de los artefactos de la línea blanca están en función de la cantidad y del bien a fabricar; variará el uso de materiales nacionales e internacionales.

Por tal motivo, las industrias deben importar las materias primas necesarios para poder cumplir con la producción, debido a que las industrias nacionales no logran abastecer la demanda, algunos de estos materiales importados son: motores, termostatos, bombas, resistencias electrónicas, fusibles térmicos, extensiones, motocompresores, pilotos de neón, láminas de acero inoxidable, suelas pulidas, resortes y tornillos, algunos plásticos como ABS natural, nailon reforzado con fibra de vidrio y productos químicos como fenol formaldehído y

policarbonato, utilizados en la inyección de las partes plásticas, entre otros. En el siguiente cuadro podemos ver el encadenamiento hacia otros sectores:

2.4.2.2. ENCADENAMIENTO DEL SECTOR DE LÍNEA BLANCA HACIA OTROS SECTORES DE LA ECONOMÍA

GRÁFICO N° 5



Elaborado: Sara Cango
Fuente: Strat Consulting

Las industrias ecuatorianas tienen la capacidad para realizar todo el proceso productivo de los diferentes artículos considerados como de línea blanca, abasteciendo con insumos y materia prima para un producto terminado; enfatizando que Ecuador no es país industrializado los costos que implica la elaboración de estos bienes resultan altos, además es importante resaltar que en la Región Andina no se produce lámina de acero empleadas en el ensamble de refrigeradoras por tal razón las industrias deben importar desde Japón o Corea; lo que hace al país menos competitivo frente a otros países como México o Brasil en los mercados internacionales (Varela, 2011).

Las materias primas se importan principalmente desde Brasil, México, China entre otros, que son los principales abastecedores de insumos a la industria ecuatoriana de línea blanca.

2.4.2.3. LOCALIZACIÓN DE LA INDUSTRIA DE LÍNEA BLANCA

La industria ensambladora y productora de bienes de línea blanca en el Ecuador se desenvuelve en varias provincias del país, a continuación se detalla las principales empresas y su localización:

- **Quito:** En la provincia de Pichincha tenemos las siguientes empresas:
 - Ecasa
- **Guayaquil:** En el Guayas tenemos:
 - Durex
 - Mabe
 - General Electric
- **Cuenca:** En esta provincia tenemos a:
 - Indurama

2.4.2.4. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE PRODUCCIÓN DE LÍNEA BLANCA EN ECUADOR

El proceso de producción de los artefactos de línea blanca está conformado por tres fases para llegar al producto terminado, y son:

- Metalmecánica
- Acabados
- Ensamble

Estas a su vez tienen otros procesos en los que implica la utilización de diferentes y gran cantidad partes y piezas, a continuación se detalla, tomando en cuenta que para cada electrodoméstico los procesos pueden variar, estos son:

2.4.2.4.1. METALMECÁNICA

Esta fase está compuesta por tres procesos, los mismos que son considerados de mayor riesgo para los trabajadores por tal motivo debe cumplir con las normas de seguridad; estos procesos son:

- **Corte:** Inicia esta fase con el desenvolvimiento de las bobinas de acero negro, inoxidable o galvanizado que son la materia prima que se utiliza para la elaboración de electrodomésticos y cortando el acero según las medidas requeridas.
- **Prensa:** Después de haber cortado el acero de acuerdo a medidas necesarias, se les da la forma requerida ya sea en prensas hidráulicas o mecánicas, posteriormente pasan por un proceso de troquelado (recortando piezas mediante presión) y perforando (haciendo agujeros en algo de forma que atravesase total o parcialmente), estas fases deben seguir un orden minucioso con el objetivo de que no existan errores y retrasen el resto del proceso.

Una vez procesadas las piezas en metalistería, rápidamente pasan a la sección de bodega de crudo para realizar el respectivo inventario de cada

una de las piezas elaboradas, para consecutivamente pasar al área de acabados.

- **Accesorios:** en esta área se dividirá de acuerdo a los accesorios que se necesiten para la elaboración de cada electrodomésticos, como por ejemplo para las cocinas se dividirá en dos secciones que son tubos y parrillas que son las piezas pequeñas que forman parte de una cocina.

Los tubos y las parrillas deben pasar a su vez por otros procesos que implica el corte, doblado, prensa, pulida, pintado, etc. De esta manera estos tendrán una mayor duración y será de acuerdo a las medidas y requerimientos del producto a fabricar.

2.4.2.4.2. ACABADOS

Esta fase se divide en dos procesos, que son:

- ✓ **Porcelanizado:** Las piezas que requieren este procesos son las que resisten temperaturas de la estufa de gas, como sería en el caso de las cocinas, antes de esta fase las piezas a utilizar deberán ser sometidas a un proceso de limpieza de toda grasa e impurezas (decaparse), además se agregará una capa de rugosidad de esta manera se obtendrá adherencia del esmalte. Una vez terminado esta fase las piezas pasan al área de aplicación de base o fundente la cual se realiza por inmersión o por aspersión; terminado esta aplicación se los transporta a un área donde son secados a temperaturas entre los 90°C y 95°C.

Posteriormente las piezas se los lleva al horno VGT (Vereinigte – Gross Almeroder – Thonwerke) en donde se cristalizará la base, a una temperatura de 800°C, caso contrario la base saldrá cruda y por ende la adherencia de esta en el metal será mínima. El tiempo de esta operación puede tener una duración entre 40 y 50 minutos.

- ✓ **Pintura:** Se debe iniciar con el proceso de fosfatizado que consiste en aislar la estructura metálica con una capa de fósforo con el propósito de adquirir una base adherente para la pintura, una vez culminado el fosfatizado las piezas son transportados a una primera cámara de pintado donde se les aplicará pintura anticorrosiva (bicromato de zinc) con esto se protegerá a la lámina de algún tipo de oxidación. Posteriormente las piezas ingresará a la segunda cámara en el que se pintará solo las aristas estos dos procesos se los realiza con sopletes. En la tercera fase de pintado por electrólisis la cual garantizará que la pieza tenga la misma cantidad de pintura evitando algún imperfecto. En la cuarta y última cámara para el cocido de la pintura a una temperatura de 120°C.

2.4.2.4.3. ENSAMBLE DE UN PRODUCTO

Una vez que las partes y piezas han sido manufacturadas pasan al siguiente proceso que es el ensamblaje; este proceso a su vez consta de varias líneas de producción que dependen de el número de artefactos que se fabriquen, para esta fase se utiliza un transportador el cual transporta al producto a diferentes estaciones donde se colocaran los accesorios necesarios. Una vez terminado este proceso los bienes son llevados a bodegas donde son almacenados para posteriormente ser despachados para su comercialización.

2.4.3. PRODUCCIÓN NACIONAL

Según datos obtenidos de la Asociación de Línea Blanca del Ecuador (ALBE) la producción nacional de la industria de línea blanca en el 2012 fue de 1'661.016 de unidades entre cocinas y refrigeradoras que son los productos que las empresas ecuatorianas producen, el resto de la línea de productos la importan.

2.4.3.1. PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO NACIONAL

La industria de línea blanca nace en el Ecuador desde el año de 1964 en la Ciudad de Cuenca con las empresas Ecuatoriana de Artefactos S.A. y Durex, en

1972 en la misma ciudad aparece Indurama. La producción de artefactos ha crecido año tras año, esto se debe a las constantes innovaciones en los diseños de los bienes, mejorando en calidad y dando valor agregado para la satisfacción de los consumidores.

La industria ecuatoriana de línea blanca está conformada por un grupo reducido de empresas que producen e importan determinados bienes, en el siguiente cuadro podemos observar la participación que tienen estas empresas en la demanda del mercado nacional.

CUADRO N° 4

PARTICIPACIÓN NACIONAL

MARCA	PARTICIPACIÓN
DUREX	37%
MABE	10%
G E	2%
INDURAMA	32%
ECASA	5%
GLOBAL - INNOVA	14

Fuente: Asociación de Industriales de Línea Blanca

Elaborado: Sara Cango

2.4.3.2. EMPRESAS PRODUCTORAS A NIVEL NACIONALES

El sector de la línea blanca está formada por empresas ensambladoras, compañías del subsector de elaboración de autopartes para el sector automotor y las empresas distribuidoras. Además, se estima que existirían alrededor de 200

pequeñas y medianas empresas fabricantes de partes y piezas que abastecen a esta industria según datos del MIPRO.

Existen cinco empresas en la rama de producción de bienes relacionados a línea blanca, que son: MABE ECUADOR S.A., INDUGLOB S.A., FIBRO ACERO S.A., ECUASTOVES Y ECASA S.A.

Las empresas mencionadas anteriormente son representadas por sus marcas que comercialmente conocemos de línea blanca (cocinas, refrigeradoras y lavadoras), quienes mantienen su producción nacional para abastecer el mercado nacional e internacional y son las siguientes:

2.4.3.2.1. MABE



- **Historia** (MABE, 2013)

Es fundada en México en el año de 1946, su nombre proviene de la unión de las dos primeras sílabas de los apellidos de sus fundadores Egon Mabardi y Francisco Berrondo, a partir de 1953 inicia a elaborar cocinas a gas. Mabe posee 4 plantas dedicadas a la fabricación de cocinas: en San Luis de Potosí, México D.F., Guayaquil y Sao Paulo.

Desde 1964 se dedica a elaborar refrigeradores, en 1987 Mabe y General Electric se fusionan y con ello inician las exportaciones hacia Estados Unidos. En 1989 adquieren a Confort para dar inicio a la elaboración de lavadoras.

En 1995 adquieren Electrodomésticos Durex, con el tiempo ha logrado apoderarse del 55% del mercado nacional con su planta principal ubicado en la Provincia del Guayas (Anónimo, Capítulo uno).

En el mercado nacional atiende con las marcas: Durex, Mabe y GE, del total de la producción el 60% es destinado al mercado internacional con diferentes marcas, las cuales son:

MERCADOS INTERNACIONALES

PAIS	MARCA REGIONAL
Centro America	IEM, Hotpoint, Kelvinator, EASY
México	Excell, General Electric
Perú	INRESA Y Durex
Venezuela	Regina, Condesa
Colombia	Centrales

Fuente: Asociación de Industriales de Línea Blanca

- **Productos**

Mabe tiene la siguiente línea de productos:

- *Cocinas:* En este grupo tenemos cocinas piso, campanas pared, parrillas empotrable, microondas y hornos tostadores y empotre.
- *Lavadoras:* Aquí tenemos lavadoras automáticas y semiautomáticas, secadoras, centro de lavado y lavasecadoras.
- *Refrigeradores:* Refrigeradoras no frost y manuales y congeladores.
- *Ambiente:* Calentadores de agua

- **Valores de marca**

- Limpieza
- Calidad

- Precios bajos

2.4.3.2.2. DUREX



- **Historia** (DUREX, 2013)

Electrodomésticos Durex C.A. inicio sus operaciones en Ecuador en 1966 produciendo la línea de Vajillas de hierro enlozado, en la ciudad de Guayaquil, fue la primera empresa en fabricar cocinas de acero porcelanizado en 1967. En 1970 adquirió la licencia para la elaboración de electrodomésticos General Electric Co. Para la producción de refrigeradoras. Durex alcanzó la cifra de 1'000.000 de productos elaborados para el consumo nacional en sus primeros 15 años.

El 1 de Agosto de 1995 la empresa mexicana Mabe con el objetivo de ingresar en los mercados latinoamericanos adquiere las acciones de Electrodomésticos Durex C.A. En el 2008 cambia su imagen a un enfoque moderno.

- **Productos**

En la línea de productos que oferta Durex tenemos las siguientes:

- *Equipo de cocina:* Cocinas pisos y parrillas superficie
- *Equipo de lavado:* Lavadoras semiautomáticas
- *Equipo de refrigeración:* Refrigeradoras no frost, autofrost y vitrinas.

- **Valores de marca**

- **Seguridad:** Otorga seguridad de inversión a las parejas jóvenes ofreciendo productos que duren más y al mejor precio.

- **Garantía:** Pone por encima a las familias ofreciéndoles atención post-venta mediante Serviplus.

2.4.3.2.3. GENERAL ELECTRIC



- **Historia** (General Electric, 2013)

Fundada por Thomas Alva Edison en 1890, inventó la primera bombilla eléctrica, ubicada entre las 100 marcas a nivel mundial en el 2012, en el Ecuador es conocida por su producción de línea blanca (El Emprendedor, 2012).

General Electric maneja varios campos de producción como generación, transmisión y distribución de electricidad, el negocio de los medios de comunicación, siendo propietario del canal NBCUniversal y el de la línea blanca como se lo conoce en Ecuador.

En 1970 se firma un contrato de licencia con Durex para la producción de electrodomésticos.

- **Productos**

- Lavadoras
- Cocinas
- Vitrinas
- Refrigeradoras

- **Valores de marca**
 - Seguridad a los clientes
 - Calidad de productos
 - Garantía de sus productos

2.4.3.2.4. INDURAMA



- **Historia** (INDURAMA, 2013)

Se fundó en Cuenca en 1972. Iniciaron con la elaboración de cocinetas de mesa, ollas enlozadas, calderos industriales y bicicletas. La empresa creció y, para 1975, hicieron la primera exportación de cocinetas al Perú.

En 1978 se inició la producción de cocinas y en 1982 arrancó el proyecto de refrigeradoras, dejando las líneas de bicicletas, ollas y calderos industriales. A partir de 1995 se abrieron mercado en Bolivia y Chile. En 1997 la empresa inicia a comercializar sus productos con la marca Indurama, poco a poco fue ganando espacio en el mercado y para el año 2000 logró ubicarse entre las tres marcas más recordadas en su categoría. En los últimos siete años, Indurama se ha consolidado como el líder del mercado ecuatoriano: para la fecha tiene un área superior a los 50.000 metros cuadrados y ocupa 1.900 personas.

- **Productos**

Indurama se destaca por la producción de bienes con diseños de última generación de:

- *Cocinas:* Componentes como paneles de control digital, horno con encendido electrónico y apagado programable, quemador ultra rápido triple corona y sistema turbo son empleados en los nuevos diseños de cocinas.
- *Refrigeradoras:* con control digital que permite manejar, desde el exterior del artefacto, la temperatura, la función Frío Rápido y la alarma, son innovaciones aplicadas a esta línea.
- Congeladores
- Vitrinas frigoríficas
- Lavadoras
- Acondicionadores de aire
- Hornos microondas
- Hornos tostadores, y
- Lavadoras de vajilla

Indurama se destaca en la fabricación principalmente de cocinas y refrigeradoras.

- **Valores de marca**

- ***Clientes:*** La satisfacción a las clientes es importante para Indurama, ofreciéndoles productos de última generación con un valor agregado adicional.
- ***Calidad:*** Se preocupa por entregar productos bien elaborados cumpliendo con las normas, cuenta con las normas ISO 9001:2000.
- ***Garantía:*** Brinda respaldo y servicio técnico con cobertura nacional, a través de su empresa Servihogar.

2.4.3.2.5. ECASA



- **Historia** (ECASA, 2013)

Es una de las empresas más antiguas en la fabricación de línea blanca en el Ecuador, con énfasis en diseño y practicidad, con altos niveles de calidad y supervisión. El principal canal de distribución es el almacén Juan Eljuri Cia Ltda., dentro del mercado nacional y a nivel internacional a través de White-Westinghouse (USA).

- **Productos**

- Cocinas
- Refrigeradoras
- Lavadoras

- **Valores de marca**

- Calidad
- Garantía
- Avances tecnológicos

2.4.3.2.6. ECOGAS – FIBRO ACERO S.A.



- **Historia** (ECOGAS, 2013)

Fue constituida en la Ciudad de Cuenca el 26 de Enero de 1978, sus primeras operaciones fueron el de fabricar fibra de vidrio. En 1985 se asocia con Duragas (Envasado de gas) y con otros para fabricar cilindros para GLP (gas licuado de petróleo), alcanzando una producción de 2.000 cilindros al mes y con igual cantidad de cocinetas.

En 1997 después de algunos procesos de transformación tecnológica y nuevas inversiones, su capacidad productiva era de 20.000 unidades al mes entre cocinas y cocinetas; con aproximadamente 423 trabajadores.

En la actualidad su producción mensual es de 30.000 unidades de cocinas, cocinetas y cilindros al mes, con 500 trabajadores aproximadamente.

Ecogas ha logrado ingresar a algunos mercados internaciones como: Perú, Colombia, Bolivia, Venezuela, Panamá, El Salvador, Nicaragua, Honduras, Guatemala, Republica Dominicana, Jamaica, Cuba, etc.

- **Valores de la marca**

- Garantía
- Cumplimiento en Tiempo y cantidad (sobre todo en las exportaciones)
- Alianza con marcas internacionales.

2.4.4. BALANZA COMERCIAL DEL ECUADOR

La balanza comercial del Ecuador en los últimos 4 años mantiene saldos negativos, para el año 2009 se tuvo un déficit de 208.39 millones, mientras que para el 2010 fue de 1788.78 millones, partir de este año se ha ido disminuyendo hasta alcanzar un déficit de 169.98 millones en el 2012, a pesar que en el 2013 se mantiene un saldo negativo.

En el siguiente cuadro se puede ver los datos:

CUADRO N° 5

BALANZA COMERCIAL DE ECUADOR

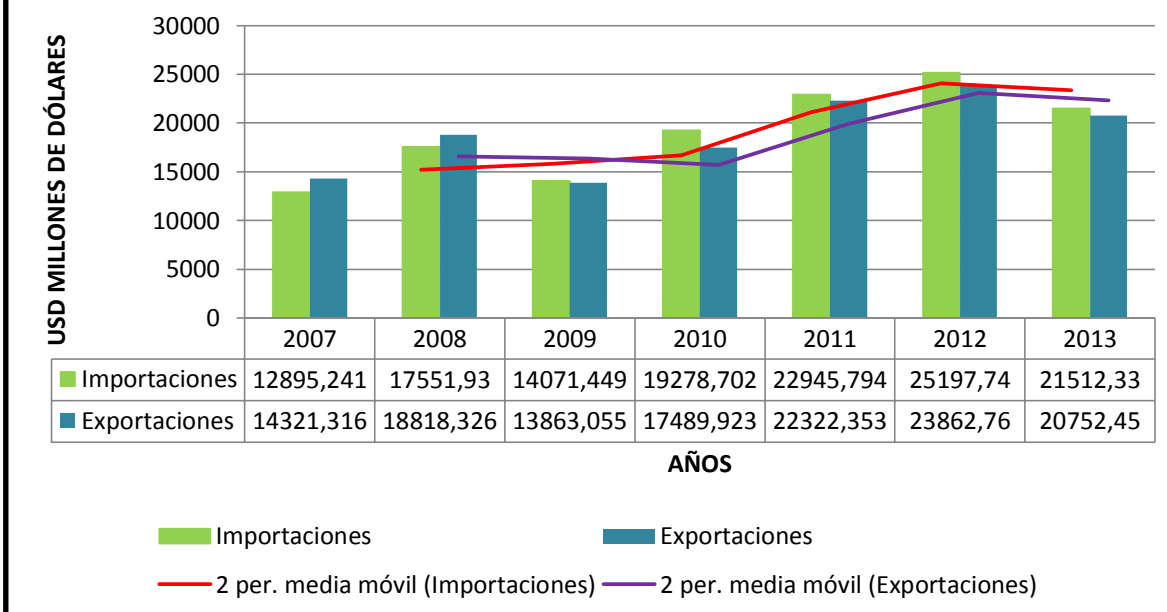
AÑO	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES		SALDO (X-M)
2007	12895,24	14321,316		1426,08
2008	17551,93	18818,326	31%	1266,40
2009	14071,449	13863,055	-26%	208,39
2010	19278,702	17489,923	26%	1788,78
2011	22945,794	22322,353	28%	623,44
2012	25197,74	23862,76	7%	1.335
2013	21512,33	20752,45	-13%	759,88

Elaborado por: Sara Cango

La crisis que afectó a la mayoría de países del mundo incluido Ecuador, la misma que principalmente influyó en los ingresos económicos de los ecuatorianos, ocasionando de esta manera que las importaciones disminuyan a partir del 2009; una de las principales estrategias de los empresarios fue la venta al extranjero de sus productos de esta manera disminuir los efectos negativos de la crisis económica; sin embargo no se ha logrado obtener saldos positivos en la balanza comercial a pesar que las exportaciones en el 2012 cerraron con un crecimiento del 7% con relación al año 2011 que reflejó un crecimiento imponente del 28% frente al año 2010.

GRÁFICO N° 6

BALANZA COMERCIAL ECUADOR - EL MUNDO 2007-2013



Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE)

Elaborado: Sara Cango

2.4.5. EXPORTACIONES ECUATORIANAS EN MILES DE DÓLARES (FOB)

Las exportaciones ecuatorianas petroleras como no petrolera en los últimos 6 años ha mantenido un ritmo variado, es así que en algunos periodos refleja crecimiento mientras que en otras se observa caídas, nuestro país se caracteriza principalmente por la exportación de crudo de petróleo siendo el único sector que siempre ha reflejado saldos positivos en la balanza comercial; otros sectores relevante son la agrícola y el pesquero con productos como: las flores, el café, el cacao, banano, camarones, atunes, entre otros.

CUADRO N° 6

EXPORTACIONES DE ECUADOR HACIA EL MUNDO						
Valor FOB / Miles USD						
2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
14.321.316	18.818.326	13.863.055	17.489.923	22.322.353	23.862.760	20.752.450
	31%	-26%	26%	28%	7%	-13%

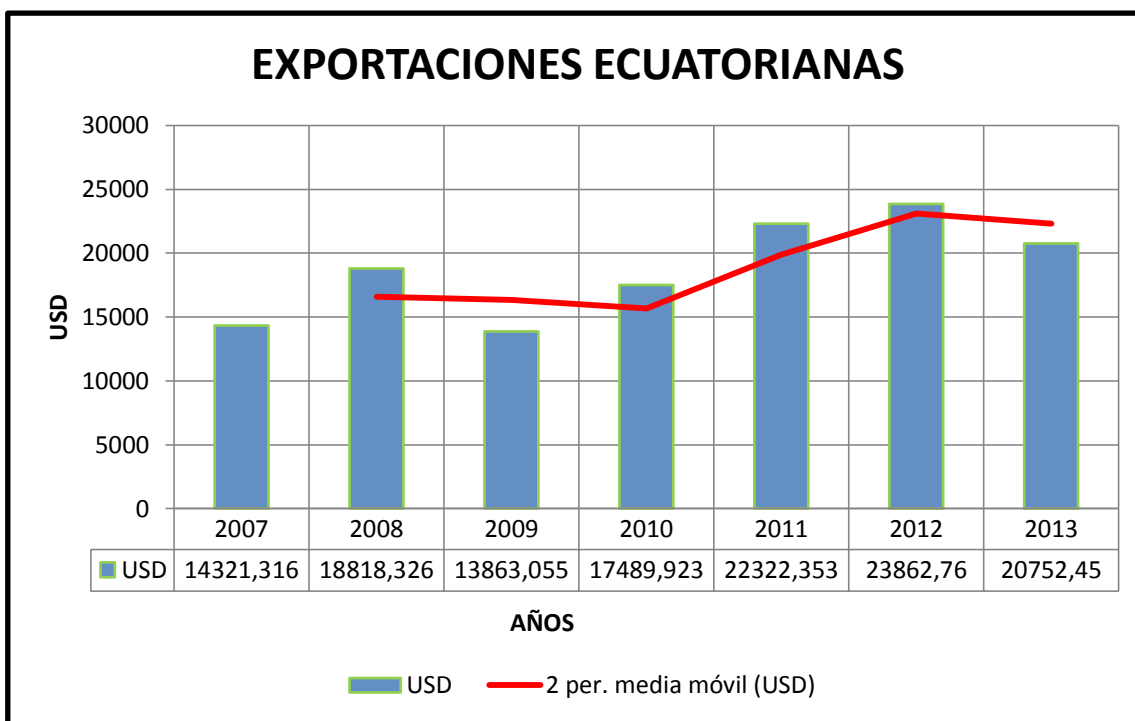
Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado: Sara Cango

Las ventas que el país realiza al resto del mundo, han tenido un comportamiento positivo y permanentemente ascendente durante la última década, salvo el año 2009, como resultado de la crisis financiera internacional que afectó a la economía de la mayoría de países a nivel mundial.

Según el Banco Central del Ecuador el crecimiento de las exportaciones en la última década no solo se debe a la evolución favorable de las ventas petroleras, sino también a las exportaciones no petroleras, tanto tradicionales como no tradicionales, las mismas que ascienden aceleradamente y de manera sostenida. De igual manera cabe mencionar que nuestro país muestra una oferta exportable creciente y con una dinámica ascendente no solo en el sector petrolero y en el no petrolero tradicional, sino también en el no tradicional que ha incorporado a nuevos productos a la cartera; además la apertura de nuevos mercados de destino mediante la firma de acuerdos bilaterales los mismo que facilitan los procesos logísticos a los exportadores.

GRÁFICO N° 7



Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE)

Elaborado: Sara Cango

El crecimiento que reflejó el 2008 fue del 31% con relación al año anterior lo que representó \$ 18.818.326 miles de dólares en ventas al exterior; para el 2009 estas cifras cayeron en un 26% por los efectos en la economía de los diferentes países por la crisis económica; recuperándose considerablemente para el 2010 en un 26% alcanzando a \$ 17.489.923 de miles de dólares de ingreso de divisas al país; la evolución de las exportaciones en el 2011 fue del 28% con relación al año anterior; en el 2012 el crecimiento fue apenas del 7% con un ingreso de \$ 23.847.760 miles de dólares, las cifras de este año hasta el mes de abril es del \$ 8.141.437 miles de dólares estimando un crecimiento similar al año anterior al finalizar este periodo 2013.

2.4.5.1. EXPORTACIONES ECUATORIANAS DE LÍNEA BLANCA EN VALORES FOB

En el sector industrial de línea blanca se observa que, a pesar que en el mercado ecuatoriano las grandes empresas disminuyeron o prácticamente mantuvieron sus ventas, en cambio las exportaciones, o la generación de divisas para el Ecuador, llegaron a un nuevo récord histórico de USD 142.0 millones, creciendo en 22.2% equivalente a USD 25.8 millones (Mora, 2013).

Los productos de línea blanca se exportan a más de 20 países, como son: Perú, Chile, Venezuela, Colombia, Nicaragua, Panamá, Guatemala, El Salvador, Bolivia, República Dominicana, Honduras, Trinidad y Tobago, Uruguay, Guyana, Barbados, Saint Vicent, Grenada,, Belice, Antigua y Barbuda, Dominica, entre otros.

2.4.5.1.1. COCINAS

De acuerdo al Banco Central del Ecuador, las exportaciones de cocinas y sus partes alcanzaron los \$ USD 109.775,15 miles de dólares aumentando en 37.3% durante el año 2012.

El valor total de las exportaciones se compone de \$ USD 104.778,70 miles de dólares de cocinas que aumentaron a una tasa anual del 43%, y de \$ USD 4.996,45 miles de dólares que corresponden a partes de cocinas que disminuyeron en 23% (USD -1.461,66 miles) durante el periodo anterior.

CUADRO N° 7

EXPORTACIONES DE COCINAS EN EL PERÍODO 2005-2013								
EN MILES DE \$ (VALOR FOB)								
DESCRIPCIÓN	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
COCINAS	0,00	15.380,40	92.154,10	77.496,07	68.087,40	73.505,87	104.778,70	107.947,00
PARTES	1.674,04	1.796,63	1.101,83	1.135,89	5.631,63	6.458,11	4.996,45	4.765,57
TOTAL	1.674,04	17.177,03	93.255,93	78.631,96	73.719,03	79.963,98	109.775,15	112.712,57
Variación %		926,1%	442,9%	-15,7%	-6,2%	8,5%	37,3%	2,7%

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado: Sara Cango

El comportamiento de las exportaciones de cocinas, se explica por la concentración de las ventas al exterior a través de la sub partida 7321.11.19.00 “Las demás” que agrega el 90.6% de todas las sub partidas y que creció en un 42.8% (USD 31.39 millones), y la sub partida 7321.90.90.00 “Los Demás” que corresponde a partes con el 4% del total. De las sub partidas del sector solo se observa reducciones en las cocinas de mesa que disminuyó en 10% (Mora, 2013). Esquema de Entrevista en el ANEXO 4.

El comportamiento de la venta al exterior de cocinas y sus partes en el periodo desde el 2006 hasta el mes de abril de 2013, se ha incrementado significativamente año tras año, para enfrentar la recesión económica del 2008 la misma que afectó la economía de las familias, los productores nacionales de línea blanca se inclinaron a la venta al exterior de sus productos, de esta manera no tuvieron repercusiones en sus ingresos.

GRÁFICA N° 8



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado: Sara Cango

En el 2009 y el 2010 se experimentó una caída en las exportaciones, sin embargo los siguientes años han evolucionado positivamente, cerrando el 2012 con saldos positivos; en los primeros meses de este año las ventas al extranjero han alcanzado cifras de \$ USD 43.565,33 miles de dólares.

2.4.5.1.2. REFRIGERADORAS

De acuerdo al Banco Central del Ecuador, las exportaciones totales de refrigeradoras, sus partes y congeladores y sus CKDs disminuyeron en -5% al pasar de USD 22.66 millones en el 2011 a USD 21.5 millones en el 2012.

Las exportaciones de partes de refrigeradoras aumentó en 74% o USD 1.22 millones en el 2012, llegando a USD 2.87 millones. Adicionalmente, en el año 2012 el Gobierno autorizó una apertura arancelaria para distinguir a los congeladores y su CKDs, y aplicó la misma tarifa arancelaria de la partida madre a los dos productos de la apertura arancelaria (Mora, 2013).

CUADRO N° 8

EXPORTACIONES DE REFRIGERADORAS EN EL PERÍODO 2005-2013								
EN MILLONES DE \$ (VALOR FOB)								
DESCRIPCIÓN	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Refrigeradoras	6,45	10,6	13,54	13,55	20,18	21,02	17,64	19,37
Refrigeradoras Partes	0,04	0,42	0,11	0,21	0,16	1,65	2,87	2,29
Congeladores CKD							0,07	0
Comgeladores							0,91	2,39
TOTAL	6,49	11,02	13,65	13,76	20,34	22,67	21,49	24,05
Variación %		70%	24%	1%	48%	11%	-5%	12%

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado: Sara Cango

La disminución en las exportaciones más importante se observa en las refrigeradoras que se reducen en 16% (USD 3.37 millones), alcanzando USD 17.64 millones en el 2012 de USD 21.02 millones en el 2011.

El 2007 fue el año que mayor crecimiento reflejó en las exportaciones alcanzando cifras de USD 11.02 millones; asimismo los años representativos en las ventas al exterior de refrigeradoras fue el 2008 con un crecimiento del 24% y el 2010 con el 48% con relación a los otros años.

Las empresas nacionales en su búsqueda de incrementar sus ventas e ingresos elaboran bienes proporcionando valor agregado y calidad, de igual manera buscan nuevos mercados internacionales para la venta de refrigeradoras que les permita expandir su cartera de negocios.

GRÁFICO N° 9



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado: Sara Cango

2.4.5.1.3. LAVADORAS

La partida 8450 agrupa varias sub partidas con diferentes características y capacidad, pero que definen a las lavadoras.

PARTIDA 8450	
SUB PARTIDA	DESCRIPCIÓN
8450200000	Máquinas de capacidad unitaria, expresada en peso de ropa seca, superior a 10 kg

8450120000	Las demás máquinas, con secadora centrífuga incorporada
8450110000	Máquinas totalmente automáticas
8450190000	Las demás

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado: Sara Cango

Las industrias nacionales productoras de bienes de línea blanca no cuentan con la tecnología y la materia prima necesaria para elaborar lavadoras en grandes cantidades, de esta manera poder cubrir la demanda local y el excedente exportarla; por lo mencionado anteriormente se puede decir que el Ecuador no se caracteriza por la exportación de de estos bienes, siendo las importaciones las que prevalecen en esta rama de producto.

CUADRO N° 9

EXPORTACIONES DE LAVADORAS EN EL PERÍODO 2005-2013									
EN MILES DE \$ (VALOR FOB)									
DESCRIPCIÓN	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
LAVADORAS	1,77	18,99	6750,5	25152,12	7611,2	774,83	1175,83	15,79	1082,9
PARTES	0,07	0	0	0	3,95	1,32	0	0	0,98
TOTAL	1,84	18,99	6750,50	25152,12	7615,15	776,15	1175,83	15,79	1083,88
VARIACIÓN %		932%	35448%	273%	-70%	-90%	51%	-99%	6764%

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado: Sara Cango

Los productores de electrodomésticos en el Ecuador, importan en su mayoría las lavadoras ensambladas, siendo en menor cantidad partes para ensamblarlas en el país; es así que el ritmo de crecimiento de las exportaciones de lavadoras en el periodo desde el 2005 al 2013 es cambiante; hasta el año 2008

el crecimiento fue notable para este ciclo la variación fue del 237% con relación al periodo anterior.

GRÁFICO N° 10



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado: Sara Cango

A partir del 2009 caen las exportaciones en un 70% en comparación al año anterior, de igual manera el 2010 las ventas al exterior disminuyó en un 90% comparando con su año similar. En el 2011 se tiene una significativa recuperación del 51% de las ventas que se hizo al mundo de lavadoras, lo que no sucedió en el 2012 al disminuir en un 99% de lo que se tuvo en el 2011; alcanzando USD 15.79 miles de dólares en ventas.

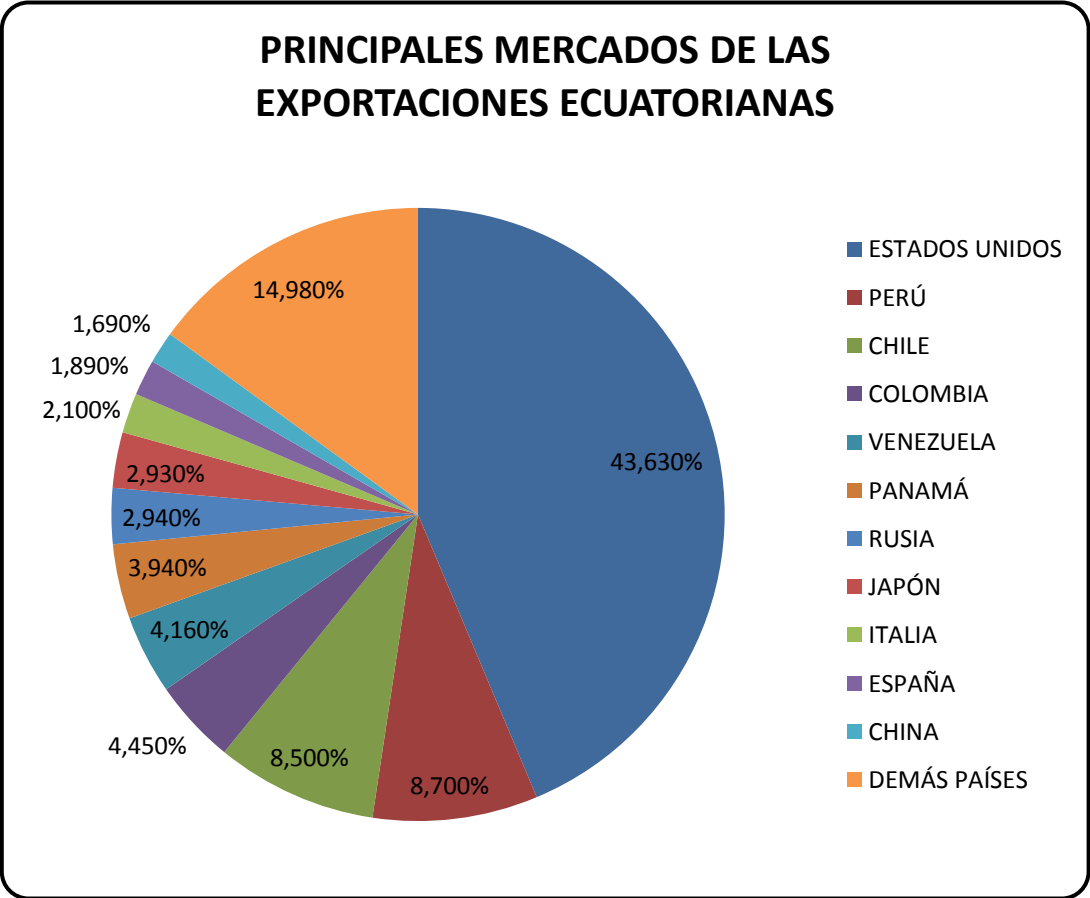
2.4.5.2. DESTINO DE LAS EXPORTACIONES ECUATORIANAS

Estados Unidos es el principal destino de las exportaciones ecuatorianas con el 43.63% del total cifras hasta el 2012; Perú es el segundo destino de

nuestras exportaciones con el 8.70%, seguido por Chile con 8.50%, Colombia con el 4.45%.

Los países que forman parte de la CAN son de mayor preferencia para los exportadores, esto se debe principalmente a los beneficios que se obtiene por los acuerdos comerciales firmados y que se encuentran vigentes; asimismo con otros países con los cuales se ha firmado acuerdos que permiten el ingreso de nuestros productos a precios competitivos para esos mercados.

GRÁFICO N° 11

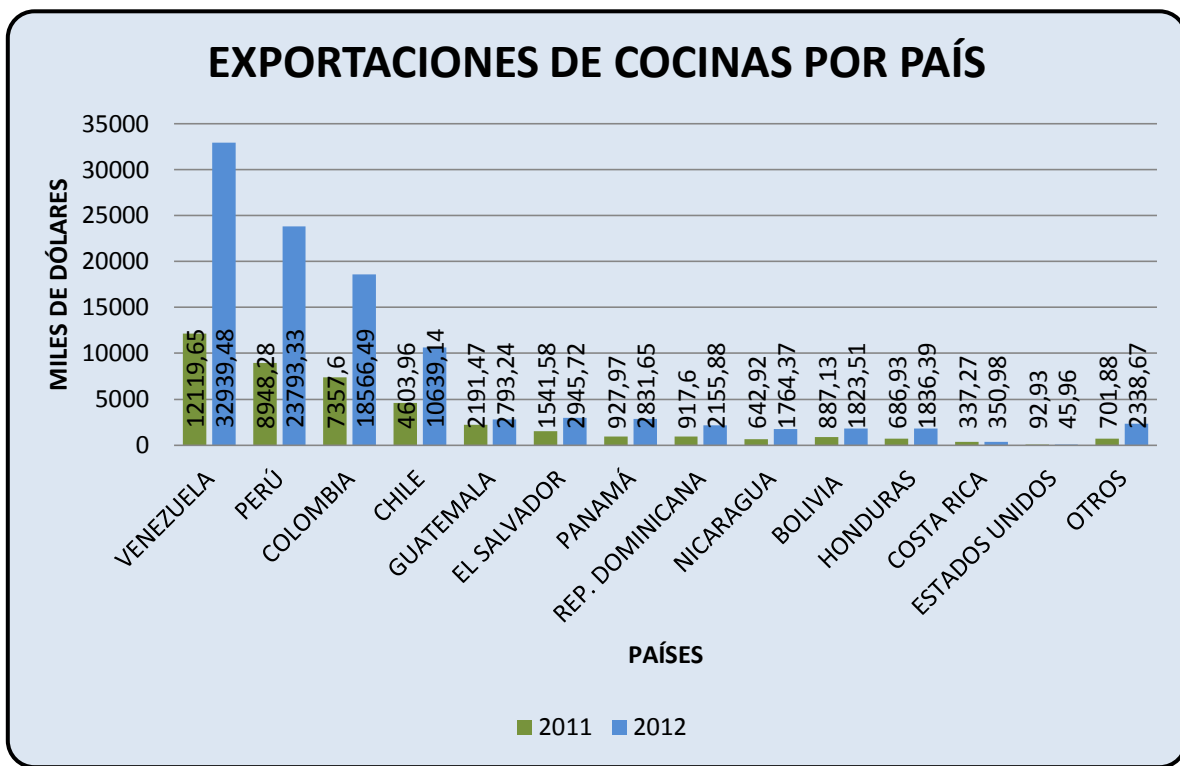


Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado: Sara Cango

2.4.5.2.1. COCINAS

El sector exporta cocinas a 34 países, de los cuales en los 20 primeros concentra el 99.46% del total exportado en el año 2012. Es importante indicar que las exportaciones se concentran en los países de la región con acuerdos comerciales vigentes. Así entre Venezuela, Perú, Colombia y Chile quienes agrupan al 80.23% del total.

GRÁFICO N° 12



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado: Sara Cango

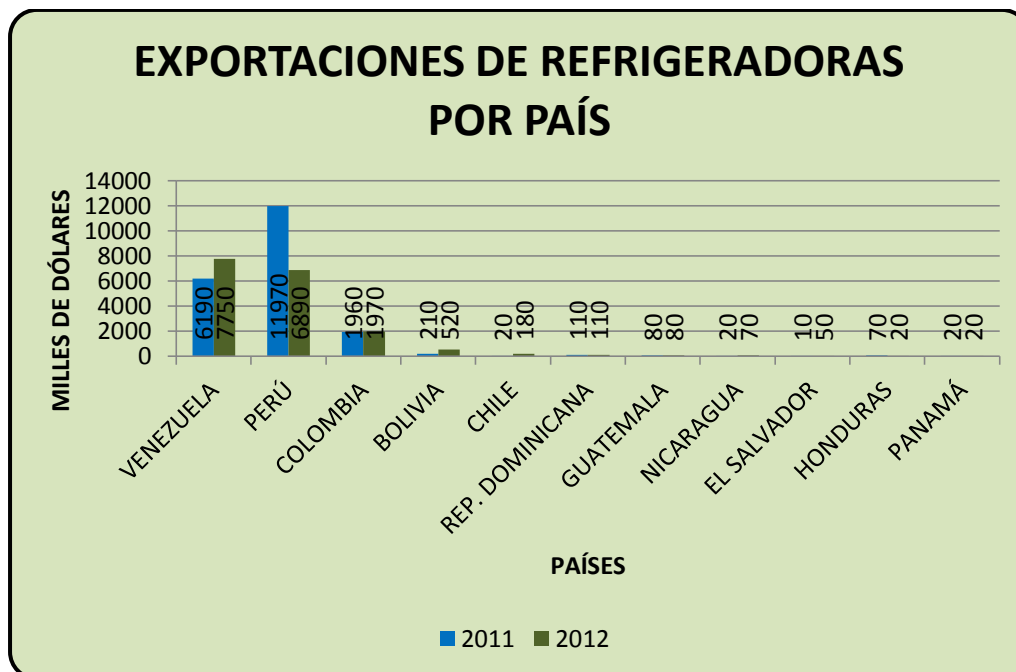
El principal mercado es Venezuela agrupando el 31% del valor exportado en el 2012, en el cual, las exportaciones se duplicaron al pasar de USD 16.100,00 miles de dólares en el 2011 a USD 34.180,00 miles de dólares en el 2012, creciendo en 113%. En Perú se registró un incremento del 42%, en Colombia se mantuvo el comercio, siendo en el 2011 el principal destino de las exportaciones, y en Chile creció en 22%.

El principal destino de las exportaciones de cocinas y sus partes en el año 2013 es Venezuela, el cual experimentó una caída de -35.4% equivalentes a USD -12.18 millones. Otro destino son los países de la CAN, para Perú aumentaron en 10.1%, y para Colombia se redujeron en -2.6% y para Chile se incrementaron en 21.2%. Es importante indicar que los principales destinos de las exportaciones son países con acuerdo comercial de 100% de preferencia arancelaria, dentro de los cuales se debe observar las exportaciones a Guatemala que crecieron en el 2013 un 67.7% alcanzado USD 5.97 millones, valor histórico de ventas (ALBE, 2014).

2.4.5.2.2. REFRIGERADORAS

En el año 2012 se exportó a 13 países, de los cuales en 5 países se concentra el 98% del total de exportaciones, destacando los países de la Comunidad Andina de Naciones, Venezuela y Chile. En el año de análisis, el principal destino de las exportaciones fue Venezuela con el 44% del total exportado, desplazando al Perú que ocupó el primer lugar en el 2011, y ahora participa con el 39%, siendo el segundo destino, y Colombia es el tercer país, que mantiene su nivel de comercio con USD 1.970,00 miles de dólares con nuestro país.

GRÁFICO N° 13



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado: Sara Cango

De los países de destinos de las exportaciones, es importante destacar la disminución de las exportaciones a Perú con una caída del 42%, equivalente a USD -5.090,00 miles de dólares, y de menor cuantía a Honduras con USD -100,00 miles de dólares equivalente al -8,2%.

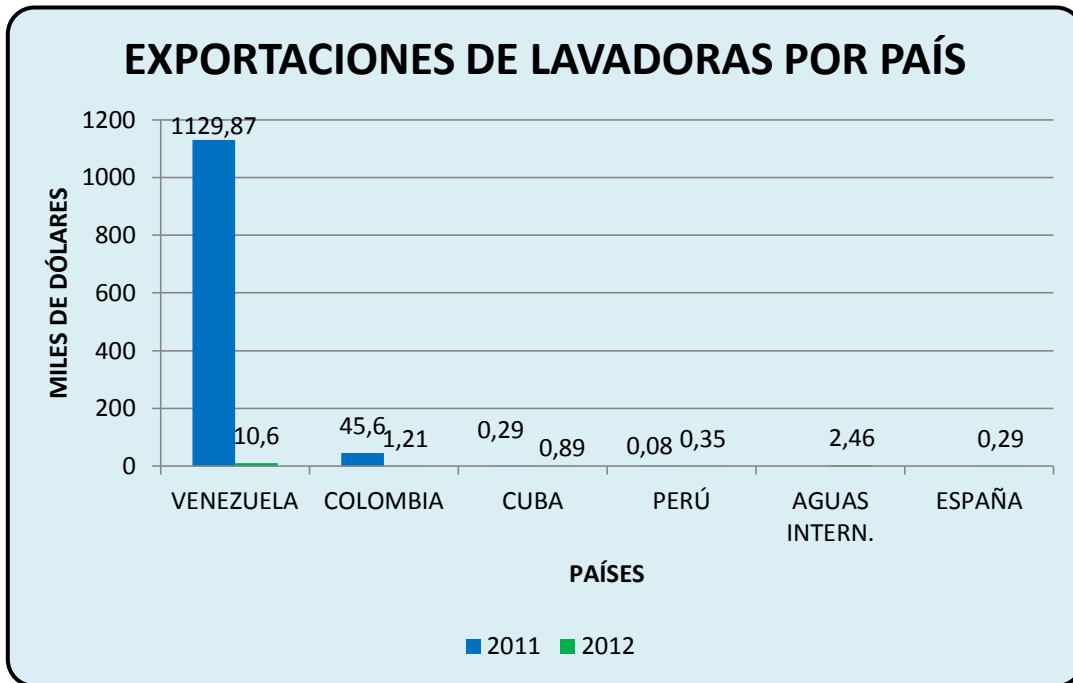
Las ventas externas de refrigeradores durante el año 2013 se han destinado a Venezuela principalmente con USD 9.3 millones, creciendo en relación al año 2012 en 43.9%. Sigue en importancia las exportaciones al Perú con USD 8.3 millones y creciendo en 40.4%. El tercer destino, Colombia es el único que disminuye en -14.4% equivalentes a USD 0.12 millones. En estos países se focaliza el 95.5% del total de exportaciones de refrigeradoras (ALBE, 2014).

2.4.5.2.3. LAVADORAS

Cabe mencionar que Ecuador no se caracteriza por la elaboración de lavadoras por tal motivo las exportaciones de los mismo es en menor cantidad; del total de las exportaciones Venezuela es el líder absoluto en comprar estos bienes

con el 96.06% del total durante el año 2011, el segundo destino en una reducida participación fue Colombia con el 3.88% en el mismo año.

GRÁFICO N° 14



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado: Sara Cango

En el 2012 las exportaciones disminuyeron considerativamente de USD 1.129,89 miles de dólares a USD \$ 10.6 miles de dólares en el 2012; en este periodo Venezuela siguió siendo el primer mercado de destino para los productos ecuatorianos, con el 67.09% del todas las ventas, al igual que en el año anterior Colombia fue el segundo mercado con el 7.66%.

Durante el año 2013 las exportaciones de lavadoras fueron destinadas en un 98% del total a Venezuela, y en cantidades a México, Perú, Costa Rica y Cuba los que conforman el 2% restante del total de las exportaciones ecuatorianas.

2.4.6. MECANISMOS PREFERENCIALES PARA LOS PRODUCTOS DE LÍNEA BLANCA EN LOS PRINCIPALES MERCADOS DE EXPORTACIÓN.

2.4.6.1. ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE INTEGRACIÓN (ALADI)

(ALADI, 2013) La crisis de la Segunda Guerra Mundial que afectó principalmente a los países Europeos y a Estados Unidos, pero benefició a las exportaciones de los países latinoamericanos marcando cambios favorables en sus economías. Poco tiempo después los países Europeos lograron recuperarse, por el contrario, influyó de manera negativa a los países latinos; motivo por el cual los representantes de estos países emprendieron planes de industrialización; es así que en 1960 se unen 7 países (Argentina, Brasil, Chile, México, Paraguay, Perú y Uruguay) firman el primer Tratado de Montevideo estableciendo la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALAC) y con ello un acuerdo inicial el mismo que buscaba mayor integración económica, a través de la ampliación del tamaño de sus mercados y la expansión de su comercio recíproco. Posteriormente se adhieren Colombia, Ecuador, Bolivia y Venezuela; acuerdan formar una zona de libre comercio que involucraba únicamente comercio de mercancías más no de capitales ni de servicios con un plazo de 12 años, mediante un proceso gradual de eliminación de aranceles para que los países de América Latina pudieran acelerar su proceso de desarrollo económico. Posteriormente el proceso de integración se estancó y pasó a ser un conjunto de meras preferencias arancelarias. Después de varias reuniones los Gobiernos de estos once países modifican el viejo tratado y deciden reafirmar la voluntad política de fortalecer el proceso de integración, hacerlo más flexible en su aplicación, y suscriben el nuevo Tratado de Montevideo II el 18 de Marzo de 1980; a su vez el 12 de Agosto del mismo año cambia de ALAC a ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración) el mismo que fue creado con el objetivo de alcanzar un mercado común latinoamericana, a través de tres mecanismos que son:

- Una preferencia arancelaria regional aplicada a productos originarios de los países miembros frente a productos de terceros países.
- Acuerdos de alcance regional en el que participen todos los países miembros.
- Acuerdo de Alcance Parcial en el que participan dos o más países miembros.

Se establecieron los siguientes principios generales: pluralismo en materia política y económica; convergencia progresiva; flexibilidad; tratamientos diferenciales en base al nivel de desarrollo de los países miembros; y multiplicidad en las formas de concertación de instrumentos comerciales.

Los países considerados como PMDER (países de menor desarrollo económico relativo) que son Ecuador, Bolivia y Paraguay; gozan de preferencias arancelarias. A través de nóminas de apertura de mercados con el 100% de preferencias; mediante programas especiales de cooperación y de medidas compensatorias.

Actualmente los países miembros de ALADI son:

- | | |
|--------------|--------------|
| 1) Argentina | 8) México |
| 2) Bolivia | 9) Panamá |
| 3) Brasil | 10)Paraguay |
| 4) Chile | 11)Perú |
| 5) Colombia | 12)Uruguay |
| 6) Cuba | 13)Venezuela |
| 7) Ecuador | |

2.4.6.2. COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES (CAN)

(CAN, 2013)Con el propósito de alcanzar un nivel de vida digno para sus habitantes mediante la integración y la cooperación económica y social, el 26 de Mayo de 1969 se firma el Acuerdo de Cartagena también conocido como Pacto

Andino o Grupo Andino. Se inició con la firma de 5 países miembros, en 1973 Venezuela se adhirió al tratado, mientras que en 1976 Chile se retira del mismo. La política aplicada al principio fue un modelo “cerrado” de protección a la producción nacional, mediante la aplicación de aranceles altos a productos importados, en la década de los ochenta el modelo tuvo una crisis, para que en 1989 decidieran abandonarlo y adoptar un modelo “abierto” dando prioridad al comercio y al mercado.

De conformidad con la Decisión 324 del 25 de Agosto de 1992, se aprueba un Arancel Externo Común con base a cuatro nivel arancelarios: 5%, 10%, 15% y 20% que aplicaran los países miembros a los productos no originarios de la subregión; los países fueron aproximando sus aranceles nacionales a los niveles del Arancel Externo Común progresivamente; e igual manera negociaron una lista de ítems no producidos o de producción insuficiente para el cual el Arancel se diferirá comunitariamente a un nivel de 0%. Asimismo, para el proceso de formación de una Zona de Libre Comercio (libre circulación de mercancías y servicios) el programa de Liberación sería progresivo para cada país miembro en el que eliminarían todo gravamen o recargo de efecto equivalente a las importaciones provenientes de los países miembros.

Por otro lado, para el caso del comercio entre Perú y los demás países miembros se aplicará la Decisión 414 de 1997, conjuntamente con un programa de liberación durante un determinado periodo en que debía quedar libre de gravámenes las subpartidas NANDINAS negociadas; de la misma forma, se estableció que los productos que provengan de Zonas Francas no disfrutarán de las preferencias arancelarias. En 1997 se creó la Comunidad Andina quien reemplazó al Pacto Andino, en el 2003 se incorpora el establecimiento de un Plan Integrado de Desarrollo Social, en el 2006 Venezuela oficializa su retiro del tratado, en el 2007 dan mayor importancia a los aspectos sociales, culturales, económicos, políticos, ambientales y comerciales. Los países miembros de la CAN son: Bolivia y Colombia.

2.4.7. POLÍTICAS APLICADAS AL SECTOR DE LÍNEA BLANCA ECUATORIANO

2.4.7.1. ALADI

2.4.7.1.1. ACUERDO DE ALCANCE PARCIAL DE COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA ENTRE ECUADOR Y MÉXICO.

Fue suscrito el 31 de mayo de 1993, conocida como ACE N° 29, sus Protocolos Adicionales se suscribieron el 20 de diciembre de 1993, 2 de diciembre de 1994 y del 16 de agosto de 2002; en este Acuerdo se incorporaron las preferencias resultantes de la renegociación, revisión y actualización de las ventajas otorgadas en las listas nacionales de Ecuador y México, en el marco de la ALALC¹, así como las contenidas en la lista de ventajas no extensivas a favor del Ecuador (PRO ECUADOR, 2013). En el siguiente cuadro se detalla las preferencias arancelarias; sin embargo la partida de las lavadoras se encuentra excluida de este acuerdo, pero mantiene una preferencia del 40% mediante el acuerdo PAR # 2 (Preferencia Arancelaria Regional)

CUADRO N° 10

PREFERENCIAS OTORGADAS POR MÉXICO A ECUADOR			
NANDINA	DESCRIPCIÓN	ARANCEL	PREFERENCIA
73211100	Cocinas	15%	90%
841821	Refrigeradoras	15%	90%
8450	Lavadoras	15%	40% PAR

Fuente: ALADI

Elaborado: Sara Cango

¹ Asociación Latinoamericana de Libre Comercio fue el organismo regional latinoamericano que existió durante 1960-1980 por el Tratado de Montevideo y posteriormente fue reemplazado por la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

2.4.7.1.2. ACUERDO DE ALCANCE PARCIAL DE COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA ENTRE ECUADOR Y CUBA.

Conocido como ACE N° 46, fue suscrito el 10 de mayo de 2000. El mismo que tiene entre otros objetivos fortalecer el intercambio comercial recíproco mediante el otorgamiento de preferencias arancelarias y no arancelarias. Los productos negociados en este acuerdo se encuentran desgravados, siempre cumpliendo con las normas de origen (ALADI, 2013). Se tiene doble arancel, uno el de la Nación más Favorecido (NMF) y un Arancel General; los exportadores deberán adjuntar el debido Certificado de Origen que respalde el origen de los productos y de esta manera poder acogerse a los beneficios arancelarios que otorga el acuerdo (ALADI, 2013).

CUADRO N° 11

PREFERENCIAS OTORGADAS POR CUBA A ECUADOR			
NANDINA	DESCRIPCIÓN	ARANCEL	PREFERENCIA
73211100	Cocinas	15% NMF	100%
		25% AG	
841821	Refrigeradoras	15% NMF	90%
		25% AG	
8450	Lavadoras	10% NMF	0%
		15% AG	

Fuente: ALADI

Elaborado: Sara Cango

2.4.7.1.3. ACUERDO DE ALCANCE PARCIAL DE COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA ENTRE CAN-MERCOSUR.

Acuerdo suscrito como ACE N° 59 el 18 de Octubre del 2004, con el propósito de establecer el marco jurídico e institucional de cooperación e integración económica y física que contribuya a la creación de un espacio económico ampliado que tienda a facilitar la libre circulación de bienes y servicios y la plena utilización de los factores productivos, en condiciones de competencia entre las Partes Contratantes, así como el formar un área de libre comercio entre las mismas, mediante la expansión y diversificación del intercambio comercial y la eliminación de las restricciones arancelarias y de las no-arancelarias que afecten al comercio recíproco (PRO ECUADOR, 2013). El programa de desgravación para lavadoras al 2013 ha alcanzado un 83%, esperando lograr un 100% hasta el 2015; en el caso de Uruguay hasta este año se ha alcanzado un 87% de desgravación para las tres líneas de productos, alcanzando el 100% hasta el 2015 (ALADI, 2013).

CUADRO N° 12

PREFERENCIAS OTORGADAS POR EL ACE # 59 A ECUADOR									
NANDINA	DESCRIPCIÓN	ARANCEL				PREFERENCIA			
		ARG.	BRA.	PAR.	URG.	ARG.	BRA.	PAR.	URG.
73211100	Cocinas	20%	20%	20%	20%	100%	100%	100%	87%
841821	Refrigeradoras	20%	20%	20%	20%	100%	100%	100%	87%
8450	Lavadoras	20-35%	20%	8%	20%	100%	100%	83%	87%

Fuente: ALADI

Elaborado: Sara Cango

2.4.7.1.4. ACUERDO DE ALCANCE PARCIAL DE COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA ENTRE ECUADOR Y CHILE.

Acuerdo firmado como ACE N° 65 el 10 de Marzo del 2008 y entró en vigencia en el 2010 en sustitución al ACE N° 32 pero se mantiene la lista de excepciones expresadas en la NALADISA 2007. Este acuerdo tendrá una duración indefinida, los productos provenientes de estos países siempre que cumplan con las normas de origen requeridas tendrán preferencias arancelarias de hasta el 100% (ALADI, 2013). Con este acuerdo Chile otorga un beneficio arancelario del 100% a toda la línea de productos que se analiza en la presente investigación, las cocinas, refrigeradoras como lavadoras tienen un arancel del 6% vigente.

CUADRO N° 13

PREFERENCIAS OTORGADAS POR CHILE A ECUADOR			
NANDINA	DESCRIPCIÓN	ARANCEL	PREFERENCIA
73211100	Cocinas	6%	100%
841821	Refrigeradoras	6%	100%
8450	Lavadoras	6%	100%

Fuente: ALADI

Elaborado: Sara Cango

2.4.7.2. CAN

Mediante la aplicación de Acuerdo firmado por los países miembros de la CAN (Colombia, Perú, Bolivia, incluyendo a Venezuela) los productos importados desde estos país tendrán una preferencia arancelaria del 100%, siempre que se cumpla con las normas de origen que rige a este acuerdo (CAN, 2013).

Las normas andinas de valoración permiten a los Países Miembros, contar con una normativa común para la determinación de la base imponible de los

derechos de aduana e impuestos aplicables en la importación de mercancías (CAN, 2013).

Posterior al retiro de Venezuela entra en vigencia la Decisión 746 en su artículo único en la que se establece: *“Los Países Miembros mantendrán vigentes, de manera temporal y recíproca, las preferencias arancelarias previstas en el Artículo 135 del Acuerdo de Cartagena a las importaciones originarias de la República Bolivariana de Venezuela. Cada País Miembro aplicará esta disposición hasta la entrada en vigor de un acuerdo comercial bilateral suscrito entre el País Andino y la República Bolivariana de Venezuela (CAN).”*

De conformidad, con el Acuerdo de la Comunidad Andina firmado por sus países miembros, se mantendrá una preferencia arancelaria del 100% para casi todo el universo de productos; siempre y cuando no provengan de zonas francas (CAN).

CUADRO N° 14

PREFERENCIAS OTORGADAS EN EL MARCO DE LA CAN A ECUADOR							
NANDINA	DESCRIPCIÓN	ARANCEL			PREFERENCIA		
		Bol.	Col.	Per.	Bol.	Col.	Per.
73211100	Cocinas	10%	15%	6%	100%	100%	100%
841821	Refrigeradoras	5%	15%	11%	100%	100%	100%
8450	Lavadoras	10%	10-15%	11%	100%	100%	100%

Fuente: ALADI – CAN

Elaborado: Sara Cango

2.4.7.3. ACUERDO DE ALCANCE PARCIAL DE COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA ENTRE ECUADOR Y GUATEMALA

Fue suscrita el 15 de Abril del 2011 y entró en vigencia el 19 de Febrero del 2013 el Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica mediante

este convenio se estableció preferencias arancelarias recíprocas a un número limitado de productos. Entre sus objetivos tenemos el otorgamiento de preferencias arancelarias y la eliminación de obstáculos no arancelarios que permita facilitar, expandir, diversificar y promover sus corrientes de comercio, sobre bases previsibles, transparentes y permanentes, en forma compatible con sus respectivas políticas económicas, facilitación del comercio, fomento de la cooperación, un sistema adecuado para la solución de controversias, buscar mayores inversiones e impulsar la integración latinoamericana (Registro Oficial No. 891, 2013). Además el acuerdo permitió eliminar el 15% de arancel que se paga a la hora de ingresar los electrodomésticos al país centroamericano, lo que le vuelve más competitivo para este mercado, frente a la competencia (Expreso, 2012).

2.4.8. IMPORTACIONES ECUATORINAS EN MILES DE DÓLARES

Las importaciones ecuatorianas de materias primas, bienes de consumo, bienes de capital, combustibles lubricantes y bienes diversos en los últimos 6 años mantenido una tendencia creciente, como se puede observar en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 15

IMPORTACIONES POR ECUADOR DESDE EL MUNDO						
Valor FOB/ Miles USD						
2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
12,895,241	17,551,930	14,071,449	19,278,702	22,945,794	25,197,74	21,512,33

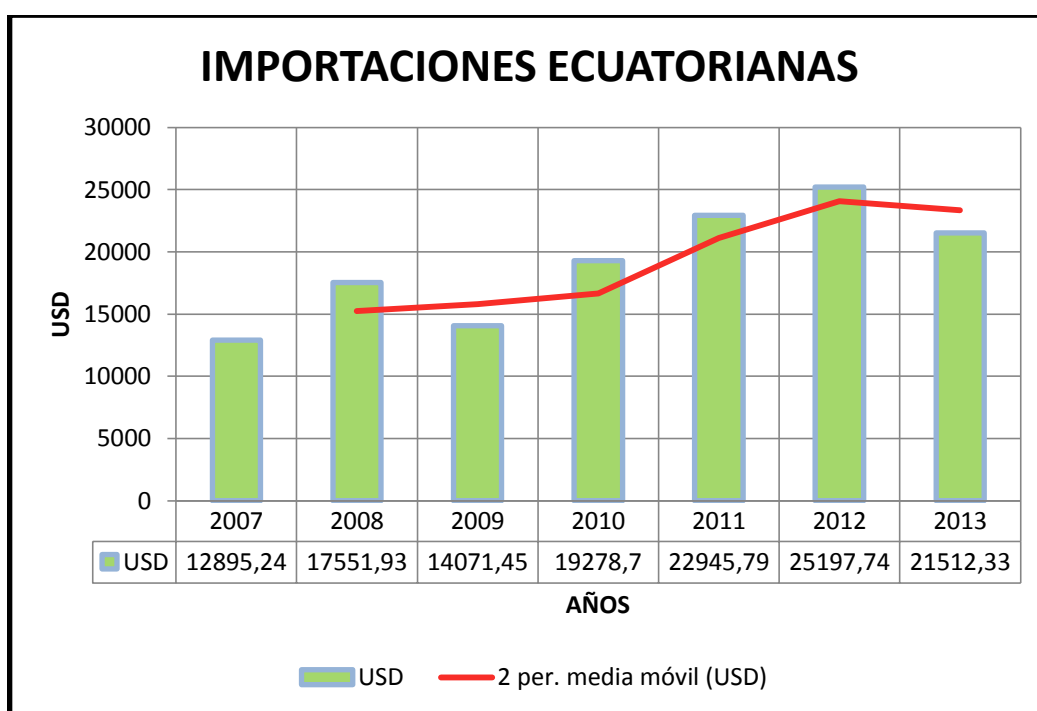
Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado: Sara Cango

Las importaciones ecuatorianas en el período 2007-2013 han tenido una tendencia variante como se puede observar en el gráfico, del 2007 al 2008 tuvo un

crecimiento considerable, para el año 2009 las importaciones cayeron cuantiosamente esto pudo ser por la crisis mundial que se enfrentaba en ese año, a partir del 2010 el crecimiento de las importaciones fueron notorias, tomando en cuenta que se empezaba una recuperación económica, razón por la cual la demanda crece y por ende las importaciones también para cubrir estas necesidades.

GRÁFICO N° 15



Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE)

Elaborado: Sara Cango

En las importaciones de este sector, tomando en cuenta que las industrias nacionales no pueden abastecer los componentes adicionales que se requieren para la elaboración de los diferentes artefactos, principalmente por una deficiencia en calidad y cantidad; por tal razón se ven obligados a importar de diferentes países del mundo, lo que le convierte a Ecuador menos competitivo frente a sus similares.

2.4.8.1. IMPORTACIONES ECUATORIANAS DE PRODUCTOS DE LÍNEA BLANCA

En el sector industrial de línea blanca la tendencia de las importaciones ha sido creciente en el periodo del 2005-2013, a continuación se detalla por línea de producción:

2.4.8.1.1. IMPORTACIÓN DE CKD (COMPLETES KNOCKED DOWN)

La importación de partes y piezas en los últimos años es variable, tomando en cuenta que ha tenido una disminución desde el año 2008 de electrodomésticos y, partes y piezas; mientras que los aparatos no eléctricos han tenido variaciones en su crecimiento desde el 2007, disminuyendo considerablemente en el 2011. Ver datos en el siguiente gráfico.

CUADRO N° 16

IMPORTACIONES DE CKD DE ELECTRODOMÉSTICOS

Código	Producto	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011(p)
9808000060	Electrodomésticos	8,25	1,66	1,52	0,0	0,0	0,0	0,0
9808000082	Partes y piezas de máquinas, aparatos y equipos	4,16	0,43	6,80	0,0	0,0	0,0	0,0
7418191000	Aparatos no eléctricos de cocción, calefacción o sus partes	0,0	0,0	15,19	118,08	83,57	147,56	69,47
	TOTAL	12,41	2,09	23,51	118,08	83,57	147,56	69,47

Elaborado: Sara Cango

Fuente: Banco Central del Ecuador

La partida 8450 de lavadoras también agrupa una sub partida de partes, en el siguiente cuadro se detalla su importación:

CUADRO N° 17

IMPORTACIÓN DE LAVADORAS EN EL PERÍODO 2005-2013										
EN MILES DE \$ (VALOR CIF)										
PARTIDA	DESCRIP.	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
84509000	PARTES	100,49	92,78	681,11	4245,05	1327,17	868,37	788,24	713,96	1346,29
TOTAL		100,49	92,78	681,11	4245,05	1327,17	868,37	788,24	713,96	1346,29

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado: Sara Cango

2.4.8.1.2. COCINAS

El consumo de productos de línea blanca, específicamente el de las cocina mantiene una tendencia creciente, a pesar de que es considerado como un bien suntuario, en un hogar es indispensable la presencia de uno de estos, además el ingreso económico de los ecuatorianos ha subido (salario básico \$318, y el del sector metalmecánica \$323.73 (Metro Activa, 2013)), el poder adquisitivo de las personas y las facilidades de pago que los diferentes establecimientos de venta ofrecen han generado que las importaciones de las cocinas en los últimos años incremente, a excepción del 2008 y 2009 que fue una etapa crítica para todos los sectores, pero a partir de ahí las tendencia al crecimiento ha continuado, hasta el día de hoy, a pesar de que las industrias nacionales buscan cubrir la demanda nacional con su producción y con ello eliminar la importación de este bien, no se ha logrado cumplir con este propósito; en los siguientes gráficos se detalla las cifras exactas de las importaciones de cocinas desde el 2005 hasta el 2013.

CUADRO N° 18

IMPORTACIÓN DE COCINAS EN EL PERÍODO 2005-2013										
EN MILES DE \$ (VALOR CIF)										
PARTIDA	DESCRIP.	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
7321111900	LAS DEMÁS	1,20	1,91	571,14	3969,4	1403,2	1705,4	4576,8	3536,28	3654,58
TOTAL		1,20	5,90	571,14	3969,35	1403,18	1705,43	4576,84	3536,28	3654,58
Variación %			391,7%	9580%	595%	-65%	22%	168%	-23%	3%

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado: Sara Cango

En el gráfico se puede apreciar el comportamiento de las importaciones año tras año de las cocinas en los últimos 6 años y en el primer trimestre del 2013; donde datan que los años 2006, 2007, 2008, 2010 Y 2011 han sido los años con mayor crecimiento para esta línea de producto, cerrando el 2012 con Una caída en las importaciones del 23% en relación al 2011 que tuvo un crecimiento de gran importancia del 168% en comparación al año anterior, además se puede observar un crecimiento del 3% en las importaciones de este bien en el año 2013.

GRÁFICO N° 16



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado: Sara Cango

La disminución en compras al extranjero se debe principalmente a la capacidad productiva de las empresas nacionales de cubrir la demanda nacional, aplicando tecnología y materias primas que les permitan una producción a menores costos que los importados; de esta manera fortalecer a la industria local.

2.4.8.1.3. REFRIGERADORAS

El capítulo 841821 de refrigeradoras, abarca varias sub partidas las mismas que clasifican a las refrigeradoras de uso doméstico de acuerdo a sus características y sobre todo su volumen, a continuación se detalla las sub partidas:

CUADRO N° 19

CAPÍTULO 841821	
SUB PARTIDA	DESCRIPCIÓN
8418211000	DE VOLUMEN INFERIOR A 184 L
8418212000	DE VOLUMEN SUPERIOR O IGUAL A 184 L PERO INFERIOR A 269 L
8418213000	DE VOLUMEN SUPERIOR O IGUAL A 269 L PERO INFERIOR A 382 L
8418219000	Los Demás

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado: Sara Cango

De acuerdo con el Banco Central del Ecuador las importaciones de refrigeradoras comprendidas en el capítulo 8418201, la misma que agrupa 4 sub partidas; su crecimiento en el 2012 fue del -22% con relación al 2011.

Las refrigeradoras dentro de la industria de la línea blanca, es una bien de gran importancia tanto en la producción nacional como en las importaciones de las industrias ecuatorianas, en los últimos años ha mantiene una tendencia cambiante.

En el año 2006 su crecimiento fue de -16% en relación al 2005, incrementando hasta el 39% en el siguiente año con compras al exterior de 7.197,48 miles de dólares. Cabe recordar la crisis económica mundial que se desató en el 2008 la misma que también repercutió a este sector; cayendo nuevamente en las importaciones en el 2008 y sobre todo el 2009 en el que refleja

el -56% con relación al año anterior, afectando principalmente a la economía de los consumidores.

El año de mayor crecimiento que presentó fue el 2010 con una variación porcentual del 82% con relación al año anterior lo que representa 6.978.48 miles de dólares.

CUADRO N° 20

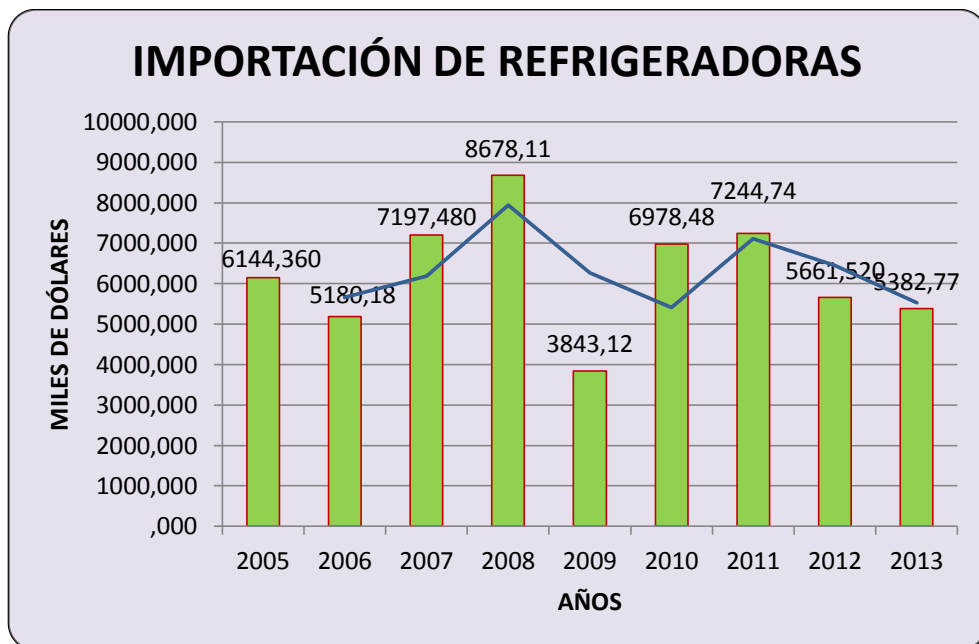
IMPORTACIÓN DE REFRIGERADORAS EN EL PERÍODO 2005-2013										
EN MILES DE \$ (VALOR CIF)										
PARTIDA	DESCRIP.	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
841821	REFRIGER.	6144,36	5180,18	7197,48	8678,11	3843,1	6978,48	7244,74	5661,52	5382,8
TOTAL		6144,36	5180,18	7197,48	8678,11	3843,12	6978,48	7244,74	5661,52	5382,77
Variación %			-16%	39%	21%	-56%	82%	4%	-22%	-5%

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado: Sara Cango

En estos dos últimos años la importación de refrigeradoras ha ido disminuyendo ampliamente hasta cerrar el 2012 con el -22%, según el presidente de la Asociación de Línea Blanca del Ecuador esto se debe principalmente a que la industria ecuatoriana constantemente va implementado nueva tecnología con el propósito de realizar la producción total en el país, brindando oportunidades a las industrias locales para abastecer la demanda nacional e internacional.

GRÁFICO N° 17



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado: Sara Cango

2.4.8.1.4. LAVADORAS

De acuerdo al Arancel Nacional Integrado varias sub partidas clasifican a las lavadoras de uso doméstico, dependiendo de su modelo y funciones, es así que en el capítulo 8450 agrupa algunas de éstas como lo veremos en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 21

CAPÍTULO 8450	
SUB PARTIDA	DESCRIPCIÓN
8450200000	Máquinas de capacidad unitaria, expresada en peso de ropa seca, superior a 10 kg

8450120000	Las demás máquinas, con secadora centrífuga incorporada
8450110000	Máquinas totalmente automáticas
8450190000	Las demás

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado: Sara Cango

Durante los últimos años las importaciones de lavadoras ha sido la de mayor importancia tanto en unidades como en miles de dólares, es así que tenemos que en el año 2006 creció un 10% con relación al 2005, de igual manera en el 2007 a pesar de que su crecimiento no fue en mayor cantidad con un 4%; el año que refleja el mayor crecimiento en las importaciones de lavadoras es el 2008 que fue del 36% lo que significó 60.795,19 miles de dólares.

Es importante recalcar la recesión económica mundial en el 2008, tuvo repercusiones en la importación de estos bienes al decrecer en un -24% en el 2009 representando \$ 46.369,93 miles de dólares; en esta línea la repercusión que tuvo no duro mucho tiempo, puesto que en el 2010 creció un 24% con relación al año anterior; de igual manera para el 2011 se importó 71.396,37 miles de dólares lo que significó un incremento equivalente al 26% relacionando con las importaciones realizadas en el 2010.

CUADRO N° 22

IMPORTACIÓN DE LAVADORAS EN EL PERÍODO 2005-2013										
EN MILES DE \$ (VALOR CIF)										
PART.	DESCRIP	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
8450	LAVAD.	39108,42	43087,2	44871,35	60975,2	46369,9	56493,4	71396,9	67177,64	87447,37
TOTAL		39108,42	43087,16	44871,35	60975,19	46369,93	56493,37	71396,92	67177,64	87447,37
Variación %			10%	4%	36%	-24%	22%	26%	-6%	30%

Fuente: Banco Central del Ecuador

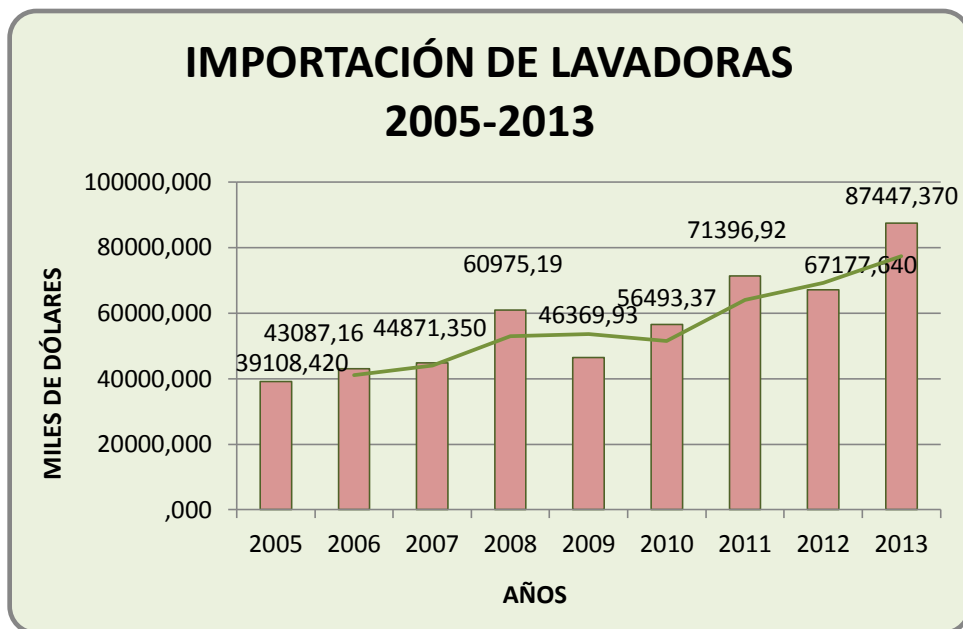
Elaborado: Sara Cango

El 2012 tuvo una mínima caída en las importaciones de lavadoras en un -6% con relación al 2011 lo que equivale a 67.177,64 miles de dólares.

Es importante mencionar que las industrias ecuatorianas productoras de bienes de línea blanca no contaban con una tecnología que les permita la elaboración de estos bienes, razón por la cual se veían obligados a importar en su totalidad, en la actualidad las industrias están logrando equiparse para cubrir la demanda del mercado nacional; comprando únicamente al extranjero materia prima no disponible en nuestro país.

Además impulsando a las pequeñas y medianas empresas en la elaboración de materias e insumos para esta industria, generando mayores fuentes de empleo y mayores ingresos económicos a las familias y al estado (Mora, 2013).

GRÁFICO N° 18



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado: Sara Cango

2.4.8.2. PROCEDENCIA DE LAS IMPORTACIONES ECUATORIANAS

2.4.8.2.1. COCINAS

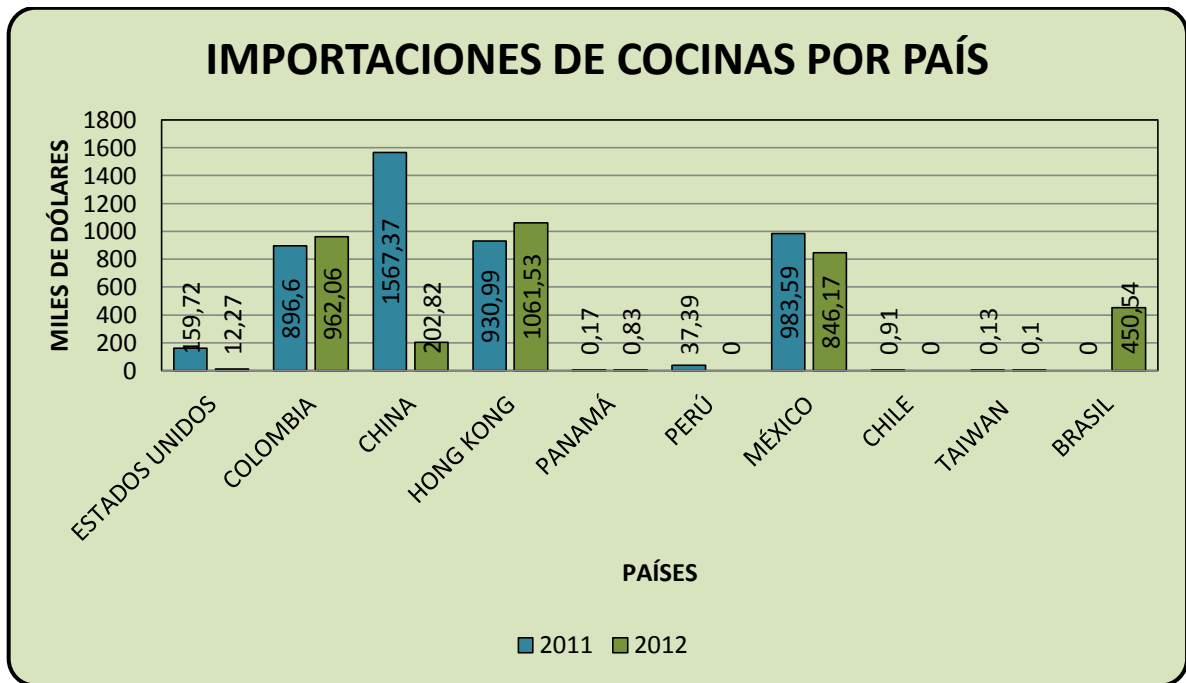
La procedencia de las importaciones de cocinas en los últimos 9 años estuvo liderada por un grupo reducido de países, el mayor proveedor de estos bienes a nuestro país fue Hong Kong, seguido por Colombia, China, Brasil, México, Estados Unidos y otros en menores cantidades; los importadores al momento de seleccionar su país de abastecimiento toman en cuenta los precios, las facilidades, tiempo de transporte y acuerdos comerciales firmados que benefician a los mismos y de igual manera que los precios finales de venta no sean excesivos al alcance del bolsillo de los consumidores; en el cuadro se indican los países de acuerdo a su nivel de participación en ventas de cocinas al Ecuador, según datos obtenidos en el Banco Central del Ecuador.

Durante el periodo del 2011 China fue el país con mayor participación en ventas al país con el 34,25% del total de las importaciones de cocinas es decir se compró a este país USD 1567,37 miles de dólares, seguido por México con el 21,49% y Hong Kong con el 20,34% del total.

Para el 2012 Hong Kong lideró las ventas de cocinas al Ecuador con un 30,02% lo que representa USD 1061.53 miles de dólares; seguido por Colombia con el 27,21% y México con el 23,93% de las importaciones realizadas ese año.

El total importado por el Ecuador en el 2013 de cocinas fue por \$ USD 9.5 millones de dólares, los que se descompone en Colombia que representa el 28.3%, México con el 18.6%, China con el 12.4% y Brasil con el 12.2%. Estos cuatro países significan el 71.6% del total. Además, se observa tasas de crecimiento del valor de 33.5% para Colombia, del 12.6% para México, 15.0% para China y Brasil que de valores bajos de importación históricos muestra una tasa del 155% pasando de USD 0.5 millones en el 2012 a USD 1.2 millones en el 2013 (ALBE, 2014).

GRÁFICO N° 19



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado: Sara Cango

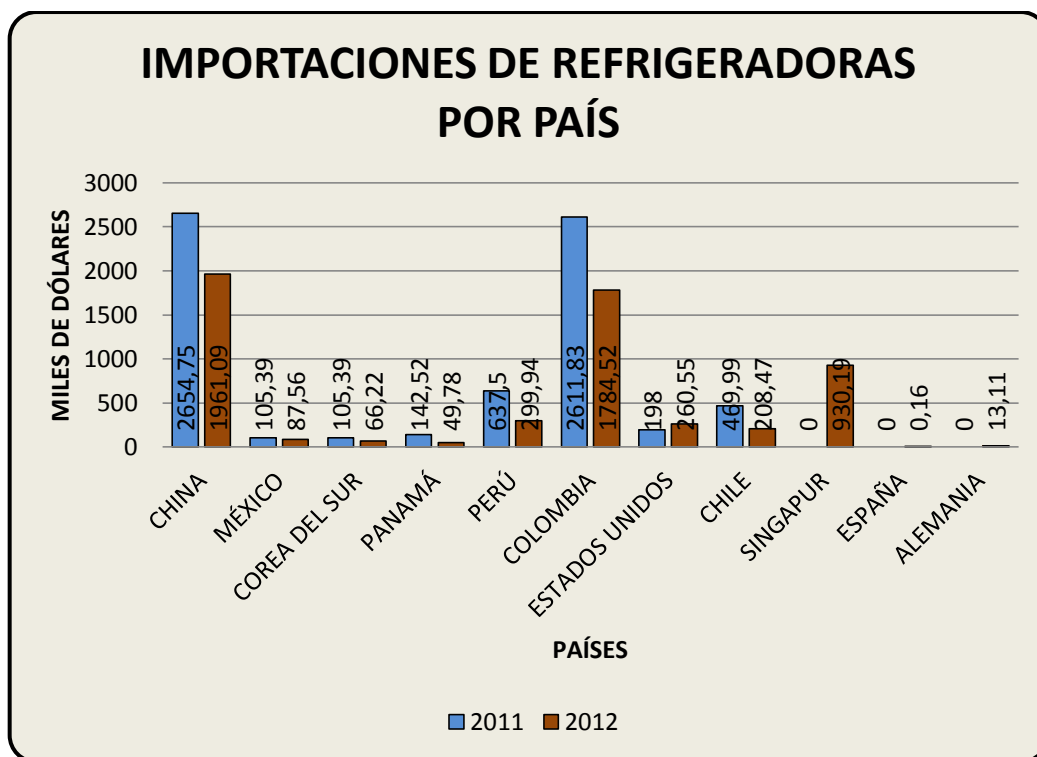
2.4.8.2.2. REFRIGERADORAS

La importación de las refrigeradoras en el período comprendido desde el año 2005 hasta los primeros meses del año 2013, provenían principalmente del siguiente grupo de países, siendo Colombia el país de mayor preferencia por parte de los importadores ecuatorianos, considerando que se mantiene acuerdos comerciales por ser miembros de la CAN, facilitando los procesos logísticos y reduciendo costo; asimismo tenemos a Perú (miembro de la CAN) y Chile (ACE #64) países con los que actualmente se tiene firmado acuerdos que benefician a los importadores ecuatorianos; otros de los países importantes que nos venden refrigeradores a pesar de no contar acuerdos que nos favorezca, este país es uno de los más industrializados motivo por la cual el costo de fabricación de los mismo es menor, cabe mencionar que China posee características similares; no dejaré de lado a los demás países a pesar de que su participación es en menor cantidad.

Las refrigeradoras son importadas principalmente de Colombia, con el 46.4% del total, México con el 25.5% del total y China con el 15.5%. Juntos representan el 87.5%. Adicionalmente, se observa que Corea del Sur, Taiwan y Chile reducen las importaciones, especialmente Chile al pasar de USD 5.4 millones en el 2012 a USD 1.1 millones en el 2013, cuyo principal importador ELECTROLUX, que en el 2012, representó el 88.4% de dicho país (ALBE, 2014).

A continuación se lista los países abastecedores de refrigeradoras:

GRÁFICO N° 20



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado: Sara Cango

En el 2011 las importaciones de refrigeradoras provinieron en un 38.33% desde China alcanzando USD 2654.75 miles de dólares; asimismo Colombia tuvo una importante participación en este año con el 37.71% del total de las importaciones.

Para el periodo 2012 China mantuvo su alta participación, cubriendo el 34.64% de la demanda ecuatoriana; Colombia a pesar de que disminuyó su participación sigue siendo el segundo mayor vendedor de refrigeradoras a nuestro país con el 31.52%; Singapur ocupó un lugar importante en ventas al país con una participación del 16.43% de las importaciones realizadas en el 2012.

2.4.8.2.3. LAVADORAS

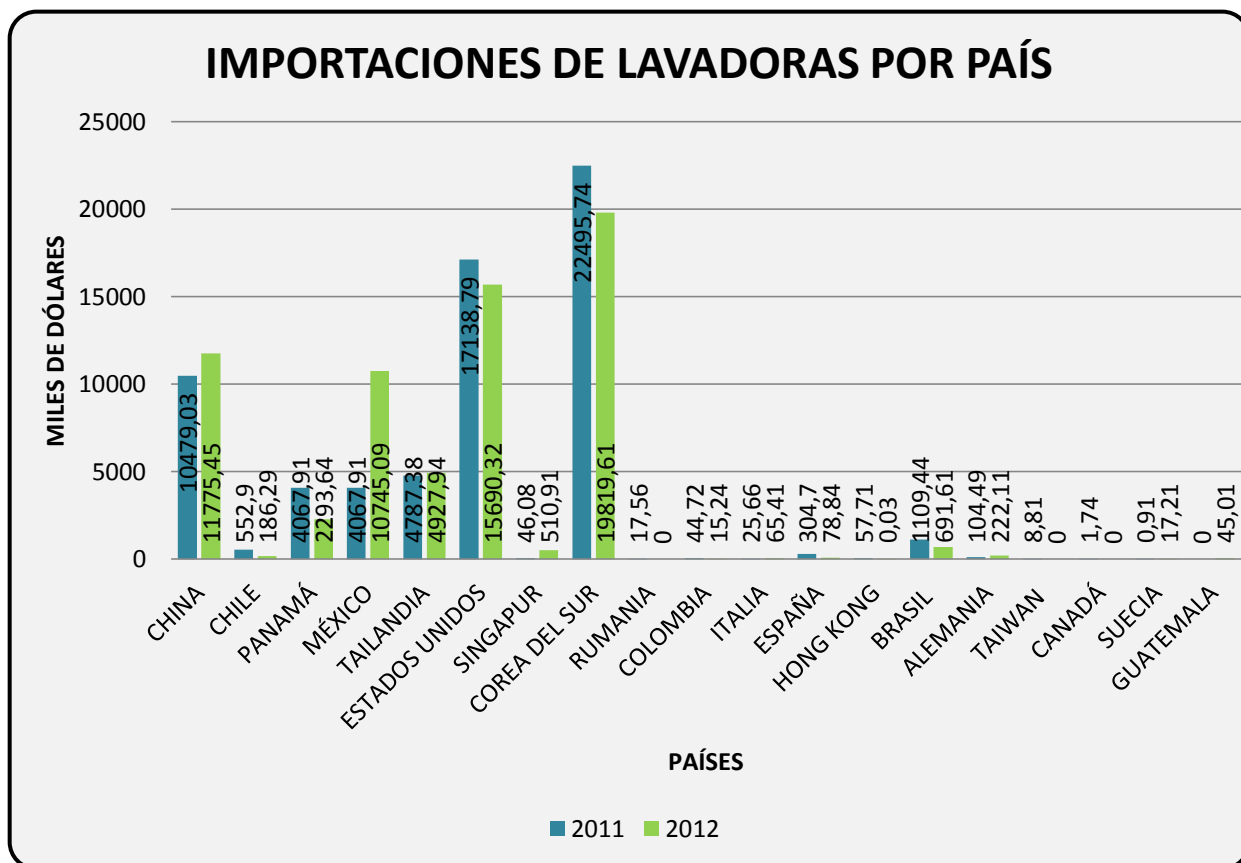
Las importaciones ecuatorianas de lavadoras en el periodo 2005 al 2013, provinieron principalmente de China y Estados Unidos quienes cubrieron la mayor parte de la demanda ecuatoriana tomando en cuenta que estos países son industrializados, por ende sus costos de producción son menores, convirtiéndose en proveedores favoritos para los importadores; los demás países tienen una participación considerable en el consumo nacional aunque en menores cantidades como es el caso de Chile país con quien se tiene firmado un acuerdo que favorece al importador ecuatoriano; calidad, precios y garantías son las principales características que los importadores buscan a la hora de seleccionar el país de abastecimiento de sus productos.

Según el Banco Central del Ecuador, en el 2011 la participación de Corea del Sur en la venta de lavadoras fue del 34.44% lo que equivale a USD 22.495,74 miles de dólares; el segundo país en abastecer la demanda ecuatoriana fue Estados Unidos con un aporte del 26,24% del total, siendo China el tercer país con mayor venta con un 16.04% de las importaciones realizadas en ese año.

Cuatro fueron los países que lideraron la lista de proveedores de lavadoras en el 2012, estos son Corea del Sur con el 29.54%, Estados Unidos con el 23.39%, China con el 17.55% y México con el 16.02%; siendo el monto importado de USD 67.084,71 miles de dólares en ese año; la participación en ventas al Ecuador de los demás países es mínima según se puede apreciar en el siguiente gráfico.

Durante el año 2013 las lavadoras fueron importadas principalmente desde Corea del Sur que participó con un 31.01%, seguido por Estados Unidos con 21.86%, China con el 18.22%, México con el 13.56% y Tailandia, Chile y Panamá con aportes en menor cantidad, del total de importaciones en el año 2013.

GRÁFICO N° 21



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado: Sara Cango

2.4.9. COMERCIALIZACIÓN

Las empresas ecuatorianas productoras de línea blanca utilizan las cadenas de distribución para la venta de sus productos.

2.4.9.1. CADENAS DE DISTRIBUCIÓN

Las cadenas de distribución de productos de línea blanco en el Ecuador la lideran pocas pero grandes empresas, pero las pequeñas cadenas sobrepasan las 200, entre las principales que lideran el mercado tenemos las siguientes:

2.4.9.1.1. COMANDATO



Una empresa creada con el propósito de satisfacer a sus clientes pensando en las necesidades de la familia, en sus proyectos, en sus sueños. La innovación y crecimiento de sus cadenas han permitido compartir sus anhelos; y se emplean nuevos planes de expansión y desarrollo en el mercado ecuatoriano. Posee 51 locales distribuidos en todo el país (COMANDATO, 2013).

2.4.9.1.2. ORVE HOGAR



Una empresa con más de 40 años en el mercado ecuatoriano, ofreciendo los mejores productos a sus clientes con el propósito de hacerles fáciles la vida de sus consumidores. Cuenta con 31 locales en todo el país (Orve Hogar, 2013).

2.4.9.1.3. ALMACENES JAPÓN



Es una de las cadenas más grandes del Ecuador, ofreciendo una gran variedad de productos, con su lema de “su hogar en buenas manos”. Posee 37 locales a nivel nacional (Almacenes Japón, 2013).

2.4.9.1.4. CRÉDITOS ECONÓMICOS



Fundada en 1943 por Domingo Salame Hidrovo con un sistema de compra a crédito de artículos para el hogar y de uso personal en la ciudad de Guayaquil, con el pasar de los años fue creciendo e incorporando nuevos locales en varias ciudades del país, incluso un local en Nueva York para cubrir la demanda de los ecuatorianos residentes en ese país. Actualmente es uno de los locales de mayor preferencia de compra de los ecuatorianos, cuenta con 30 locales en diferentes ciudades del país (Créditos Económicos, 2013).

2.4.9.1.5. SUKASA



Supermercados la Favorita fue quien dio inicio a esta filial con el nombre de COMO HOGAR S.A. en 1986 en la Ciudad de Quito en el Centro Comercial El Bosque; con el nombre comercial de SUKASA.

Con el pasar de los años viendo la aceptación del mercado ecuatoriano decidieron abrir nuevos locales en Quito, Cuenca y Guayaquil con el propósito de cubrir las necesidades y mejorar la atención a sus clientes. Actualmente cuenta con locales en las ciudades mencionadas anteriormente (SUKASA, 2013).

2.4.9.1.6. TEKOGAR



Tekogar fue fundada en 1990, con el nombre de FVC, en el 2002 se cambió el nombre comercial de la empresa, cuenta con una gran infraestructura de 900 metros cuadrados en la Ciudad de Quito, donde exhiben una gran variedad de electrodomésticos, muebles, perfumería, bazar, computadoras, motos y más artículos para el hogar (TEKOGAR, 2013).

2.4.9.1.7. CALL & BUY



Es una empresa ecuatoriana atendiendo las necesidades de sus clientes desde hace diez años, ofreciendo una extensa lista de productos tanto electrónicos como tecnológicos, manteniendo siempre en su cartera marcas reconocidas a nivel mundial.

Actualmente cuenta con 7 locales distribuidos en Quito, Guayaquil y Quevedo (CALL&BUY, 2013).

2.4.9.1.8. MEGAMAXI



Megamaxi es parte del grupo la favorita al igual que Supermaxi, abrió su primer local en 1997 en la Ciudad de Guayaquil; es el primer hipermercado del

país, que además del servicio supermercado cuenta secciones de ropa, electrodomésticos, etc. Actualmente cuenta con 9 locales distribuidos en Quito, Guayaquil y Ambato (SUPERMAXI, 2013).

2.4.9.1.9. LA GANGA



Almacenes La Ganga fue fundada en 1983, actualmente es uno de los almacenes más popular del país; creada con el propósito de ofrecer facilidades a la hora de adquirir un producto para el hogar con los mejores precios y los planes de crédito más conveniente para sus clientes.

Actualmente cuenta con 128 locales en todo el país (Almacenes la Ganga, 2013).

2.4.9.1.10. JAHER



Es un almacén creado para satisfacer a sus clientes con precios competitivos, crédito oportuno y facilidades de pago, con un grupo de trabajadores competente y comprometido, con el propósito de tener un crecimiento y mantenerse en el mercado, de esta manera contribuir a mejorar la calidad de vida y el bienestar de sus clientes.

Jaher ofrece electrodomésticos, motos, tecnología y servicios garantizados. Actualmente cuenta con 37 locales en todo el país (JAHER, 2013).

2.4.9.1.11. JUAN ELJURI



Juan Eljuri fue establecida en 1926 en la Ciudad de Cuenca, 159 empresas forman parte del Grupo Eljuri, con el pasar de los años representando a marcas internacionales importantes, además de mantener contactos comerciales con diferentes países de todo el mundo, posee una gran gama de productos para atender y cubrir las necesidades de sus clientes (El Comercio, 2010).

2.4.10. PARTICIPACIÓN DE LA INDUSTRIA DE LÍNEA BLANCA EN LA ECONOMÍA NACIONAL

2.4.10.1. PARTICIPACIÓN EN EL PIB

El PIB del Ecuador ha mostrado una tendencia creciente, teniendo así, una tasa de crecimiento promedio anual en el periodo 2007-2012 del 4.20%. En el 2011, el PIB fue de USD 78,189 millones y el PIB per cápita alcanzó los USD 5,428.

Detallado en el siguiente gráfico:

CUADRO N° 23

PRODUCTO INTERNO BRUTO							
AÑOS: 2007-2012							
(Miles USD y %)							
Indicadores	2007	2008	2009	2010	2011	2012*	TCPA
PIB a precios corrientes(miles de dólares)	51,007,777	61,762,635	61,550,427	68,856,493	78,198,401	84,348,029	11,27%

Tasas de variación anual del PIB a precios constantes	2,20%	6,40%	1,00%	3,30%	8,00%	4,27%	7,10%
PIB per Cápita Anual	3,749	4,474	4,395	4,777	5,428	5,469	9,55%

Elaborado: Sara Cango

Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE)

El Ecuador está conformado por varios sectores de la Economía, los mismos que se detallan a continuación y como ha sido su participación en el PIB del país, realizando una comparación entre el año 2011 y el año 2012.

CUADRO N° 24

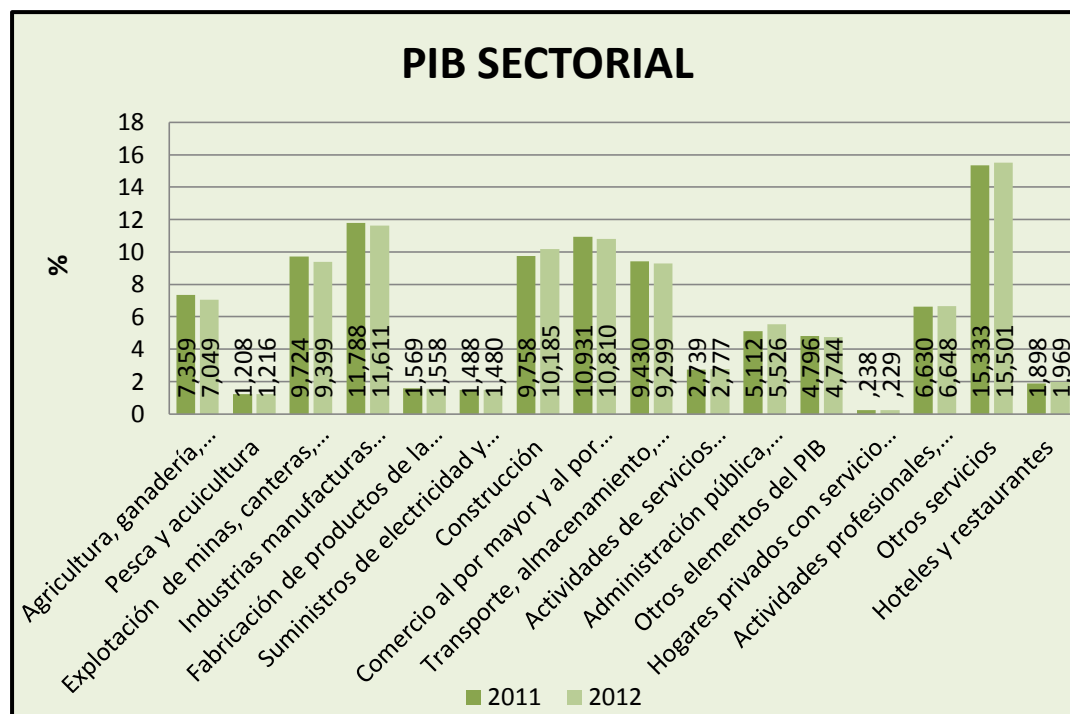
SECTOR	2011 m.d.	2012 m.d.
Agricultura, ganadería, silvicultura y caza.	4.497.878	4.524.478
Pesca y acuicultura	738.094	780.454
Explotación de minas, canteras, petróleo, gas natural y actividades de servicio relacionadas	5.943.445	6.033.135
Industrias manufacturas (excluye refinación de petróleo)	7.204.954	7.452.506
Fabricación de productos de la refinación de petróleo	959.240	1.000.295
Suministros de electricidad y agua	909.500	949.973
Construcción	5.964.491	6.537.082
Comercio al por mayor y al por menor, y reparación de vehículos automotores y motocicletas	6.681.137	6.938.361
Transporte, almacenamiento, correo y telecomunicaciones	5.763.794	5.968.901
Actividades de servicios financieros y Financiación de planes de seguro, excepto seguridad social	1.673.835	1.782.634

Administración pública, defensa; planes de seguridad social obligatoria	3.124.777	3.546.622
Otros elementos del PIB	2.931.389	3.044.694
Hogares privados con servicio doméstico	145.485	146.940
Actividades profesionales, técnicas y administrativas	4.052.160	4.266.924
Otros servicios	9.371.499	9.949.201
Hoteles y restaurantes	1.159.780	1.263.928
PIB TOTAL	61.121.458	64.186.128

Fuente: Banco Central del Ecuador - Poderes

Elaborado: Sara Cango Medina

GRÁFICO N° 22



Elaborado por: Sara Cango

De acuerdo los datos del cuadro, la industria de Línea Blanca que conforma al sector de las Industrias Manufactureras, excluyendo a la refinación del petróleo el

mismo que en el año 2011 tuvo un aporte de \$7,204,954 miles de dólares lo que significó un 11.80% del total del PIB de ese año. Sin embargo en el 2012 tuvo un crecimiento del 1.51% con un aporte de \$ 7,452,506 miles de dólares representando el 11.61% del PIB de ese año, cayendo el aporte con relación a los otros sectores.

2.4.10.2. GENERACIÓN DE EMPLEOS DIRECTOS E INDIRECTOS

2.4.10.2.1. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

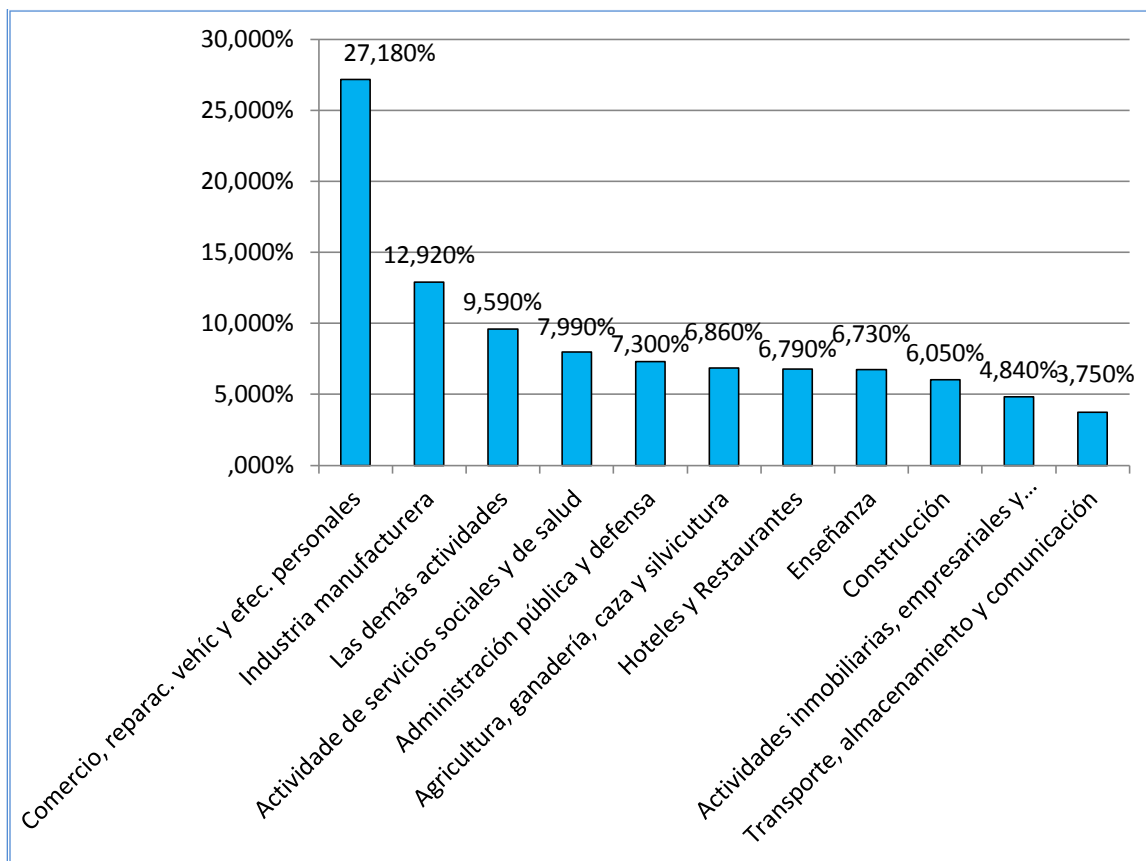
Según la encuesta realizada en el 2012 de Empleo Urbano y Rural por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) la Población Económicamente Activa (PEA) alcanzó los 6.7 millones de personas esto representa el 44% del total de la población del país. Mientras que la tasa de desempleo en el país en el 2012 fue de 4.12% (PRO ECUADOR, 2013).

2.4.10.2.2. EMPLEO GENERADO POR SECTORES

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, las principales áreas de actividad económica en la que los ecuatorianos se ocupan son las siguientes:

GRÁFICO N° 23

OCUPADOS POR ÁREA DE ACTIVIDAD DICIEMBRE 2012



Elaborado: Sara Cango

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)

2.4.10.2.3. EMPLEO GENERADO EN EL SECTOR METALMECÁNICO

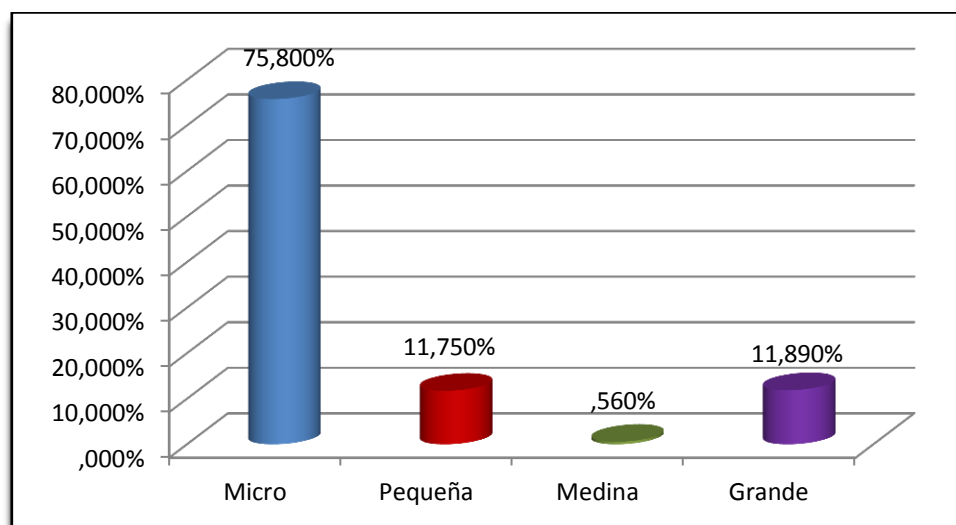
Según datos de la última Encuesta de Empleo y Desempleo del 2010 obtenidos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos- INEC, se tuvo que este sector agrupa 94.465 obreros, de los cuales el 75.80% labora en microempresas, 11.75% en pequeñas empresas, lo que significa que el sector se compone

mayoritariamente de Mipymes; mientras que la mediana empresa agrupa el 0.56% y la gran empresa un 11.89%, graficado en el siguiente cuadro:

PORCENTAJE DE TRABAJADORES EN EL SECTOR METALMECÁNICO

TIPO	PORCENTAJE
Micro	75,80%
Pequeña	11,75%
Mediana	0,56%
Grande	11,89%

GRÁFICO N° 24



Elaborado: Sara Cango

Fuente: INEC- ENEMDHU Junio 2010

CAPÍTULO III

3. ANÁLISIS DE LA RESOLUCIÓN N°63 DEL COMEX, SUS REPERCUSIONES EN LA IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS DE LÍNEA BLANCA ECUATORIANA

3.1.LA RESOLUCIÓN N°63 DEL COMEX PRINCIPALES OBJETIVOS Y MEDIDAS TOMADAS

Tomando en cuenta el déficit en la balanza comercial de pagos, el Gobierno Nacional a través del COMEX estableció aplicar medidas de restricción a las importaciones de varios productos con el propósito de proteger la industria nacional, recuperar los saldos negativos de la balanza comercial y controlar la salida de divisas, en el grupo de importadores fue involucrado el de Línea Blanca.

Las cocinas, refrigeradoras y lavadoras son algunos de los productos que forman parte de este sector a los que se les aplicaron aranceles del 5% hasta el 30% de arancel, además de establecer medidas salvaguardia de acuerdo a la calificación dentro de la Organización Mundial de Comercio, entre las que se encuentran los cupos a las importaciones los mismos que fueron limitados de acuerdo a los importadores.

El 11 de Junio de 2012 el Comité de Comercio Exterior COMEX conoció y aprobó Informe Técnico de la Secretaría Técnica del COMEX mediante la Resolución N° 63 la misma que expresa reformar el Arancel Nacional vigente a la fecha.

La medida entró en vigencia el 15 de Junio del 2012 a través del Registro Oficial N° 725.

En este artículo se resolvió aprobar los siguientes artículos.

- ✓ **Artículo 1:** Adoptar un arancel compuesto para la importación de bebidas alcohólicas clasificadas en las subpartidas en el Anexo I de la presente Resolución.
- ✓ **Artículo 2:** Reformar el Arancel Nacional en los términos detallados en el Anexo II de la presente resolución

Entre los principales objetivos de la aplicación de la Resolución N°63 estuvieron los siguientes:

- ✓ Las importaciones ecuatorianas reflejaban crecimientos en los últimos años, dando como resultado un déficit en la Balanza Comercial del País; la medida fue empleada como una herramienta que permita equilibrar la Balanza, reduciendo el número de importaciones.
- ✓ Las importaciones de bienes de Línea Blanca al igual mantenían ritmos crecientes; la medida tenía como objeto la protección a la industria nacional.
- ✓ Protección a los consumidores, ofreciendo productos de calidad y a costos accesibles.
- ✓ Protección al medio ambiente.

3.1.1. EFECTOS SOBRE EL SECTOR DE LÍNEA BLANCA

La industria de línea blanca en el Ecuador, nace en 1964; en la ciudad de Cuenca con Ecuatoriana de Artefactos S.A. y en Guayaquil con Durex; es un sector que ha logrado crecer y permanecer en el mercado nacional y de igual manera cubrir parte de la demanda mundial.

Este sector actualmente forma parte del Proyecto RENOVA el mismo que consiste en sustituir 330.000 refrigeradoras obsoletas, de alto consumo de energía, por unidades nuevas y de mayor eficiencia energética, en el sector residencial, mediante la implementación de incentivos económicos y financieros

por parte del Gobierno Nacional, a los usuarios que consumen menos de 200 kWh-mes. Esta sustitución deberá darse en un período de cinco años, de los cuales ya ha transcurrido el primero. Otro de los objetivos específicos es que, de las refrigeradoras obsoletas deberán ser extraídas el gas contaminante y entrarán a un proceso de chatarrización, de conformidad con la correspondiente regulación del Ministerio del Ambiente (Mora, 2013).

Posterior, a un análisis de los datos estadísticos de este sector se aprecia que la balanza comercial en el caso de las cocinas en el 2012 reflejó un superávit de \$ USD 98.589,42 miles de dólares; esto se debe principalmente a que la industria se enfoca en la producción de estos bienes en mayor cantidad, por su facilidad de elaboración como en la accesibilidad de la materias primas e insumos.

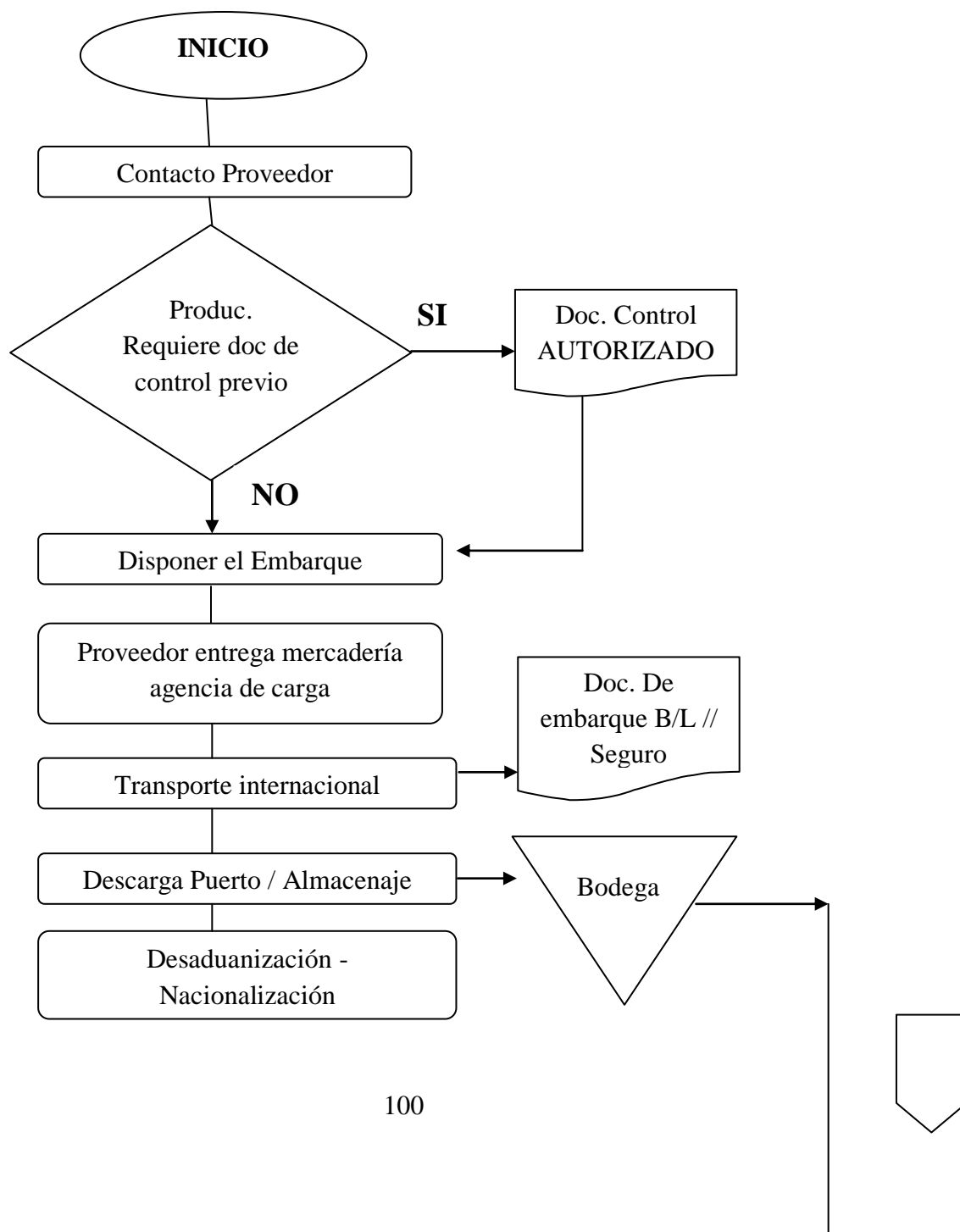
Por otro lado, la balanza comercial de las refrigeradoras de igual reflejan un superávit \$ USD 15.828,48 miles de dólares en el 2012; sin embargo para el caso de las lavadoras la balanza comercial tuvo un saldo negativo de \$ USD 698.17 miles de dólares.

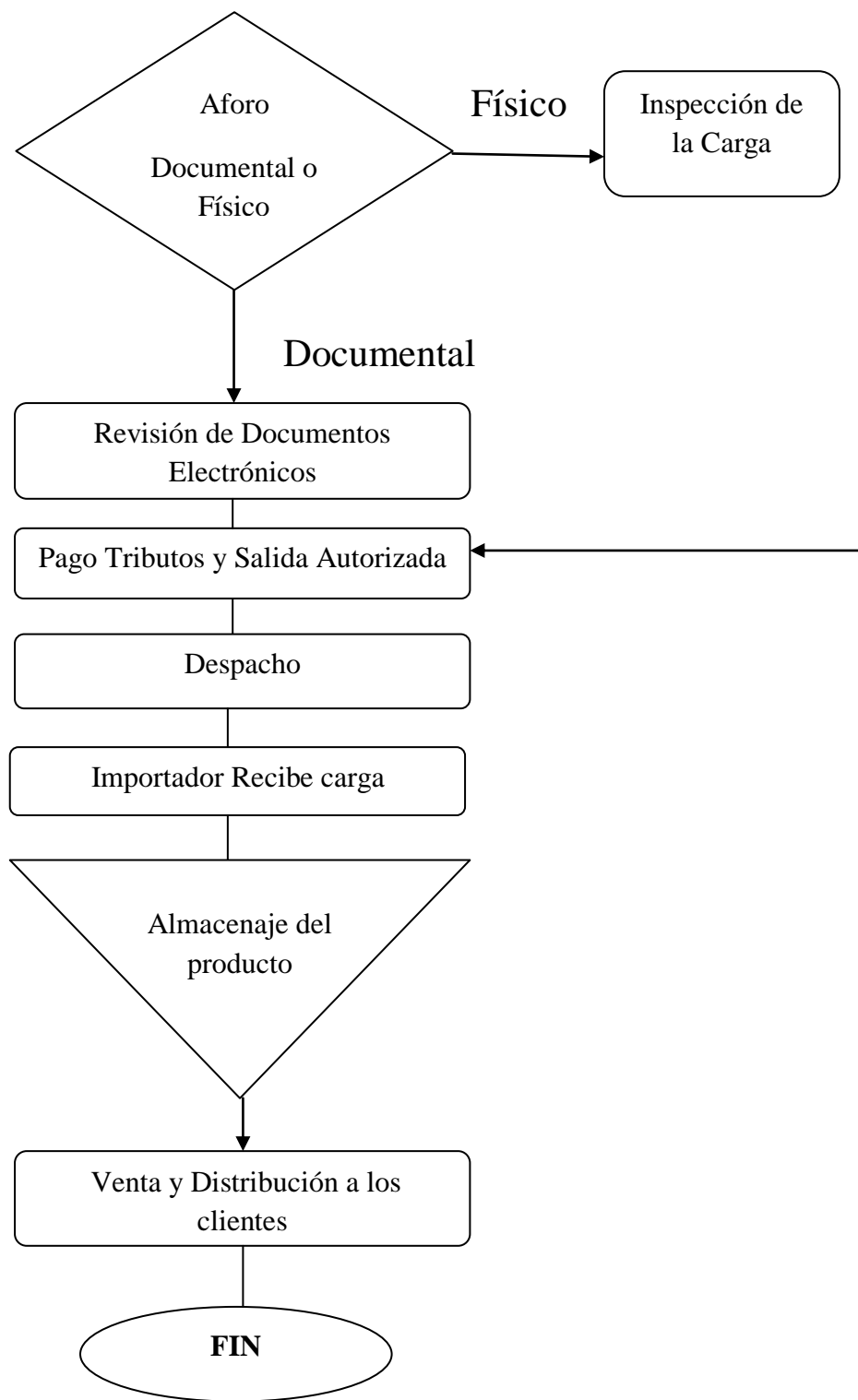
El sector industrial de línea blanca refleja un superávit en el año 2012 de \$ USD 113.749,73 miles de dólares, en términos generales la medida impuesta por el gobierno en el 2012 no tuvo repercusiones negativas para este sector, de esta manera se puede deducir que el sector está aprovechando de buena manera sus aranceles impuestos, además de acogerse a los acuerdos vigentes, con lo cual está logrando su competitividad en mercados internacionales.

“Debido a la calidad de sus productos y pese a la existencia de aranceles en los mercados a los cuales son exportados, éstos cuentan con un importante posicionamiento en los países de destino. Sin embargo, se torna imprescindible la apertura de nuevos mercados y la consolidación de acuerdos comerciales con los países a los cuales exportamos, con la finalidad de poder competir con los productos similares en igualdad de condiciones, puesto que, mientras sus competidores ingresan a esos mercados con 0% de arancel por la existencia de acuerdos comerciales, los productos ecuatorianos deben ingresar a los mismos

pagando un promedio de 15% de aranceles, mermando nuestra competitividad en dichos mercados. Al momento, solo se cuenta con un acuerdo con Guatemala, que ha generado un mercado importante para el desarrollo del sector, sin la aplicación de aranceles” (Mora, 2013).

3.1.2. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE IMPORTACIÓN DE LÍNEA BLANCA





La declaración aduanera de Importación (DAI) será presentada de manera electrónica, y física en los casos en que determine la Dirección General del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador. Una vez que el Agente de Aduana

cuenta con toda la documentación y el número de manifiesto de la naviera, se encargarán de elaborar la declaración aduanera, enviando por medio de la plataforma del sistema Ecuapass toda la documentación escaneada. Transmitida la Declaración Aduanera, el Sistema le otorgará un número de validación (Refrendo) y el **CANAL DE AFORO** que corresponda.

La liquidación aduanera es el documento que el sistema genera para el pago de los tributos aduaneros, el tiempo máximo para el pago de la liquidación es de 48 horas.

Los tributos al comercio exterior son derechos arancelarios, impuestos establecidos en leyes orgánicas y ordinarias y tasas por servicios aduaneros.

1. **AD-VALOREM (Arancel Cobrado a las Mercancías):** Impuesto administrado por la Aduana del Ecuador. Porcentaje variable según el tipo de mercancía y se aplica sobre la suma del Costo, Seguro y Flete (base imponible de la Importación).
2. **FODINFA (Fondo de Desarrollo para la Infancia):** Impuesto que administra el INFA. 0.5% se aplica sobre la base imponible de la Importación.
3. **ICE (Impuesto a los Consumos Especiales):** Administrado por el SRI. Porcentaje variable según los bienes y servicios que se importen.
4. **IVA (Impuesto al Valor Agregado):** Administrado por el SRI. Corresponde al 12% sobre: Base imponible + ADVALOREM + FODINFA + ICE

3.1.3. REQUISITOS

IMPORTADOR:

- ✓ Personas Naturales o Jurídicas, ecuatorianas o extranjeras radicadas en el país.
- ✓ Obtener el Registro Único de Contribuyentes RUC, en el Servicio de Rentas Internas SRI.
- ✓ Registrarse como importador en el sistema ECUAPASS y aprobado por la Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador.

DOCUMENTOS DE ACOMPAÑAMIENTO

Se constituyen documentos de acompañamiento aquellos que denominados de control previo, deben tramitarse y aprobarse antes del embarque de la mercancía deben presentarse, física o electrónicamente, en conjunto con la Declaración Aduanera, cuando estos sean exigidos. (Art. 72 Reg. COPCI)

Documentos de soporte

Constituirán la base de la información de la Declaración Aduanera a cualquier régimen. Estos documentos originales, ya sea en físico o electrónico, deberán reposar en el archivo del declarante o su Agente de Aduanas al momento de la presentación o transmisión de la Declaración Aduanera, y estarán bajo su responsabilidad conforme a lo determinado en la Ley. (Art. 73 Reg. COPCI)

Factura Comercial

Certificado de Origen

Documento de Embarque

Documentos que el SENA o el Organismo regulador de Comercio Exterior consideren necesarios.

3.1.4. ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS MEDIDAS APLICADAS A LA IMPORTACIÓN ANTES Y DESPUÉS DE LA MEDIDA.

Con la aplicación de las medidas aplicadas entraron en vigencia las licencias de importación y una modificación en los aranceles aplicados a ciertos productos de línea blanca.

3.1.4.1. LICENCIAS DE IMPORTACIÓN

De acuerdo a la Organización Mundial del Comercio, “Puede definirse las licencias de importación como el procedimiento administrativo que requiere la presentación de una solicitud u otra documentación distinta de la necesaria a efectos aduaneros al órgano administrativo pertinente, como condición previa para efectuar la importación de mercancías.”

“La Organización Mundial de Comercio pone hincapié en lo que respecta a asegurar a los comerciantes que van a ser informados debidamente por los gobiernos, para tener clara la idea del propósito de las licencias, y que cuentan con un plazo para adherirse a la norma. De igual manera agilizar su emisión, debido a que la Organización Mundial de Comercio acepta la medida como protección pero no como un impedimento para el flujo del comercio.”

El Régimen ecuatoriano con el objetivo de proteger los saldos de la balanza de pagos y la producción nacional, ha optado por emplear medidas restrictivas de importación mediante aranceles, cupos y salvaguardias a determinada lista de productos, según la Organización Mundial de Comercio estas medidas deben ser aplicadas por periodos cortos y deben ser regularizados y controlados por organismos internacionales habilitados por el mismo.

De acuerdo con las normas de la Organización Mundial de Comercio, los plazos para el otorgamiento de estas licencias no deberían exceder los 60 días

corridos si se tramita las solicitudes simultáneamente o 30 días si las medidas se van despachando acorde se receptan.

Según el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión, contempla la adopción temporal de medidas de regulación comercial no arancelarias a la importación de mercaderías con la finalidad de corregir desequilibrios en la balanza de pago; y, designa al Comité de Comercio Exterior como el organismo encargado de la aplicación de este tipo de medida. Asimismo, tiene como objeto entre otros, el garantizar el ejercicio de los derechos de la población para acceder, usar y disfrutar de bienes y servicios en condiciones de equidad, óptima calidad y armonía con la naturaleza (Salazar, 2013).

3.1.4.1.1. SOLICITUD DE LICENCIAS DE IMPORTACIÓN

La solicitud de las Licencias de Importación se la realizará en el Ministerio de Industria y Productividad el mismo que será parte de la documentación de control previo que deberá entregar para nacionalizar su mercancía; para lo cual el importador deberá seguir el siguiente procedimiento para su obtención:

- ✓ La primera vez el importador deberá presentar una solicitud ante la Subsecretaría de Comercio e Inversiones del MIPRO, conforme el formato del Anexo 7, adjuntando la siguiente documentación según el art. 3 de la Decisión 17 del COMEX:

Personas Naturales:

- Copia Notariada de la cédula de ciudadanía y certificado de votación del solicitante, y en el caso de personas extranjeras copia del pasaporte con la correspondiente visa;
- Registro Único de Contribuyente (RUC) actualizado, en el caso de haber obtenido uno;
- Certificado de cumplimiento de obligaciones tributarias debidamente

certificado por el SRI;

- Certificado de estar al día en las obligaciones patronales en el IESS, en el caso de tener empleados bajo relación de dependencia; y,
- Certificado del cumplimiento de inserción laboral de personas discapacitadas emitido por el Ministerio de Relaciones Laborales, en el caso que corresponda.

Personas Jurídicas:

- Copia notariada del nombramiento vigente del representante Legal de la compañía debidamente inscrito;
- Copia notariada de la cédula de ciudadanía y certificado de votación del Representante Legal de la compañía;
- Certificado de la representación de la marca en el país, para el caso de que importe más de dos unidades de las subpartidas implicada, debidamente legalizados.

Elaborado por: Sara Cango

En el caso de solicitudes posteriores, dentro del mismo año calendario, el interesado no deberá volver a presentar los documentos de acompañamiento.

Si el interesado va a importar simultáneamente de varios orígenes, podrá solicitar varias licencias al mismo tiempo, presentando los respectivos justificativos tanto técnicos como económicos, teniendo un plazo de 10 días para ser resueltos los inconvenientes que se puedan presentar.

Una vez recibida la documentación el MIPRO procederá a verificar su validez con las respectivas autoridades competentes, teniendo un plazo máximo de 60 días para el trámite de licencias conforme lo establece el Acuerdo sobre Procedimientos para el Trámite de Licencias de Importación de la Organización Mundial del Comercio (OMC). La misma que deberá ser tramitada y obtenerse previo al embarque de la mercancía en el exterior y por cada embarque.

Según la Resolución N°17 del COMEX las partidas que deberán incorporar las licencias de importación; a continuación la lista con las partidas que son parte de nuestra investigación:

CUADRO N° 25

NANDINA	DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN	DOC. DE CONTROL PREVIO
8418211000	De volumen inferior a 184 l	MIPRO	Licencia de Importación
8418212000	De volumen superior o igual a 184 l pero inferior a 269 l	MIPRO	Licencia de Importación

Fuente: Resolución 17

Elaborado: Sara Cango

En esa resolución se mantuvieron 13 subpartidas del capítulo 84 referentes a productos de refrigeración a las que se exige adjuntar licencias de importación, de las cuales 2 son las que corresponden a refrigeración doméstica, materia de nuestro estudio.

Según (Salazar, 2013) “Con la aplicación de la resolución 24 del Consejo de Comercio Exterior (COMEX) en la que se obliga la presentación de licencias previas para la importación para bienes como refrigeradoras, congeladores y otras máquinas de frío. El sector de línea blanca no ha presentado mayores dificultades en su comercialización, sin embargo, ha existido cierto rechazo hacia la norma por parte de los empresarios que basan su actividad en la compra y venta de estos productos. Además, que sus importaciones han disminuido en comparación con

años anteriores. Manifestando preocupación por no poder cubrir con la demanda nacional ante el crecimiento del poder adquisitivo de los ecuatorianos; para lo cual los productores nacionales deberán incrementar su producción para cubrir estos faltantes.”

De acuerdo la Resolución 11 282 del COMEX, que es un complemento de la Resolución 17 y 24 relacionadas a Licencias de importación, se han registrado los siguientes importadores para el capítulo 84. ANEXO 5

3.1.4.2. ARANCELES

Después de analizar cada uno de los productos y sus marcas, se puede apreciar la incidencia que tuvo la reforma arancelaria en los precios de venta final de los bienes importados, tomando en cuenta que deben pagar tributos para el ingreso al país estos son: Advalorem (porcentaje establecido de acuerdo al bien), 0.5% de Fondinfa, 12% de IVA; estos tributos serán ingresos favorables al gobierno.

Realizando una comparación entre el advalorem que pagaban estos productos en el 2008 con el que actualmente se encuentra vigente se tiene los siguientes datos:

CUADRO N° 26

PRODUCTO	AÑO 2008 ADVALOREM	AÑO 2013 ADVALOREM
COCINAS	25%	30%
REFRIGERADORAS	20%	20%
LAVADORAS	15% - 20%	25% -30%

Fuente: Arancel Integrado

Elaborado: Sara Cango

Para el caso de las cocinas en el 2008 la subpartida 73211119 pagaba el 25%, actualmente la subpartida está gravada con el 30% de advalorem; para las refrigeradoras no han cambiado se sigue pagando el 20%; mientras que las lavadoras la subpartida 845020 pagaba en el 2008 el 15% y las demás el 20%, para el 2013 está vigente con 25% y 30% respectivamente.

Se puede apreciar que la medida aplicada ha generado un incremento en los precios de los electrodomésticos con el objetivo de proteger la producción nacional a través de la promoción de los nuestro, se estima que los afectados serán los bolsillos de los consumidoras puesto que deberán seleccionar la mejor alternativa y al alcance de su presupuesto a la hora de comprar.

3.2. EFECTOS SOBRE LAS IMPORTACIONES

De acuerdo con los datos obtenidos se tiene que la industria de línea blanca realiza sus importaciones de sus productos de tres maneras la primera en bien totalmente terminado, la segunda en CKD o totalmente desmontados, estos a su vez son armados en nuestro territorio a los cuales se les agregará materiales propios de la subregión que les permita cumplir con las normas de origen vigentes y poder ser nacionalizados acogiéndose a los beneficios que la ley les brinda; y la tercera la importación de partes y las materias primas necesarias para la elaboración total del producto en nuestro país.

Es importante mencionar que actualmente las partes y CKD que se importe, al ingresar al país deben pagar un tributo de advalorem del 5% para poder ser nacionalizados.

Las importaciones de electrodomésticos en el periodo 2005- 2013 registra crecimientos de hasta el 78% en importación de cocinas; cayendo significativamente en el año 2013 en un 68%; en el caso de las refrigeradoras su crecimiento ha sido en menor cantidad en el año 2010 alcanzó un 82% el año de mayor compra reflejada, sin embargo desde el año 2012 ha ido decreciendo en

gran porcentaje; las lavadoras por su parte ha sido variado su ritmo de evolución en cifras mayores a los otros dos productos, el año 2008 impuso un crecimiento del 36%, sin embargo los siguientes años reflejan incrementos en su compra de \$ 71.396.92 miles de dólares como fue en el año 2011. Ecuador cerró el año 2012 con importaciones de bienes terminados (cocinas, refrigeradoras y lavadoras) por \$ USD 76.375,44 miles de dólares, mientras que las importaciones de partes para el ensamble de electrodomésticos fue de \$ USD 8313,41 miles de dólares.

Los principales proveedores de las importaciones ecuatorianas en los últimos dos años para el caso de las cocinas han sido China con un 27%, Colombia con el 23%, Hong Kong 24% y México con 19%; las refrigeradoras provienen desde China un 35%, Colombia con el 30% y México un 10% en su mayor porcentaje; las lavadoras fueron compradas a Corea del Sur en un 32%, Estados Unidos un 25% y China un 16%; siendo países desarrollados y con grandes capacidades productivas y tecnológicas con un costo de producción menor.

Las importaciones de partes y piezas para el ensamble de cocinas, refrigeradoras y lavadoras está en un constante crecimiento, durante el periodo 2005-2013 se compró \$ USD 34.417,43 miles de dólares, mientras que las importaciones totales de bienes terminados durante este mismo periodo fue de \$ USD 510.572,74 miles de dólares. La importación de cocinas fue el más afectado con la reforma, disminuyendo un 23% en relación al año anterior, seguido por las refrigeradoras que disminuyó en un 22%, sin embargo, las lavadoras sufrieron una caída menor que fue del 6% en comparación al 2011; por otro lado la compra de partes de cocinas crecieron en un 78%, mientras que las partes para lavadoras decayeron en un 9% relacionado al 2011.

Desde que la reforma aplicada por el gobierno entró en vigencia para proteger la producción nacional y evitar la salida de divisas, las importaciones de

estos electrodomésticos han disminuido, a su vez ha sido favorable para el sector industrial nacional pues le ha dado la oportunidad de afrontar y cubrir la demanda local con productos de calidad y a precios accesibles, por otra parte fortalecer las exportaciones a los diferentes mercados internacionales.

3.2.1. MARCAS QUE SE IMPORTAN AL ECUADOR

El Ecuador importa una gran variedad de marcas de productos de línea blanca (cocinas, refrigeradoras, lavadoras), tomando en cuenta que algunas de ellas poseen plantas ensambladoras en nuestro país con el objetivo de ensamblarlas y con ello disminuir su costo de producción; a pesar de ello las importaciones de bienes terminado no ha disminuido cifras que se reflejan en las fuentes estadísticas de importaciones; entre las marcas importadas tenemos las siguientes:

- Mabe
- Whirlpool
- Premium
- Bosch
- Haceb
- Electrolux
- Frigidaire-Kelvinator
- MC
- LG
- Samsung

Cabe destacar que de las marcas detalladas Whirlpool, Mabe y Premium son las generalmente importadas mientras que las otras marcas son solicitadas por los clientes, en función de las estrategias comerciales y a las necesidades de cada fabricante.

**3.2.2. IMPORTACIONES MEXICANAS VS EXPORTACIONES
ECUATORIANAS 2012**

3.2.2.1. COCINAS

CUADRO N° 27

ECUADOR – MÉXICO 2012

CAP.	DESCRIPCIÓN	EXPORTACIÓ	IMPORTACIÓ
NANDINA		N MILES USD	N MILES USD
73	MÁQUINAS, APARATOS Y MATERIAL ELÉCTRICO, Y SUS PARTES; APARATOS DE GRABACIÓN O REPRODUCCIÓN DE SONIDO, APARATOS DE GRABACIÓN O REPRODUCCIÓN DE IMAGEN Y SONIDO EN TELEVISIÓN, Y LAS PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS APARATOS - MANUFACTURAS DE FUNDICIÓN, HIERRO O ACERO	\$ 68.45	\$ 846,17

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado: Sara Cango

Bajo la ilustración anterior, se puede determinar una contexto desigual en cuanto a la situación del Ecuador, debido a que la balanza comercial ecuatoriana refleja un déficit comercial con este país, México es la segunda economía de

América Latina y cuarta a nivel del continente, el nivel de producción es elevado por ende sus costos de producción menor, sus exportaciones son a gran escala haciéndolo mayor competitivo en mercados internacionales sus productos; mientras que la producción ecuatoriana es destinada principalmente a cubrir la demanda local por ende su comercialización al exterior es en menor cantidad.

3.2.2.2. REFRIGERADORAS

CUADRO N° 28

ECUADOR – MÉXICO 2012			
CAP.	DESCRIPCIÓN	EXPORTACIÓ	IMPORTACIÓN
NANDINA		N MILES USD	MILES USD
8418	REFRIGERADORES, CONGELADORES Y DEMÁS MATERIAL, MÁQUINAS Y APARATOS PARA PRODUCCIÓN DE FRÍO, AUNQUE NO SEAN ELÉCTRICOS; BOMBAS DE CALOR, EXCEPTO LAS MÁQUINAS Y APARATOS PARA ACONDICIONAMIENTO DE AIRE DE LA PARTIDA 84.15.	\$ 0,00	\$ 87,56

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado: Sara Cango

Realizando una comparación entre las exportaciones que realiza desde Ecuador hacia México y viceversa, refleja que Ecuador no ha exportado refrigeradoras hacia este mercado, mientras que México nos ha vendido \$ 87,56

miles de dólares durante el 2012; de esta manera se tiene que la balanza comercial de este producto presenta un saldo negativo.

3.2.2.3. LAVADORAS

CUADRO N° 29

ECUADOR – MÉXICO 2012

CAP. NANDINA	DESCRIPCIÓN	EXPORTACIÓN MILES USD	IMPORTACIÓN MILES USD
8450	MÁQUINAS PARA LAVAR ROPA, INCLUSO CON DISPOSITIVO DE SECADO.	\$ 0,00	\$ 10.745,09

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado: Sara Cango

México es uno de los principales vendedores de lavadoras al Ecuador con \$ 10.745,09 miles de dólares durante el 2012, como se conoce que las industrias ecuatorianas no producen en gran cantidad estos bienes, por tal motivo las exportaciones son casi nulas, pero a México son cero. Similar a la venta de las refrigeradoras, así tenemos que los saldos en la balanza comercial son negativos para nuestro país.

CAPÍTULO IV

4. EVALUACIÓN DEL IMPACTO DE ESTA MEDIDA EN LA PRODUCCIÓN Y EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS DE LÍNEA BLANCA

4.1. ESTADÍSTICAS DE PRODUCCIÓN.

Según la Asociación de Línea Blanca del Ecuador en el año 2012 se fabricaron aproximadamente 1'661.016 unidades; los artículos que en mayor cantidad las empresas ecuatorianas producen y venden son las cocinas con un 62% del total de la producción; el resto está compuesto principalmente por la producción de refrigeradoras y en reducido porcentaje de congeladores, vitrinas, cocinetas y parrillas de empote.

La industria de línea blanca entre el año 2008 y el año 2011 ha tenido un crecimiento de un 26.5% en su producción; actualmente se encuentra en una fase de madurez en el mercado local, y refleja un fuerte crecimiento en los mercados internacionales; tomando en cuenta que de la producción nacional un buen porcentaje es destinado para la venta al exterior.

La industria ha emprendido acciones frente a las políticas de sustitución de importaciones realizadas por el gobierno; en las propuestas priorizadas por el sector y dentro de la Agenda de Transformación Productiva del Gobierno Nacional, constan, entre otras, el desarrollo de un sistema de proveedores de partes y piezas, orientado a incrementar la calidad y productividad de PYMES, que contemple todos los mecanismos que sean necesarios para el desarrollo de la industria de proveedores nacionales de partes y piezas para el sector de línea blanca, y así, incrementar el valor agregado nacional dentro del sector, contribuyendo al objetivo de la Agenda de Transformación Productiva que es la sustitución estratégica de importaciones. En este sentido, el Ministerio de

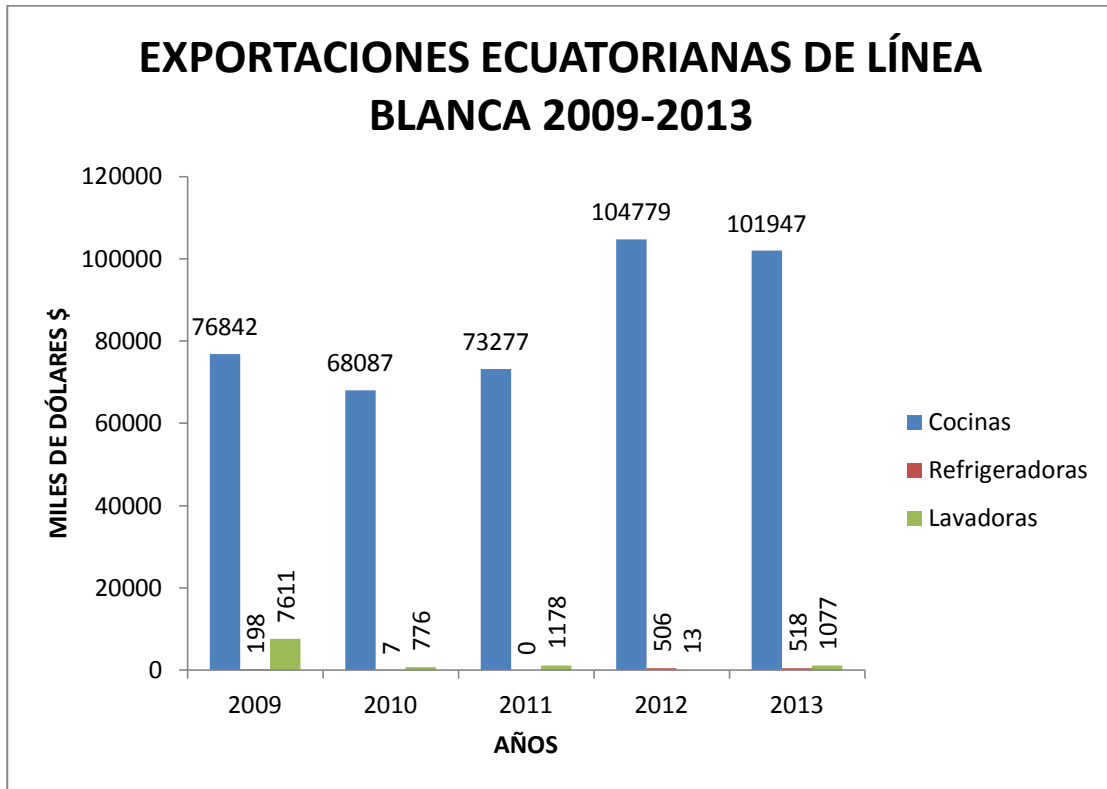
Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad y el Ministerio de Industrias y Productividad, conjuntamente con el sector industrial de línea blanca y con la eficaz colaboración de las Cámaras de Industrias de Guayaquil y Cuenca, han sumado esfuerzos para alcanzar la sustitución de importaciones, mediante la dinámica de ferias inversas, consistentes en reunir a fabricantes con pequeños y medianos productores de partes y piezas del sector de metalmecánica, matricería, inyección de plástico, aluminio y electrónica, cuyo objetivo es que los industriales exponamos los componentes y requerimientos para que puedan ser fabricados por Pymes nacionales. Con estas ferias, se procura entablar relaciones entre fabricantes y potenciales proveedores, en la que ambos Ministerios intervendrán con la asistencia dirigida a las empresas, para que logren cumplir los estándares requeridos por los fabricantes de línea blanca; y, se espera obtener un número considerable de productores a nivel nacional atendidos por los fabricantes del sector de línea blanca, accediendo a programas del Gobierno como INNOVA ECUADOR, EMPRENDE ECUADOR, RENOVA, FONDEPYME, CFN y BNF, entre otros (Mora, 2013).

4.2. EXPORTACIONES Y PRINCIPALES DESTINOS DE EXPORTACIÓN

Después de producir un determinado volumen de bienes que cubran la demanda del mercado local, el excedente se lo destina a la exportación; analizando las exportaciones realizadas por nuestras empresas en el periodo desde el 2005 hasta el 2012 refleja un crecimiento notorio, cerrando el 2012 con ventas al extranjero por \$ USD 131.280,91 miles de dólares.

La industria productor de línea blanca ha logrado ingresar a los mercados internacionales mediante el desarrollando de productos competitivos y de alta calidad, que cumplen con las normas técnicas y requerimientos de cada país. La penetración al mercado lo ha realizado tanto a través de distribuidores como con oficinas propias de cada fabricante (Mora, 2013).

GRÁFICO N° 25



Fuente: International Trade Center

Elaborado: Sara Cango

Las exportaciones ecuatorianas del sector productor de línea blanca estadísticamente reflejan su crecimiento en los últimos tiempos, las ventas registrada desde el 2006 hasta los primeros meses del 2013 fue de \$ USD 645.126,62 miles de dólares; el electrodoméstico que más ha incrementado sus ventas en el último año fueron las cocinas y sus partes con el 37,3 % el mismo que es equivalente a \$ USD 109.775,15 miles de dólares.

Según el siguiente cuadro nos indica que las exportaciones ecuatorianas de línea blanca son lideradas absolutamente por las cocinas, mientras que los datos obtenidos de exportaciones de refrigeradoras y lavadoras son casi nulos; según data las cocinas para el año 2012 creció en un 42,99% pero en el 2013 tuvo una

caída drástica alcanzando una participación de -2.7%; mientras que las lavadoras bajaron en un -99% de la participación total de ese año.

CUADRO N° 30

CÓDIGO	Descripción del producto	Crecimiento de las exportaciones en valor entre 2009-2010, %	Crecimiento de las exportaciones en valor entre 2010-2011, %	Crecimiento de las exportaciones en valor entre 2011-2012, %	Crecimiento de las exportaciones en valor entre 2012-2013, %	valor exportado en 2013, miles de Dólar EUA
'732111	Cocinas	-11,39	7,62	42,99	-2,7	101947
841821	Refrigeradoras	-91,2	0	0	2,37	987
8450	Lavadoras	9,85	-90	52	-99	1077

Fuente: International Trade Center

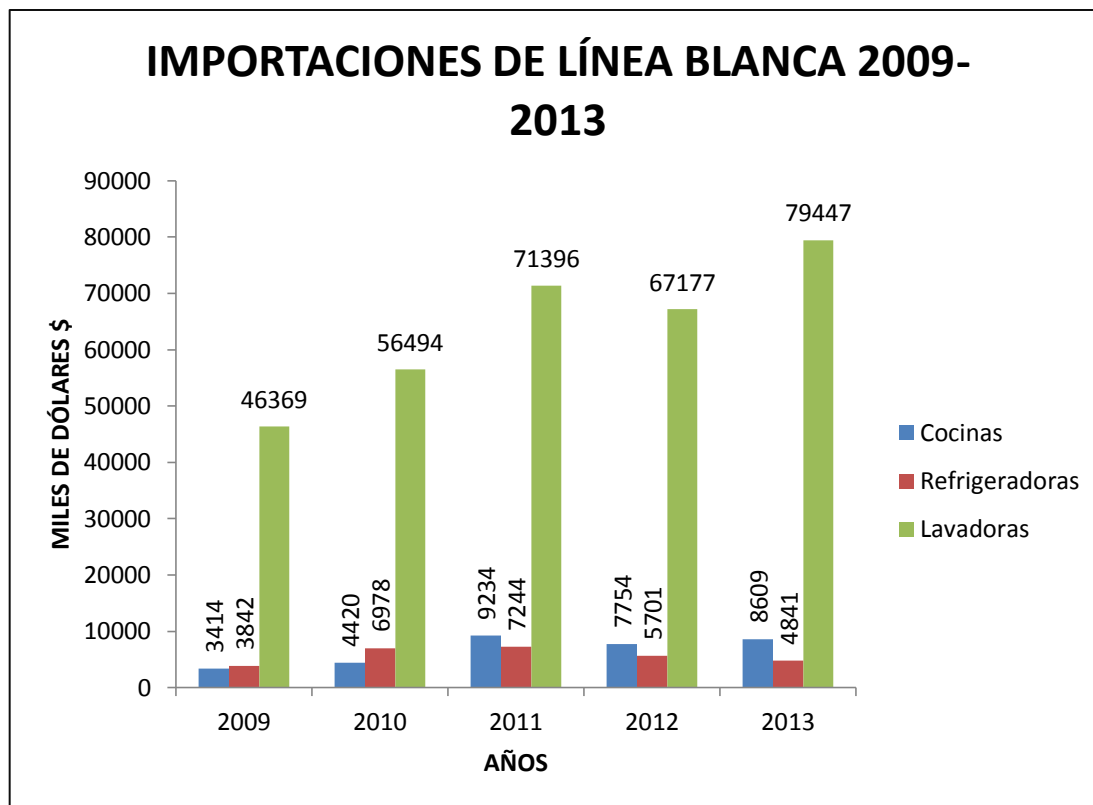
Elaborado: Sara Cango

Los principales destinos de las exportaciones ecuatorianas de línea blanca fueron en los dos últimos años los países miembros de la Comunidad Andina de Naciones, Venezuela y Chile.

La industria para enfrentar la crisis mundial y las medidas proteccionista implementadas por el gobierno han impulsado las exportaciones de sus productos, asimismo han realizado alianzas estratégicas con marcas internacionales para fabricar productos acorde a sus requerimientos de calidad y tecnología, logrando de esta manera posicionarse en diferentes mercados internacionales.

4.3. IMPORTACIONES Y PRINCIPALES PROVEEDORES

GRÁFICO N° 26



Fuente: International Trade Center

Elaborado: Sara Cango

La tendencia de las importaciones durante el periodo 2009-2013 ha sido variada, en el gráfico podemos observar como la importación de lavadoras supera en gran cantidad a la de las cocinas y refrigeradoras, esto se da principalmente por la escasa capacidad productiva que tiene la empresa nacional para la elaboración de estos productos.

Según el siguiente gráfico podemos ver que la importación de refrigeradores ha sido la más afectada por la medida implementada, pues cayó en un 21% con relación a los años anteriores; en el caso de las lavadoras tuvo una caída mínima de un 6%; mientras que las cocinas han crecido en un 11.08% en el año 2013.

CUADRO N° 31

CÓDIGO	Descripción del producto	Crecimiento de las importaciones en valor entre 2009-2010, %	Crecimiento de las importaciones en valor entre 2010-2011, %	Crecimiento de las importaciones en valor entre 2011-2012, %	Crecimiento de las importaciones en valor entre 2012-2013, %	valor importada en 2013, miles de Dólar EUA
'732111	Cocinas	29,47	108,91	-16,03	11,03	8609
841821	Refrigeradoras	68,59	82	4	-21	4841
8450	Lavadoras	9,85	22	26	-6	79447

Fuente: International Trade Center

Elaborado: Sara Cango

Los principales proveedores en el último año de cocinas estuvo encabezado en un 31% por Colombia, seguido por México con una participación del 20.2%, seguido de Italia con un 15.1%, Brasil con el 13.4% y en quinto lugar por China con un 10.2% del total de las importaciones del año 2013.

De la misma manera, Colombia lidera la lista de proveedores de refrigeradoras con un 47.2%, seguido por China con el 40.2% mientras que México y Estados Unidos tienen una participación reducida del 4% y 3.9% respectivamente.

Las lavadoras provinieron en un 34.8% de la República de Corea, 21.4% desde Estados Unidos, un 17.5% desde China y México participó con un 14.3% del total de las importaciones realizadas en el año 2013.

4.4. EFICACIA DE LA RESOLUCIÓN 63 COMO MECANISMO DE PROTECCIÓN DE LA PRODUCCIÓN NACIONAL.

La aplicación de la medida conllevó a varios efectos para la industria de línea blanca así como también para el consumidor.

Tomando en cuenta el incremento en la demanda de estos bienes en los últimos años, la industria ecuatoriana ha crecido tanto en su infraestructura, tecnología, puntos de venta como en personal con el propósito de incrementar su

capacidad productiva. De esta manera, el reto de la industria nacional es mantener o superar la manufactura y lograr ventas superiores a años anteriores e impulsar las exportaciones en grandes cantidades, lo que genera que las personas conserven sus puestos de trabajo y otros ingresen a formar parte de la industria (Mora, 2013).

4.4.1. LAS POLÍTICAS ARANCELARIAS SOBRE LOS PRECIOS Y LA COMERCIALIZACIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS EN EL ECUADOR

Para realizar este análisis se realizará previamente una comparación de precios entre las diferentes marcas tanto nacionales como extranjeras de esta manera conocer las ventajas y desventajas que se tenga el importar productos elaborados o a su vez producirlos en el país.

Las marcas extranjeras que analizaremos son las siguientes:

- **Cocinas – Refrigeradoras - Lavadoras**
 - MABE
 - WHIRLPOOL

Las marcas nacionales que se analizará son las siguientes:

- **Cocinas - Refrigeradoras**
 - INDURAMA
 - DUREX
- **Lavadoras**
 - MABE

CUADRO N° 32

	COCINAS		REFRIGERADORAS		LAVADORAS	
	MARCA	PRECIO	MARCA	PRECIO	MARCA	PRECIO
EXTRANJERAS	MABE	\$ 578,55	MABE	\$ 721,49	LG	\$ 638,48
	WHIRLPOOL	\$ 669,00	WHIRLPOOL	\$ 660,59	WHIRLPOOL	\$ 760,60
NACIONALES	INDURAMA	\$ 526,35	INDURAMA	\$ 729,00	MABE	\$ 562,40
	DUREX	\$ 457,19	DUREX	\$ 651,59		

Fuente: Cadenas de Distribución Ecuador

Elaborado: Sara Cango

Para realizar la comparación entre productos nacionales e importados se escogió aleatoriamente dos marcas nacionales y dos extranjeras para cocinas, refrigeradoras y lavadoras; los datos expresados en el cuadro anterior fueron obtenidos de varias cadenas de distribución del país entre las cuales tenemos a: Comandato, Créditos Económicos, Sukasa, Orve Hogar y Jaher de los precios de venta que los mismo ofrecían al momento de la investigación.

Para el caso de las cocinas se buscó características similares como: que sean de 6 hornillas, sean de color blanco y de 30 pulgadas; en el cuadro se puede observar que las cocinas importadas son las que reflejan mayor costo de venta, siendo Whirlpool la más costosa con \$ 669.00; mientras que la más económica es la marca Durex con \$ 457.19.

Asimismo, para el análisis de las refrigeradoras se tomaron las mismas marcas que el de las cocinas, con las siguientes características: que sean de dos puertas, de color blanca y de 14 pies, sin embargo no todas las marcas producen

de esta medida así que se eligió el aproximado que es de 13 pies; después de la interpretación los resultados no fueron los mismos que en las cocinas debido que para este producto la marca nacional Indurama fue la de mayor costo con \$ 729.00, mientras que la más económica fue la de Whirlpool con un valor de \$ 660.59.

En el caso de las lavadoras, cabe recalcar que la industria nacional no se caracteriza por la elaboración de estos bienes por tal motivo las importaciones prevalecen, razón por la cual se ha tomado a Mabe como marca nacional; las características tomadas en cuenta fueron: que sean automáticas, con una capacidad de 16, 17 y 18 kilos y que sean de color blanco; de esta manera, comparando precios Whirlpool es la más costosa con \$ 760.60 y la de menor valor es Mabe con un valor de \$ 562.40.

4.5. EFECTOS SOBRE EL CONSUMIDOR Y LAS VENTAS LOCALES

4.5.1. VENTAS LOCALES

Según el Dr. Javier Mora, las ventas locales generales de productos de línea blanca en el 2012 incrementaron en un 8%, alcanzando USD 366,2 millones de dólares superando a diciembre del 2011. Este crecimiento supera a la inflación de la economía del país que ha diciembre del 2012 cerró con el 4,16%. A pesar de haber tenido un considerable crecimiento en las ventas en el último año, sin embargo éste es menor desde el año 2009.

GRÁFICO N° 27



Fuente: Asociación de Línea Blanca del Ecuador

Elaborado: Sara Cango

Las ventas nacionales en el año 2001 fueron de USD 102,3 millones dólares, en el 2002 fue de USD 124,0 millones reflejando un crecimiento del 6%, mientras que en el 2003 se vendió USD 131,30 millones de dólares, en el 2004 fue de USD 140,7 millones de dólares, cerrando de esta manera el 2005 con USD 172,6 millones de dólares, en el 2006 se reportó USD 211,5 millones de dólares, en el año 2007 fue de USD 268,3 millones dólares periodo que refleja el mayor crecimiento con un 27%, para el 2008 se vendió USD 320,1 millones de dólares, mientras que en el 2009 tuvo una caída del 11% en el crecimiento con una venta de USD 284,9 millones de dólares, recuperándose en un 8% en el 2010 con USD 308,7 millones de dólares; para el 2011 se vendió USD 339,1 millones de dólares con un crecimiento del 10% relacionando al año anterior. El crecimiento reflejado en el año 2012 fue del 8% equivalente a USD 27,1 millones de dólares. Un total facturado de \$ 366.2 millones de dólares en el año 2012.

Aún no se logra llegar a la trayectoria de crecimiento que se observó desde el año 2004 hasta el año 2008; entonces se dice que el sector de línea blanca crece pero su ritmo es menor.

Entre el año 2012 y el 2013 el sector creció a una tasa nominal del 4.5% anual, al pasar de USD 366.2 millones en el 2012 a USD 382.8 millones en el 2013. Dicha tasa de crecimiento del sector es la menor desde el año 2001, a excepción del año de crisis mundial del 2009, lo que evidencia cierta desaceleración del sector.

4.5.1.1. PRECIOS DE ELECTRODOMÉSTICOS EN EL MERCADO

Los precios de los electrodomésticos parte de línea blanca varían de acuerdo al producto, marca, modelo y la cadena de distribución a continuación realizaremos una especificación por producto y su rango de precio de acuerdo a la marca:

4.5.1.1.1. COCINAS

Las cocinas son valoradas de acuerdo a varias características entre ellas tenemos: el número de hornillas, el modelo de horno y accesorios que tenga, su tamaño y color; a continuación detalla un rango de precios entre el más bajo y el más alto, detallando de acuerdo a la marca de la cocina:

- Indurama: \$ 419.00 - \$ 1026.55
- Global: \$358.90 - \$ 509.36
- Durex: \$276.29 - \$ 837.34
- Mabe: \$309.00 – \$ 1231.86
- Whirlpool: \$735.29 - \$1193.74
- Haceb: desde \$ 523.43
- Electrolux: \$ 495.89 - \$ 999.89
- General Electric: \$ 925.19 - \$ 1373.39

- MC: \$ 258.61 - \$ 421.90

4.5.1.1.2. REFRIGERADORAS

El precio de las refrigeradoras van de acuerdo a las siguientes características: modelo, tamaño, color, número de puertas, entre otras características técnicas; entre los rangos de precios entre el más el bajo y el más alto de acuerdo a la marca del refrigerador y su punto de venta, tenemos los siguientes:

- Indurama: \$ 579.00 - \$ 1171.43
- Global: \$ 555.00 - \$ 869.82
- Durex: \$ 651.59 - \$ 1001.90
- Mabe: \$ 645.00 - \$ 1275.06
- Whirlpool: \$ 660.59 – \$ 2299.00
- Haceb: \$ 1043.37 - \$ 2653.38
- Electrolux: \$ 649.79 – \$ 1899.00
- Panasonic: \$ 1036.79 – \$ 2507.15
- Samsung: \$ 1693.14

4.5.1.1.3. LAVADORAS

El rango de precios de las lavadoras están de acuerdos a las diferentes características de los aparatos entre ellas tenemos: la marca, modelo, capacidad (número de libras o kilos de capacidad), color, diseño (horizontal o vertical), entre los precios tenemos los siguientes de acuerdo a su marca:

- Mabe: \$ 1110.27
- Electrolux: \$ 520.75

- Whirlpool: \$ 722.39 - \$ 1890.92
- Haceb: \$ 2147.34
- Samsung: \$ 611.59 - \$ 706.20
- LG: \$ 508.03

Estas lista de precios detallados de los diferentes productos, fueron obtenidos de las cadenas de distribución detalladas en un ítem anterior.

CAPÍTULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

- ✓ La industria de Línea Blanca en nuestro país ha logrado crecer en un 26.5% en los últimos años implementando tecnología de punta y una constante capacitación a su personal les ha permitido fortalecer al sector y con ello a una mayor producción nacional.
- ✓ La Industria ha impulsado la modernización de las empresas nacionales para lograr su expansión mediante la adquisición de tecnología, constante capacitaciones a sus empleados, mejoramiento en infraestructura; con ello precautelando su competitividad a nivel nacional e internacional, de esta manera promoviendo la producción nacional en mercados extranjeros.
- ✓ Las estrategias de penetración al mercado aplicadas por la industria se ha hecho tanto a través de distribuidores con oficinas propias de cada fabricante. Como es el caso de Mabe que mantiene oficinas y fábricas en varios países; otro ejemplo es el de Indurama abriendo su mercado en primera instancia en Perú.
- ✓ Las medidas restrictivas aplicadas por el Gobierno como protección a la producción nacional, influyó en las importaciones ecuatorianas de línea blanca durante el año 2012, disminuyendo en un 23% en cocinas, 22% en refrigeradoras y un 6% en lavadoras. De esta manera se prevé la creación de monopolios por conseguir representaciones de marcas.

- ✓ El sector industrial de línea blanca refleja un superávit en el año 2012 de \$ USD 113.749,73 miles de dólares, en términos generales la medida impuesta por el gobierno en el 2012 no tuvo repercusiones negativas para el sector productor de estos bienes.

- ✓ El sector de la línea blanca requiere el apoyo gubernamental para que el Impuesto a la salida de divisas (incrementando del 2% al 5%) que se paga cuando se importa materias primas que luego son transformadas y exportadas, sean devueltas cuando se demuestre que se exportó el producto (esquema similar al IVA de exportadores) pues en la actualidad la acumulación de crédito tributario por ISD, resta mucha liquidez a las empresas y limita el crecimiento de sus exportaciones.

- ✓ La competencia desleal de la cual el sector está siendo objeto en el mercado nacional, debido al incumplimiento de los requisitos establecidos en los Reglamentos Técnicos, de ciertos productos importados, mientras la producción nacional mantiene estricta sujeción a los mismos, evitando se mantengan estas desigualdades en la calidad, las mismas que, a más de afectar los derechos del consumidor, merman la legítima aspiración de competir en igualdad de condiciones, según el principio de trato nacional.

- ✓ La calidad de la producción nacional y pese a la existencia de aranceles en los mercados a los cuales son exportados, éstos cuentan con un importante posicionamiento en los países de destino. Para el sector productor de línea blanca, la eventual adhesión del Ecuador al MERCOSUR, no representa ningún avance en términos de acceso a mercados, pues el país ya cuenta con un acuerdo comercial con ese bloque, cuya producción además compite directamente con la del Ecuador. Nuestros mercados más

importantes para la exportación están en la Comunidad Andina de Naciones, Venezuela, Centroamérica y Chile.

5.2. RECOMENDACIONES

- ✓ Las empresas mantengan una constante innovación en el desarrollo de productos competitivos, de alta calidad, con valor agregado y a bajos precios que cumplen con las normas técnicas y requerimientos de cada país.
- ✓ Es imprescindible la apertura de nuevos mercados y la consolidación de acuerdos comerciales con los países a los cuales exportamos, con la finalidad de poder competir con los productos similares en igualdad de condiciones, puesto que, mientras nuestros competidores ingresan a esos mercados con 0% de arancel por la existencia de acuerdos comerciales, nosotros debemos ingresar a los mismos pagando un promedio de 15% de aranceles, disminuyendo nuestra competitividad en dichos mercados.
- ✓ Reformas al Código Orgánico de la Producción debido a que este, establece incentivos solo a industrias nuevas (exoneración de anticipo del Impuesto a la Renta por 5 años, capacitación y asistencia técnica, promoción comercial), cuyo concepto no propicia el crecimiento de las mismas, pues es necesario contar con dichos incentivos a este tipo de industrias que generan divisas a la economía ecuatoriana y sustituyen importaciones, además de que apoyan el cambio de la matriz productiva.

- ✓ Fomentar en mayor grado las exportaciones nacionales, incentivando a los empresarios a un mejoramiento continuo e implementación de tecnologías nuevas que les permita una producción de calidad y a bajos costos.
- ✓ Es fundamental crear un mecanismo de diálogo con las máximas autoridades del Gobierno, pues, con una colaboración mutua, el nivel de inversión y generación de empleo productivo y permanente, se podría fortalecer a los diferentes sectores económicos del país.
- ✓ Concientización en los consumidores nacionales para optar como primera opción los productos hechos en el país, de esta manera las importaciones disminuirán y la demanda será cubierta por empresas locales.
- ✓ Crear condiciones, leyes y reglas que beneficie al país, atrayendo la Inversión Extranjera a gran escala; tomando en cuenta que en el país no se tiene una estabilidad en las políticas fiscales, más por lo contrario hay constantes reformas tributarias.
- ✓ Es importante que el Gobierno Nacional adopte medidas importantes para precautelar la competitividad y producción nacional de la industria de línea blanca del Ecuador y su generación de fuentes de empleo.

BIBLIOGRAFÍA

- ALADI. (2013). *Acuerdos de ALADI*. Obtenido de www.aladi.org
- ALADI. (2013). *Concepto de Normas de Origen*. Obtenido de http://www.aladi.org/nsfaladi/arquitect.nsf/VSTITIOWEB/regimenes_de_origen
- ALADI. (2013). *Historia de ALADI*. Obtenido de www.aladi.org
- Alba, S. G. (s.f.). TLCAN - Secretaría de Economía de México.
- ALBE. (Febrero de 2014). Asociación de Línea Blanca del Ecuador. *Evolución del Sector de Línea Blanca del periodo 2012 al 2013*. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Almacenes Japón. (2013). *Historia*. Obtenido de www.almacenesjapon.com
- Almacenes la Ganga. (2013). *Historia*. Obtenido de www.almaceneslaganga.com
- Anónimo. (2010). *Electrodomésticos*. Obtenido de http://www.promexico.gob.mx/es_us/promexico/Electrodomesticos2
- Anónimo. (2010). Ensayo Industria Metalmeccánica.
- Anónimo. (s.f.). *Capítulo uno*. Obtenido de <http://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=asociacion%20de%20industriales%20de%20linea%20blanca%20del%20ecuador&source=web&cd=5&cad=rja&sqi=2&ved=0CEYQFjAE&url=http%3A%2F%2Fwww.dspace.espol.edu.ec%2Fbitstream%2F123456789%2F5543%2F7%2FCAPITULO%25201.1.doc&e>
- Appliance Magazine. (2008). Análisis STRAT . Argentina.
- Banco Mundial. (s.f.). *Brasil*. Obtenido de www.bancomundial.com
- Bonnema, L. (2012). La Industria de los Electrodomésticos en México: bajo presión. México.
- CALL&BUY. (2013). *Historia*. Obtenido de www.cuponium.com
- CAN. (2013). *Historia de la Comunidad Andina de Naciones*. Obtenido de www.comunidadandina.org
- CAN. (2013). *Normativa Andina*. Obtenido de <http://www.comunidadandina.org/Normativa.aspx>

- CAN. (s.f.). Decisión 416 de la Comunidad Andina de Naciones.
- CAN. (s.f.). Decisión 746 de la Comunidad Andina de Naciones.
- CAPEIPE. (2012). *Historia*. Obtenido de <http://www.capeipi.org.ec/>
- CEPAL. (2012). Crecimiento de la Industrias.
- COMANDATO. (2013). *Historia*. Obtenido de www.comandato.com
- Comercio Exterior. (2012). *Las Industrias, afectadas por Barreras a las Importaciones*. Obtenido de <http://comercioexterior.com.ec/qs/content/las-industrias-afectadas-por-barreras-las-importaciones>
- Créditos Económicos. (2013). *Historia*. Obtenido de www.creditoseconomicos.com
- Definición. (s.f.). *Definición de Cocina*. Obtenido de <http://definicion.de/cocina/>
- Diario El Telégrafo. (21 de 06 de 2012). *El Telégrafo*. Obtenido de <http://www.telegrafo.com.ec/economia/item/las-restricciones-apuntan-a-mejorar-la-productividad.html>
- Diario El Telégrafo. (12 de Junio de 2012). *Las Restricciones apuntan a mejorar la productividad*. Obtenido de <http://www.telegrafo.com.ec/economia/item/las-restricciones-apuntan-a-mejorar-la-productividad.html>
- Díaz, P. (2009). Apertura Comercial- Zona Económica.
- DUREX. (2013). *Historia*. Obtenido de www.durex.com.ec
- ECASA. (2013). *Historia*. Obtenido de www.ecasa-la.com
- ECOGAS. (2013). *Historia*. Obtenido de www.ecogasecu.com.es
- El Comercio. (20 de Octubre de 2010). *159 Empresas son parte del Grupo El Juri*. Obtenido de www.elcomercio.com.ec/politica/empresas-parte-Grupo-Eljuri_0_356964362.html
- El Emprendedor. (2012). *La Historia de General Electric*. Obtenido de <http://www.elemprendedor.ec/general-electric-historia/>
- El Telégrafo. (27 de Septiembre de 2012). *La producción de Línea Blanca creció un 72% en cinco años*. Obtenido de <http://www.telegrafo.com.ec/economia/item/la-produccion-de-linea-blanca-crecio-un-72-en-cinco-anos.html>

- Expreso. (27 de Diciembre de 2012). *Electrodomésticos*. Obtenido de xpreso.ec/expreso/plantillas/nota.aspx?idart=3987284&idcat=19409&tipo=2
- FAO. (2004). *FAO*. Obtenido de Depósito de Documentos de la FAO: <http://www.fao.org/docrep/007/y5673s/y5673s0n.htm>
- FEDIMETAL. (2012). *Historia*. Obtenido de <http://fedimetal.com.ec/>
- FLACSO. (05 de Septiembre de 2010). *Boletín Mensual de Análisis sectorial de MYPIMES*. Obtenido de Sector Metalmeccánica: <http://www.flacso.org.ec/portal/pnTemp/PageMaster/frgexoqabz7gclf0nzkhs012x1yhhf.pdf>
- FLACSO. (17 de Septiembre de 2011). *Boletín Mensual de análisis sectorial de MIPYMES*. Obtenido de Elaboración de Partes y Piezas para el sector de Línea Blanca: <http://www.flacso.org.ec/portal/pnTemp/PageMaster/9p6suz41iwop5nwho5md09dz7jkps.pdf>
- General Electric. (2013). *Historia*. Obtenido de www.gelineablanca.com.ec
- Global Insight. (2011).
- Hill, C. W. (2011). *Negocios Internacionales Competencia en Mercado Global*. México: Mc Graw- Hill/ Intramericana Editores S.A. de C.V.
- Hoy. (10 de Octubre de 2012). *La metalmeccánica busca incrementar su visibilidad comercial en Ecuador*. Obtenido de <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/la-metalmeccanica-busca-incrementar-su-visibilidad-comercial-en-ecuador-563618.html>
- INDURAMA. (2013). *Historia*. Obtenido de www.indurama.com
- JAHHER. (2013). *Historia*. Obtenido de www.jaher.com.ec
- Koller, K. (2010). Degravación Arancelaria TLCAN. México.
- MABE. (2013). *Hitoria*. Obtenido de www.mabe.com
- Metro Activa. (2013). *Salario Básico Ecuador*. Obtenido de www.metroactiva.org/sueldo-basico-ecuador
- Mora, J. (2013). Industria de Línea Blanca. (S. Cango, Entrevistador)

- Moreira, E. C.-A. (s.f.). *OMC pide a Brasil mayor apertura*. Obtenido de <http://www.cronista.com/valor/OMC-pide-a-Brasil-mayor-apertura-comercial--20130624-0066.html>
- Moreno, E. S. (2019). Crisis Económica en Ecuador.
- Normas de Origen: GATT. (01 de ENERO de 1995). *Organización Mundial del Comercio*. Recuperado el 02 de SEPTIEMBRE de 2013, de ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO: http://www.wto.org/spanish/tratop_s/roi_s/roi_info_s.htm
- OMC. (1994). Anexo 2 del Acuerdo de Normas de Origen. *Organización Mundial del Comercio*.
- OMC. (1994). Art. 1 del Acuerdo de Normas de Origen. *Organización Mundial del Comercio*.
- Orve Hogar. (2013). *Historia*. Obtenido de www.orve-hogar.com
- Osorio, L. L. (2012). *Ecuador: La Industria Metálica y su Importancia*. Obtenido de SOLO "C" QUE NADA "C": <http://solocquenadacbyllunao.blogspot.com/2012/05/ecuador-la-industria-metalica-y-su.html>
- PRO ECUADOR. (2013). *Certificado de Origen*. Obtenido de <http://www.proecuador.gob.ec/glossary/certificado-de-origen/>
- PRO ECUADOR. (2013). *Guía Comercial de la República del Ecuador*.
- PRO ECUADOR. (s.f.). Informe de Primer Nivel: Exportación de Cocinas a Chile.
- PRO MÉXICO. (2012). *Electrodomésticos*. México.
- PROECUADOR . (2011). Análisis Sectorial de Metalmecánica. Quito, Pichincha, Ecuador. (2013). *Registro Oficial No. 891*.
- Revista Brújula. (s.f.). PANORAMA METALMECÁNICA. 61-66.
- S.N. (28 de Noviembre de 2011). Acuerdo Ministerial 11452. Ecuador.
- Salazar, V. (2013). Tesis Análisis e Implementación de Licencia de Importación 2008-2012. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Sanchez, Z. y. (2003). EL ROL DEL COMERCIO INTERNACIONAL EN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DEL ECUADOR. *EL ROL DEL COMERCIO*

INTERNACIONAL EN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DEL ECUADOR.
GUAYAQUIL, GUAYAS, ECUADOR.

- SECOFI. (1991). Reglas de Origen, Tratado de Libre Comercio en América de Norte. *Secretaría de Comercio y Fomento Industrial*. México D.F.
- SIGALA. (2013). *Ectos Económicos de las normas de origen en los tratados comerciales preferenciales*. Obtenido de <http://www.ucla.edu/ve/dac/compendium/compendium6/Efectos%20economicos.htm>
- SUKASA. (2013). *Historia*. Obtenido de www.sukasa.com
- SUPERMAXI. (2013). *Historia*. Obtenido de www.supermaxi.com/portal/web/cfavorita/megamaxi
- TEKOGAR. (2013). *Historia*. Obtenido de www.tekogar.com
- TLCAN. (s.f.). *Tratado de Libre Comercio de América del Norte*. Obtenido de www.tlcan.com.mx
- Varela, M. y. (Agosto de 2011). Boletín de Análisis Sectorial y de MIPYMES. *Elaboración de Partes y Piezas para la elaboración de Línea Blanca*. Quito, Ecuador.
- Wikipedia. (2013). *Lavadora*. Obtenido de <http://es.wikipedia.org/wiki/Lavadora>
- Wikipedia. (2013). *Refrigerador*. Obtenido de <http://es.wikipedia.org/wiki/Refrigerador>
- Wikipedia. (s.f.). *Crisis Económica 2008-2013*. Obtenido de http://es.wikipedia.org/wiki/Crisis_econ%C3%B3mica_de_2008-2013
- Wikipedia. (s.f.). *Economía de Brasil*. Obtenido de www.wikipedia.org

ANEXOS

ANEXO 1

OAIC-SAU/217-931/13

Montevideo, 27 de junio de 2013.

SOLICITUD DE INFORMACIÓN SAU

Señora

Sara Cango

E-mail: sarys_54@hotmail.com

De nuestra consideración:

Por la presente acusamos recibo de su correo electrónico de fecha 27 de junio del año en curso, mediante el cual solicita información.

Al respecto, sugerimos a usted consultar en nuestro sitio web, www.aladi.org, en el link "**Sistema de Información de Comercio Exterior-SICOEX**", donde podrá consultar información de su interés.

También en nuestro sitio web, en **Integración y Comercio; Acuerdos**; podrá consultar los textos de acuerdos y protocolos adicionales suscritos al amparo del TM 1980.

Si usted deseara recibir esta información procesada por la Secretaría General, la misma tendría un costo a determinar según el tiempo requerido para el procesamiento de los datos.

Quedamos a sus órdenes y aprovechamos la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Servicio de Atención al Usuario

Secretaría General

ANEXO 2

FORMATO DE SOLICITUD DE LICENCIA DE IMPORTACION

Señor:
Subsecretario de Comercio e Inversiones
Ministerio de Industrias y Productividad (MIPRO)
Presente:

De mi consideración:

Por medio del presente me permito solicitar a Ud, se me otorgue la correspondiente licencia de importación no automática, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución del COMEX No. 17 de 2 de agosto de 2011, publicada en el Registro Oficial No. 521 de 26 de agosto de 2011, de conformidad con el siguiente detalle:

NOMBRE O RAZON SOCIAL

No. DEL REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES, RUC

DIRECCION DOMICILIARIA

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL

No. DE CEDULA DE CIUDADANIA O DE
IDENTIDAD DEL SOLICITANTE O DEL REPRESENTANTE LEGAL

DETALLE DE SUBPARTIDAS ARANCELARIAS Y DESCRIPCION
COMERCIAL DE LOS BIENES A IMPORTAR

PAIS DE ORIGEN

PAIS DE PROCEDENCIA

VALOR FOB Y CIF

UNIDAD COMERCIAL

CANTIDAD O NUMERO

NOMBRE DEL EXPORTADOR DEL PAIS DE ORIGEN (OPCIONAL)

Adicionalmente, adjunto los documentos establecidos en el Art. 3 de la Resolución 17 del COMEX.

Por la favorable atención que se digna prestar a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Nombre y Firma de la persona natural o del Representante Legal de la Empresa.

ANEXO 3

INSTRUCTIVO PARA NUEVAS EMPRESAS IMPORTADORAS, PERSONAS NATURALES Y PERSONAS JURIDICAS CON FINES COMERCIALES QUE DESEEN SOLICITAR LICENCIAS DE IMPORTACION.

Para el caso de nuevos importadores que deseen solicitar licencias de importación al amparo de la presente Resolución, sean estas personas naturales o jurídicas, deberán presentar junto con su solicitud en los términos establecidos en el Art. 1 de la citada Resolución, un plan de negocios que considere los siguientes aspectos:

- Que la constitución de la empresa considere en su objeto social la actividad comercial.
- En el caso de personas naturales bastará la presentación de la copia de la matrícula de comerciante.
- Descripción de las subpartidas a importar y montos de importación previstos.
- Cobertura de centros de servicio al cliente a nivel nacional que cubra por lo menos un 50% de las provincias nacionales donde se comercializará los bienes a ser importados.
- Disponibilidad de un stock de repuestos mínimos del 20% de las importaciones a ser realizadas.
- Cumplimiento de contratación de trabajadores con discapacidad según corresponda.
- Existencia de licencia ambiental para los talleres de mantenimiento, según corresponda o cumplimiento de normas ambientales abaladas por la autoridad competente.

ANEXO 4

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL

FORMATO DE ENTREVISTA DE TESIS

“IMPACTO DE LA REFORMA ARANCELARIA DE LA IMPORTACIÓN Y PRODUCCIÓN DE LÍNEA BLANCA DURANTE EL AÑO 2012”

1. LA INDUSTRIA DE LÍNEA BLANCA EN EL ECUADOR EN LOS ÚLTIMOS AÑOS.

.....

2. CÚAL HA SIDO EL CRECIMIENTO DE LA INDUSTRIA EN LOS ÚLTIMOS AÑOS.

.....

3. ESTRATEGIAS DE CRECIMIENTO

.....

4. ESTRATEGIAS DE MERCADO

.....

5. CUANTAS FABRICAS PRODUCEN EN EL PAÍS.

.....

6. CUÁNTAS MARCAS NACIONALES Y EXTRANJERAS PRODUCEN.

.....

7. QUE ACCIONES ESTÁ EMPRENDIENDO LA INDUSTRIA FRENTE AL ANUNCIO DEL GOBIERNO SOBRE LA POLÍTICA DE SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES.

.....

8. QUE POLÍTICAS GUBERNAMENTALES ESPERA EL SECTOR PARA MEJORAR SU COMPETITIVIDAD

.....

ANEXO 5

N°	RUC	RÓTULOS DE FILA
1	0991321020001	MABE ECUADOR S.A.
2	1790854035001	ELECTROLUX C.A.
3	0190061264001	INDUGLOB S.A.
4	0990553963001	PROMARISCO S.A.
5	1790016919001	CORPORACIÓN FAVORITA C.A.
6	0990023549001	CERVECERIA NACIONAL CN S.A.
7	0990008604001	CREDITOS ECONÓMICOS CREDICOSA S.A.
8	1391700776001	TÉCNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. TECOPECA
9	1790037231001	REFRIGERACIÓN Y RESPUESTOS DEL ECUADOR S.A. REFRISA
10	0190329178001	LA CASA DEL ELECTRODOMÉSTICO ELECTROEXITO S.A.
11	0992589833001	BIONICLE S.A.
12	0990043027001	ICESA S.A.
13	0991257128001	ROSSY-FASHION INTERNACIONAL S.A.
14	1790842479001	FABRILACTEOS CIA. LTDA.
15	0991257721001	INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S.A.
16	1792007208001	COMPTECO COMPRA POR TELÉFONO CONSORCIO COMERCIAL S.A.
17	0991383999001	OPERADORA DEL PACIFICO S.A. OPACIF
18	1790895548001	ARTEFACTOS ECUATORIANOS PARA EL HOGAR S.A. ARTEFACTA
19	0990281300001	CENTRO ELECTROMECHANICO C.A.
20	1791245946001	REFRIGERACION INDUSTRIAL ROJAS CEPERO HNOS S.A.

21	1790162524001	TERMALIMEX CIA LTDA.
22	0992478276001	VIAPCOM CIA LTDA.
23	1792231353001	NEW BEVERAGES DE ECUADOR S.A.
24	0992139269001	THERMOCONT S.A.
25	0991400427001	CARTIMEX S.A.
26	1792042038001	FIZAMAQ CIA. LTDA.
27	0992455659001	VERZOSI S.A.
28	1791415132001	INT FOOD SERVICES CORP
29	0992416610001	INDUGLOBAL S.A.
30	1790448762001	COMERCIAL DE EQUIPAMIENTO HOTELERO CODEHOTEL S.A.
31	0990178283001	REPRASER, REPRESENTACIONES, ASESORES Y SERVICIOS S.A.
32	1791995279001	IMPLEMENTOS AGROPECUARIOS INTERNACIONAL CUSTOMERS SERVICES ICS CIA LTDA.
33	1792194733001	BARBA RAMIREZ EQUIPAMIENTO INDUSTRIAL S.A. BRSA.
34	1790691810001	SIMED S.A.
35	1792153514001	KALIZENT S.A.
36	0991208739001	SERVICIOS E IMPORTACIONES ALVARADO S.A. SEIMALSA
37	0990575053001	TALLERES Y SERVICIOS TASESA C.A.
38	0991279261001	TETRA PAK CIA LTDA.
39	1790626695001	INDUSTRIAS DE CROMADOS ARTIALAMBRE CIA LTDA.
40	1790320359001	TRANS-ESMERALDAS INTERNACIONAL TEISA S.A.

41	1390012949001	LA FABRIL S.A.
42	0992427507001	PROJECTS & DESIGNS C.A. PRODESIGNS
43	1792030242001	ASESORIA Y MERCADEO EN TECNICAS DE LABORATORIO AMTECLAB CIA LTDA.
44	0992144467001	MACOSER S.A.
45	0992268999001	IMPORT & EXPORT MULTISER S.A.
46	0990775915001	PASTELES Y COMPANIA PASTELICON S.A.
47	1792161886001	QUALIPHARM LABORATORIO FARMACEUTICO S.A.
48	0190051579001	EL JURI HATARI S.A.
49	0992278536001	DIMETALSA S.A.
50	0991331433001	EUROVEHICULOS S.A.
51	0990387451001	AUTO MILANO AUTOMIL CIA LTDA.

ANEXO 6

ANEXO I

Código NANDINA	Subp. ARIAN	Designación de los Mercancía	Adv. %	Específico
2203.00.00	00	- CERVEZA DE MALTA	1	0.25 GAL.
2204.10.00	00	-VINO ESPUMOSO	1	0.25 GAL.
2204.21.00	00	- - EN RECIPIENTES CON CAPACIDAD INFERIOR O IGUAL A 2 L	1	0.25 GAL.
2205.10.00	00	- EN RECIPIENTES CON CAPACIDAD INFERIOR O IGUAL A 2 L	1	0.25 GAL.
2206.00.00	00	LAS DEMAS BEBIDAS FERMENTADAS (POR EJEMPLO: SIDRA, PERADA, AGUAMIEL); MEZCLAS DE BEBIDAS FERMENTADAS Y MEZCLAS DE BEBIDAS FERMENTADAS Y BEBIDAS NO ALCOHOLICAS, NO EXPRESADAS NI COMPRENDIDAS EN OTRA PARTE.	1	0.25 GAL.
2207.10.00	00	- ALCOHOL ETILICO SIN DESNATURALIZAR CON GRADO ALCOHOLICO VOLUMETRICO SUPERIOR O IGUAL AL 80% VOL.	1	0.25 GAL.
2208.20.21	00	- - -Pisco	1	0.25 GAL.
2208.20.29	90	- - - LOS DEMAS	1	0.25 GAL.
2208.20.30	00	- - DE ORUJO DE UVAS (<<GRAPPA>> Y SIMILARES)	1	0.25 GAL.
2208.30.00	90	- - LOS DEMAS	1	0.25 GAL.
2208.40.00	90	- - LOS DEMAS	1	0.25 GAL.
2208.50.00	90	- - LOS DEMAS	1	0.25 GAL.
2208.60.00	00	- VODKA	1	0.25 GAL.
2208.70.10	00	- - DE ANIS	1	0.25 GAL.
2208.70.20	00	- - CREMAS	1	0.25 GAL.
2208.70.90	00	- - LOS DEMAS	1	0.25 GAL.
2208.90.20	00	- - AGUARDIENTES DE AGAVES (TEQUILA Y SIMILARES)	1	0.25 GAL.
2208.90.42	00	- - - DE ANIS	1	0.25 GAL.
2208.90.49	00	- - - LOS DEMAS	1	0.25 GAL.
2208.90.90	00	- - LOS DEMAS	1	0.25 GAL.

ANEXO 7

ANEXO II

Código NANDINA	Subp. ARIAN	Detalle de la Mercancía	Un. Física	Arancel Específico	Ad- valorem	Observaciones
8528.72.00	.90	--- Los demás	u	0	5%	Menos de 22 pulgadas
8528.72.00	.90	--- Los demás	u	USD 73,11 c/u	5%	De 23 a menos de 32 pulgadas
8528.72.00	.90	--- Los demás	u	USD 140,32 c/u	5%	De 33 a menos de 41 pulgadas
8528.72.00	.90	--- Los demás	u	USD 158,14 c/u	5%	De 42 a menos de 50 pulgadas
8528.72.00	.90	--- Los demás	u		20%	Mayores a 50 pulgadas

CÓDIGO NANDINA	SUBP. ARIAN	DETALLE DE LA MERCANCÍA	UN. FÍSICA	ARANCEL AD- VALOREM
10089019	00	---LOS DEMÁS	KG	25
11071000	00	-SIN TOSTAR	KG	36
11072000	00	-TOSTADA	KG	36
12099920	00	--SEMILLAS DE TABACO	KG	5
19023000	00	-LAS DEMAS PASTAS ALIMENTICIAS	KG	30
22043000	00	-LOS DEMÁS MOSTOS DE UVA	L	25
22082029	10	---EXTRACTOS Y CONCENTRADOS ALCOHÓLICOS PARA LA ELABORACIÓN DE BRANDY, EMBALADOS AL GRANEL, CON GRADO ALCOHÓLICO IGUAL O SUPERIOR A 50 GRADOS GAY LUSSAC (50 G.L.), NO APTOS PARA COMERCIALIZACIÓN DIRECTA AL CONSUMIDOR	L	20
22083000	10	--EXTRACTOS Y CONCENTRADOS ALCOHÓLICOS PARA LA ELABORACIÓN DE WHISKY, EMBALADOS AL GRANEL, CON GRADO ALCOHÓLICO IGUAL O SUPERIOR A 50 GRADOS GAY LUSSAC (50 G.L.), NO APTOS PARA COMERCIALIZACIÓN DIRECTA AL CONSUMIDOR	L	20
22084000	10	--EXTRACTOS Y CONCENTRADOS ALCOHÓLICOS PARA LA ELABORACIÓN DE RON, EMBALADOS AL GRANEL, CON GRADO ALCOHÓLICO IGUAL O SUPERIOR A 50 GRADOS GAY LUSSAC (50 G.L.), NO APTOS PARA COMERCIALIZACIÓN DIRECTA AL CONSUMIDOR	L	20
22085000	10	--EXTRACTOS Y CONCENTRADOS ALCOHÓLICOS PARA LA ELABORACIÓN DE <<GIN>> Y GINEBRA, EMBALADOS AL GRANEL, CON GRADO ALCOHÓLICO IGUAL O SUPERIOR A 50 GRADOS GAY LUSSAC (50 G.L.), NO APTOS PARA COMERCIALIZACIÓN DIRECTA AL CONSUMIDOR	L	30
24011010	00	--TABACO NEGRO	KG	20
24011020	00	--TABACO RUBIO	KG	20
24012010	00	--TABACO NEGRO	KG	25
24012020	00	--TABACO RUBIO	KG	25
24013000	00	-DESPERDICIOS DE TABACO	KG	20
32129020	00	--TINTES Y DEMÁS MATERIAS COLORANTES PRESENTADOS EN FORMAS O EN ENVASES PARA LA VENTA AL POR MENOR	KG	15
32139000	00	-LOS DEMAS	KG	15
33019020	00	--OLEORESINAS DE EXTRACCIÓN	KG	15
39235010	00	--TAPONES DE SILICONA	U	20
39235090	00	--LOS DEMÁS	U	20
39239000	00	-LOS DEMAS	U	20

ANEXO 8

39269060	00	--PROTECTORES ANTIRRUIDOS	U	20
39269070	00	--MÁSCARAS ESPECIALES PARA LA PROTECCIÓN DE TRABAJADORES	U	20
39269090	00	--LOS DEMAS	U	20
40169300	00	--JUNTAS O EMPAQUETADURAS	U	25
40169400	00	--DEFENSAS, INCLUSO INFLABLES, PARA EL ATRAQUE DE LOS BARCOS	U	25
40169930	00	---TAPONES	U	25
40169990	00	---LAS DEMAS	U	30
42021290	00	---LOS DEMAS	U	30
48092000	00	-PAPEL AUTOCOPIA	KG	25
48099000	00	-LOS DEMAS	KG	25
48162000	00	-PAPEL AUTOCOPIA	KG	25
48169000	00	-LOS DEMAS	KG	25
48189000	00	-LOS DEMAS	KG	30
48232000	00	-PAPEL Y CARTÓN FILTRO	KG	30
48239020	00	--PAPELES PARA AISLAMIENTO ELECTRICO	KG	20
48239060	00	--PATRONES, MODELOS Y PLANTILLAS	KG	30
48239090	00	--LOS DEMÁS	KG	30
59061000	00	-CINTAS ADHESIVAS DE ANCHURA INFERIOR O IGUAL A 20 CM	KG	30
59069100	00	--DE PUNTO	M2	30
65061000	00	-CASCO DE SEGURIDAD	U	30
70099100	00	--SIN ENMARCAR	U	25
73219010	00	--QUEMADORES DE GAS PARA CALENTADORES DE PASO	U	30
73239120	00	---PARTES	U	30
73239220	00	---PARTES	U	30
73239320	00	---PARTES	U	30
73239490	00	---PARTES	U	30
73239990	00	---PARTES	U	30
82149010	00	--MAQUINAS DE CORTAR EL PELO O DE ESQUILAR	U	25
84502000	00	--MAQUINAS DE CAPACIDAD UNITARIA, EXPRESADA EN PESO DE ROPA SECA, SUPERIOR A 10 KG	U	25
84521010	90	---LAS DEMOS	U	25
84781010	00	--PARA LA APLICACION DE FILTROS EN CIGARRILLOS	U	20
84781090	00	--LOS DEMAS	U	20
84789000	00	-PARTES	U	20
85109010	00	--CABEZAS, PEINES, CONTRAPEINES, HOJAS Y CUCHILLAS PARA ESTAS MAQUINAS	U	20
85109090	00	--LAS DEMAS	U	20
85139000	00	-PARTES	U	20
85168000	00	-RESISTENCIAS CALENTADORAS	U	25
85169000	00	-PARTES	U	20
85229040	00	--MECANISMO REPRODUCTOR POR SISTEMA DE LECTURA ÓPTICA	U	20
85229050	00	--MECANISMO REPRODUCTOR DE CASETES	U	20
85258020	00	--CÁMARAS FOTOGRÁFICAS DIGITALES Y VIDEOCÁMARAS	U	25
85393110	00	---TUBULARES RECTOS	U	30

ANEXO 9

85393120	00	---TUBULARES CIRCULARES	U	30
85393130	00	---COMPACTOS INTEGRADOS Y NO INTEGRADOS	U	30
85393190	00	---LOS DEMÁS	U	30
85399010	00	--CASQUILLOS DE ROSCA	1000U	20
85399090	00	--LAS DEMAS	U	20
90049010	00	--GAFAS PROTECTORAS PARA EL TRABAJO	U	30
90051000	00	-BINOCULARES (INCLUIDOS LOS PRISMATICOS)	U	30
90214000	00	-AUDIFONOS, EXCEPTO SUS PARTES Y ACCESORIOS	U	20
94039000	00	-PARTES	U	25
94055010	00	--DE COMBUSTIBLE LIQUIDO A PRESIÓN	U	30
94055090	90	---LOS DEMÁS	U	30
94059200	00	--DE PLASTICO	U	25
94059900	00	--LAS DEMÁS	U	25
96034000	00	-PINCELES Y BROCHAS PARA PINTAR, ENLUCIR, BARNIZAR O SIMILARES (EXCEPTO LOS DE LA SUBPARTIDA 9603.30); ALMOHADILLAS O MUÑEQUILLAS Y RODILLOS, PARA PINTAR	U	30
96035000	00	-LOS DEMÁS CEPILLOS QUE CONSTITUYAN PARTES DE MAQUINAS, APARATOS O VEHICULOS	U	30
96121000	00	-CINTAS	U	25
96161000	00	-PULVERIZADORES DE TOCADOR, SUS MONTURAS Y CABEZAS DE MONTURAS	U	30
96180000	00	MANIQUIES Y ARTICULOS SIMILARES; AUTÓMATAS Y ESCENAS ANIMADAS PARA ESCAPARATES.	U	25